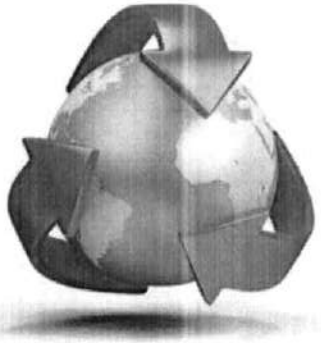
PLAN DE RECICLAJE Y MANEJO DE RESIDUOS

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7



PLAN DE RECICLAJE Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS.

Elaborado por: Sandra Patricia Palacios Balanta Ingeniera Ambiental MP.: R2022038529	Aprobado por: Isabel Cristina Arias Chica Gerente General.
Sandra Palacios Balanta.	Isabel Cristina Arias Chica

1. INTRODUCCION

Un residuo solido es un material, elemento u objeto que puede ser o no peligroso, generado a partir del desarrollo de las actividades institucionales, comerciales, de servicios, entre otros **(SEGUN SEA DEL CLIENTE)**, que es abandonado, rechazado o carente de valor para su propietario, por lo tanto, debe ser gestionado adecuadamente, de tal manera que se evite un impacto negativo en su disposición final.

De este modo INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, elabora el presente documento de carácter técnico/operativo el cual señala y describe las acciones con respecto a la gestión integral de los residuos **(SOLIDOS, SANITARIOS PELIGROSOS Y/O LIQUIDOS SEGUN LO REQUIERA EL CLIENTE),** generados par las actividades de la organizaci6n; tomando en cuenta el factor de riesgo que presenta para la salud de los trabajadores y de los visitantes en general y/ o involucrados en la prestación de nuestro servicio.

A continuación, se relacionan los criterios y procedimientos pertinentes a reducir la contaminación ambiental, por media del manejo adecuado e integral de los residuos sólidos, con la descripción y ubicación de los agentes contaminantes; y procedimientos establecidos por INVERSIONES I.C DE COLOMBIA. tendientes a disminuir los posibles impactos ambientales.

2. MARCO LEGAL

MATRIZ LEGAL					
DIRECTRICES DE LA NORMA					
T.A.	**AUTORIDAD EMISORA**	**TIPO DE NORMA**	**ARTICULO**	**DESCRIPCION**	**OBLIGACION**
	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO	DECRETO 1713 02	ART. 125	Reglamenta la prestación del servicio público de aseo y la gestión integral de residuos sólidos.	PLAN PARA LA GESTI6N INTEGRAL DE RESIDUOS S6LIDOS • PGIRS.
RESIDUOS SOLIDOS	**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**	DECRETO 2981 DE 2013	Articulo 17	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.	**Artículo 17**: Obligaciones de los usuarios para el almacenamiento y la presentación do residuos sólidos. **Artículo 18**. Características de los recipientes retornables para almacenamiento de residuos sólidos. **Artículo 32**. Horarios de recolección. La persona prestadora del servicio público de aseo determinara el horario de la Recolección de los residuos sólidos, teniendo en cuenta la cantidad de residuos generados, las características de cada zona, la Jornada de trabajo, el clima, la capacidad de los equipos, las dificultades generadas por el tráfico vehicular o peatonal y cualquier otro elemento que pueda tener influencia en la prestación del servicio.
	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	LEY 9 DE 1979	Artículo 24, 28,198 y 199.	Por el cual se dictan medidas sanitarias.	**Artículo 24:** Ningún establecimiento podrá almacenar a campo abierto o sin protección las basuras provenientes de sus instalaciones, sin previa autorización del Ministerio de Salud o la entidad delegada. **Artículo 28:** El almacenamiento de basuras deberá hacerse en recipientes o por periodos que impidan la proliferación de insectos o roedores y se eviten la aparición de condiciones que afecten la estética del lugar. **Artículo 198**: Toda edificación estará dotada de un sistema de almacenamiento de basuras que

					impida el acceso y la proliferación de insectos, roedores y otras plagas. **Artículo 199:** Los recipientes para almacenamiento de basuras serán de material Impermeable, provistos de tapa y lo suficientemente livianos para manipularlos con facilidad.
RESIDUOS PELIGROSOS	**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**	DECRETO 4741 DE 2005	Artículo 2,3,4,5, 6y7.	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral	**Artículo 27:** Del registro de generadores.
	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	RESOLUCION 1362 DEL 2007	Artículo 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos o **desechos peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del decreto 4741 de 2005.**	**Artículo 28:** De la inscripción en el registro de generadores. **Artículo 2**: Solicitud de inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. **Artículo 3**: Numero de registro. **Artículo 5**: Actualización de la información diligenciada en el registro de generados de residuos o desechos peligrosos. **Artículo 6:** Sitio de inscripción, diligenciamiento de la información del registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. **Artículo 7.** Cancelación del registro.

OBJETIVOS

- **General**

  Realizar la gestión integral de los residuos sólidos generados en la **(ENTIDAD CONTRATANTE)**, la cual incluye etapas de minimización, recolección, almacenamiento y disposición temporal.

- **Específicos**

  - Establecer operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos en **(ENTIDAD CONTRATANTE)**, el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental.
  - Desarrollar a cabalidad todos los programas incluidos en la prestación del servicio de aseo, **(DE INCLUIR JARDINERIA, CAFETERIA Y/O M A N T E N I M I E N T O ; MENCIONAR)** con el fin de prevenir y controlar los riesgos para (ENTIDAD CONTRATANTE), operarios y/o visitantes; así como para el medio ambiente.
  - Cumplir con lo establecido por la normatividad vigente, minimizando así los impactos negativos para el media ambiente.

3. ALCANCE

El Plan de Manejo Ambiental de Residuos sólidos propuesto por INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, aplica para la prestación del servicio aseo, cafetería, jardinería y mantenimiento de áreas comunes en todo tipo de instalaciones industriales, comerciales y de servicios; del sector público y privado. Administrativos, operarios y clientes son una pieza fundamental para un desarrollo exitoso del plan de manejo integral de residuos sólidos.

4. DIAGNOSTICO

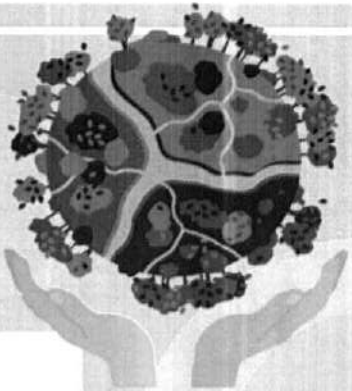
Se realizará con el fin de establecer condiciones actuales respecto a la generación de los residuos sólidos en **(ENTIDAD CONTRATANTE)**, para una optimización en el manejo integral de los mismos (orgánicos, inorgánicos y peligrosos) que se generan en la misma en el desarrollo de sus actividades por parte de los operadores de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA.

Este plan permitirá a nuestra organización establecer las necesidades del cliente y las actividades a establecer para el manejo integral de residuos sólidos, como lo son; disposición de los residuos sólidos por código de colores, recolección interna, aprovechamiento y disposición temporal.

4.1. Ambiental

INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., es una empresa que se encuentra comprometida con el medio ambiente y tiene consigo una político de responsabilidad ambiental de rigor en relación al buen manejo que deben darse a los residuos sólidos generados tras las actividades de limpieza internas y de nuestros clientes, adoptando todos los controles operacionales establecidos por el PGIR.S (Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos) para la preservación de los recursos naturales y el cumplimiento del Marco Legal Vigente definido por las autoridades ambientales. Además, cuenta con prácticas que permiten a sus empleados adoptar una postura que refleje sus valores ambientales como el uso de insumos biodegradables que permiten disminuir los impactos ambientales que se pueden generar durante la prestación del servicio.

4.2 Diagnostico Técnico, Operativo y de Planeación



INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., en sus instalaciones cuenta con lugares destinados al almacenamiento temporal de los residuos sólidos, el cual se encuentra debidamente señalizado y demarcado para su funcionamiento según lo estipulado por la Guía Técnica Colombiana-024 del **INCONTEC** que reglamenta la separación en la fuente de residuos sólidos.

Es por ello que en las instalaciones de **(ENTIDAD CONTRATANTE)** se acordara la adecuación de los lugares, señalización, recipientes, bolsas y operarios necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos del cliente y a la Guía Técnica Colombiana-024 del **INCONTEC**.

La recolección interna de los residuos, se debe realizar en bolsas y/o recipientes plásticos identificados por código de colores según lo establece la GTC 024 del INCONTEC y lo descrito en el procedimiento para la gestión de residuos sólidos que establecido entre INVERSIONES I.C DE COLOMBIA y la **(ENTIDAD CONTRATANTE)**.



CODIGO INTERNACIONAL DE COLORES GTC 024 DEL INCONTEC



Vidrio | Plástico | Papel y cartón | Metales | Biodegradables | Ordinario o inerte | Peligrosos

Calle 26 N.° 4 – 29 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E -mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó–Chocó

A continuación, se relacionará el tipo de residuo a disponer en cada recipiente según el color:

APROVECHABLES O RECICLABLES (Color recipiente: azul, café, blanco o gris)	NO RECICLABLES (color recipiente: negro)
Gris • Cartón • Papel archivo • Periódico **Azul** • Envases y bolsas plásticos (limpios y secos: shampoo, suavizantes, aceites) **Blanco** • Envases de vidrio (limpios y secos: salsas) **Café** • Latas (limpios y secos: enlatados, gaseosas)	• Barrido (polvo) • Servilletas sucias • Papeles de baño • Papel mecato o metalizado • Icopor • Colillas de cigarrillos • Papel cartón, bolsas sucias o contaminadas.
ORGANICOS (Color recipiente: Verde)	**PELIGROSOS (Color recipiente: Rojo)**
• Restos de alimento sin procesar • Restos de alimento procesados • Flores o restos de poda	• Residuos de riesgo biológico • Medicamentos vencidos • Cuchillas de afeitar • Algodones con sangre • Bacterias viejas

Sin embargo, según sean las necesidades de **(ENTIDAD CONTRATANTE),** se establecerá los colores de bolsas a utilizar en la prestación del servicio.

INVERSIONES I.C DE COLOMBIA. hace las siguientes recomendaciones respecto al manejo de basuras:

- Evitar que los residuos orgánicos (restos de alimentos) embolsados contengan líquidos.

- Las bolsas que contengan los residuos sólidos deben estar bien cerradas hasta su disposición final.

- Los contenedores para el almacenamiento temporal de residuos, deberán estar diferenciados por el tipo de residuos producidos (rotulados) y ubicados un lugar estratégico, de tal forma que sea fácil recibir la basura debidamente empacada y así facilitar su transporte.

HOSPITALES, CLINICAS Y ENTIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)

- Los operarios de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA deben hacer la recolección de residuos sólidos peligrosos con la colaboración y/ o previas instrucciones del personal médico o asistencial, así coma también contar con la asesoría de los servicios de la compañía que hacen la disposición final de estos; para facilitar una adecuada disposición temporal dentro de las instalaciones de **(ENTIDAD CONTRATANTE}** con la finalidad de evitar cualquier accidente o mal manejo de residuos peligrosos.



Nota: Es de aclarar que INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., no se hace cargo de la recolección y/o disposición de escombros así coma tampoco de aceites usados generados por **(ENTIDAD CONTRATANTE),** por lo cual se debe llamar a la empresa encargada del manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de los mismos.

4.2.1. Componente de recoleccion interna y externa

Las instalaciones de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., cuenta con los puntos de disposición de basuras debidamente señalizados de acuerdo al tipo de residuos que se generan dentro de las mismas, en esta instancia comienza el proceso de separación en la fuente.

La separación en la fuente permite que nuestros operarios durante el proceso de recolección interna separen fácilmente los residuos que tienen un valor de uso indirecto por su potencial. de reúso de aquellos que no lo tienen, mejorando así sus posibilidades de recuperación de los mismos y disponiendo así los residuos que no son susceptibles a ser aprovechados en el almacenamiento final mientras que le empresa encargada de su disposición final hace su recolección para hacer la disposición final.



En INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, la recolección externa se hace dos veces a la semana, luego de que se determinar los residuos a reutilizar, vender, donar o desechar.

Para las instalaciones de (**ENTIDAD CONTRATANTE**) se adoptarán las disposiciones que esta establezca verificando el cumplimiento de la gestión integral de residuos sólidos, así como también que la prestación del servicio por parte de los operarios de INVERSIONES IC COLOMBIA., sea de excelente

calidad. En caso de que (**LA ENTIDAD CONTRATANTE**) maneje residuos sólidos peligrosos se seguirá lo establecido en el DECRETO 351 DE 2014, donde se reglamenta ambiental y sanitariamente la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. (Residuos Peligrosos).

4.2.2. Componente de Aprovechamiento

Componente	Medellín %	Cali %	Santa Fe de Bogotá		Cartagena
			%	Relleno	
Papel y cartón	18,0	7,87	18,29	10,60	10,30
Vidrio y cerámica	3,0	1,64	4,62	....	2,00
Metales	5,0	0,14	1,64	....	3,50
Plásticos y cauchos	7,0	2,60	14,19	8,83	10,30
Cueros	0,8	....	1,76	....	1,10
Madera	....	1,40	3,06	....	3,20
Textiles	....	0,80	3,82	60,10	1,43
Vegetales putrescibles	57,0	82,36	52,31	....	64,40
Ladrillos y cenizas	8,0	3,20	0,30	11,73	3,77

Teniendo en cuenta la composición física de los residuos sólidos a nivel nacional que se relaciona en la tabla anterior INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., se compromete con la **(ENTIDAD CONTRATANTE)** a hacer un aprovechamiento máxima de los residuos que se generen en esta, así como lo hace en sus instalaciones colaborando a su vez con el medio ambiente evitando que residuos con potencial de ser aprovechados vayan a dar al relleno sanitario.

En INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., los residuos generados susceptibles de ser reutilizados como son el papel y la cartulina se anulan por la cara utilizada y se reutiliza por la cara limpia.

Cuando ha terminado su vida útil se dispone en la unidad de almacenamiento temporal para la venta del producto; obteniendo de esta manera recursos extras que serían utilizados en programas de bienestar para nuestros trabajadores.

Los residuos con potencial reciclable como el vidrio, metal, plástico, papel de archivo, cartón, entre otros son entregados a la empresa gestora de estos residuos quien entregara los documentos requeridos por INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., que certifiquen el aprovechamiento de las mismos.

Para las instalaciones de **(ENTIDAD CONTRATANTE)** se propone seguir el mismo proceso que hace INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., sin embargo, se encuentra sujeto a la adopción o no del programa de aprovechamiento. Y de ser adoptado la **(ENTIDAD CONTRATANTE)** puede hacer las modificaciones que vea necesarias según sus necesidades.

4.2.3. Componente de Disposición Final

INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., hará la disposición final de las bolsas que contienen residuos que no son susceptibles de aprovechamiento (residuos sanitarios y los residuos identificados con color verde) diferentes a los mencionados en los apartados anteriores, de manera que se encuentren cerradas herméticamente y en lo posible carente de líquidos para que la recolección sea menos dispendiosa para los operarios de la empresa prestadora de Aseo autorizada.



En cuanto a los residuos sólidos especiales generados la empresa de aseo autorizada debe ser avisada con anterioridad para que pase a hacer la recolección de los mismos según lo programado con la empresa.

Para las instalaciones de (**ENTIDAD CONTRATANTE**), se debe seguir el mismo proceso que hace INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., tanto para los residuos que no son susceptibles de aprovechamiento como para los residuos sólidos especiales teniendo en cuenta los procedimientos de recolección que tenga la empresa prestadora de Aseo autorizada.

5. METAS

Las metas establecidas que tiene INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., con el presente plan de manejo de residuos sólidos tanto para sus instalaciones como para **(ENTIDAD CONTRATANTE)** son las siguientes:

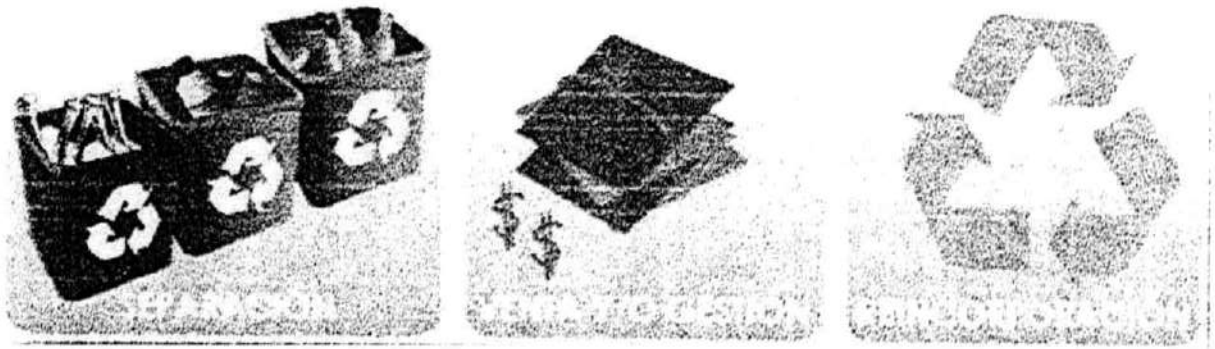
- El servicio prestado por INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., será de excelente calidad, contando con operarios capacitados e insumos biodegradables de excelente calidad siendo de esta manera una empresa amigable con el media ambiente.

- Implementar campañas de reciclaje con el fin de llegar hacer convenios con proveedores para la venta y/o aprovechamiento de este material.

- Reducir la cantidad de residuos generados mediante campañas de concientización a operarios y personal de **(ENTIDAD CONTRATANTE)**

6. ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS - LINEAS DE ACCION

Con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., establece las siguientes estrategias que serán implementadas con el previo consentimiento y colaboración de **(LA ENTIDAD CONTRATANTE).** Las líneas de acción a desarrollar son: minimización, valorización de residuos susceptibles a ser aprovechados, adecuación de infraestructura, protección de medio ambiente e información y comunicación a las partes interesadas.



6.1. Minimización (Separación)

Se entiende por minimización el conjunto de acciones que se han de aplicar en el proceso de la prestación del servicio por INVERSIONES I.C DE COLOMBIA en colaboración con **(ENTIDAD CONTRATANTE)** encaminadas a la reducción y segregación en el lugar de origen, de manera que permitan que se reduzcan las corrientes de residuos tanto en cantidades como en peligrosidad y que como consecuencia se obtenga un resultado positivo para el medio ambiente.

6.2. Venta y o gestión de residuos susceptibles a ser aprovechados (Reincorporación)

La venta y o gestión comprende acciones encaminadas a aprovechar los residuos, se contempla en esta línea de acción, el reciclaje fuera del sitio de origen; teniendo en cuenta que hay empresas dedicadas a la recolección y aprovechamiento de material reciclable el cual es comprado a otras empresas en este caso INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., y **(ENTIDAD CONTRATANTE)** si esta adopta esta línea de acción. El objetivo básico es buscar valor a los residuos y así obtener ingresos extras.

6.3. Adecuación de Infraestructura

Esta línea de acción contempla la adquisición de los elementos e insumos necesarios para la correcta recolección y disposición de los residuos sólidos por parte de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA; así como también adecuar en sus instalaciones y en las instalaciones de **(ENTIDAD CONTRATANTE)** los espacios en los que se realizara dicha disposición.

6.4. Proteccion del Medio Ambiente.

Realizar un adecuado manejo y control de los residuos sólidos en cuanto a su manejo y disposición para evitar afectar el suelo y/ o al hombre

Acciones específicas:

- Llevar registro y control de generación y disposición en los recipientes de almacenamiento temporal de residuos sólidos.
- Sensibilización a los líderes de procesos, personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., y al personal en general con respecto al tema de residuos sólidos.
- Adquisición de bolsas de colores de acuerdo a las necesidades de la **(ENTIDAD CONTRATANTE)** y a lo establecido en la norma NTC 24 Icontec.
- Clasificar los residuos sólidos de acuerdo a las características fisicoquímicas de los mismos.

6.5. Información y Comunicación.

Esta línea de acción está orientada hacia el desarrollo de estrategias de información y comunicación a toda la organización INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., **(ENTIDAD CONTRATANTE)** y partes interesadas, que tengan como finalidad facilitar el mejoramiento en el desempleo y el cumplimiento de las normas ambientales aplicables al manejo de los residuos sólidos.

Acciones específicas:

- Realizar afiches ilustrativos para el buen uso y disposición de los residuos.
- Diseñar una guía de salud ocupacional, seguridad industrial y ambiental.
- Se realizará una comunicación interna por medio de sensibilizaciones y difusión grafica visual, boletines, circulares y carteleras.
- La comunicación externa con **(ENTIDAD CONTRATANTE)** y partes interesadas se manejará por medio de boletines, circulares y correo electrónico.

Y demás disposiciones que sean requeridas por **(ENTIDAD CONTRATANTE).**

7. PLAN DE SEGUMIENTO Y CONTROL.

Para asegurar el éxito de la implementación de este plan es importante contar con el apoyo de la Gerencia general de **(ENTIDAD CONTRATANTE),** puesto que es quien direcciona estratégicamente la empresa y suministra los recursos necesarios.

INVERSIONES I.C DE COLOMBIA., implementara un plan de seguimiento y control que está sujeto a modificaciones si **(ENTIDAD CONTRATANTE)** así lo requiere.

7.1. Cronograma de actividades.

Día / Hora	Actividad	Lugar	Evaluación	Funcionaria a cargo
Establecer con **(ENTIDAD CONTRATANTE)**	Capacitación clasificación de Residuos Sólidos al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	**Ingeniera Ambiental funcionaria INVERSIONES I.C DE COLOMBIA.**
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Capacitación sobre el manejo y disposición de Residuos Sólidos al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Capacitación sobre manejo y disposición de Residuos Orgánicos al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Capacitación sobre manejo y Residuos Peligrosos al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Capacitación sobre el manejo y disposición de Residuos líquidos (vertimientos) al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Capacitación sobre el correcto mantenimiento sanitario del lugar de almacenamiento temporal de Residuos al personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA, y personal del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Teórico/practica	
Establecer con (**ENTIDAD CONTRATANTE**)	Charla sobre los beneficios de acuerdo a las buenas prácticas ambientales dentro y fuera del (**ENTIDAD CONTRATANTE**) interesado.	Por definir	Dinámica	
N/A	Auditoría Interna al Personal de INVERSIONES I.C DE COLOMBIA.	Oficina de la empresa	Visita a la oficina de la empresa verificando que se está haciendo la clasificación de forma correcta.	

Gobernación del **Chocó** | **Secretaría** de Educación

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

CERTIFICA

Que, la **EMPRESA UNION TEMPORAL ASEO CHOCÓ 2024**., con NIT 901839779-9, representada legalmente por la señora **LUISA FERNANDA PINILLOS PABÓN** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.077.461.026 de Quibdó (Chocó), mediante el Contrato de prestación de servicios No. 068 del 2024 del 28 de mayo de 2024, cuyo Objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"***, realizó a satisfacción el Plan de Reciclaje y Manejo de residuos, enfocado a la disminución de residuos con el fin de minimizar la contaminación ambiental y sanitaria, y que contribuyo en la formación de la cultura ambiental, en el personal de las Instituciones Educativas del Departamento del Chocó, con la implementación de campañas audiovisuales y actividades que mejoraron y optimizaron los recursos, en temas como la adecuada utilización del papel, correcto manejo de desechos y basuras, y en general todo lo relacionado con la minimización del impacto de la contaminación ambiental y sanitaria, de acuerdo a la propuesta realizada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado en Quibdó – Chocó, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

YINA PAOLA REALES MORENO.
Secretaria de Educación Departamental
Supervisor

Gobernación del **Chocó** | **Secretaría** de Educación

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°.068 DEL 2024

(28/05/2024)

CONTRATANTE:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO CHOCO 2024
REPRESENTANTE LEGAL:	LUISA FERNANDA PINILLOS PABON.
C.C.	1.077.461.026
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
VALOR:	DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.500.000.000) M/CTE.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.

Entre los suscritos a saber **YINA PAOLA REALES MORENO.**, identificada con cédula de ciudadanía N.° **1.077.429.515** de Quibdó, en calidad de Secretaria de Educación Departamental del Chocó, identificada con el NIT: 891.680.010-3, nombrado mediante Decreto No, 006 del 02 de enero de 2024, debidamente facultado mediante decreto 0191 del 14 de agosto de 2020 para celebrar contratos, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE y/o LA SECRETARÍA, por una parte, y por la otra, y por la otra, **UNION TEMPORAL ASEO CHOCO 2024**, representada por **LUISA FERNANDA PINILLOS PABON**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.077.461.026 de Quibdó, quien en el presente documento se denominará EL CONTRATISTA, han acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, a través de la RESOLUCIÓN N°. 005 del 06 de mayo del 2024, se publicó en etapa definitiva el proceso de licitación pública N° 001 del 2024, cuyo objeto consiste en contratar: prestacion del servicio de aseo y limpieza integral con insumos para las instalaciones donde funcionan algunas sedes de las instituciones y centros educativos oficiales en los municipios no certificados del departamento del choco, con un presupuesto oficial estimado de **DOS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS ($2.516.816.128).** INCLUIDO IVA. **2)** Que, tal Como se indicó en el cronograma, el día 17/05/2024 09:00 AM, Bogotá, Lima, Quito, se llevó a cabo el cierre del proceso y plazo para la presentación de las ofertas, dando como resultado el siguiente proponente: **UNION TEMPORAL ASEO CHOCO 2024 3)** Que, mediante Resolución 005 del 28 de mayo del 2024, se adjudicó el proceso de licitación pública N° 001 del 2024, al proponente **UNION TEMPORAL ASEO CHOCO 2024**, por valor de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.500.000.000) M/CTE. 4)** Que, el presente contrato se regirá por lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, y además por las siguientes: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO Y ESPECIFICACIONES:** contratar la PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO. **PARAGRAFO:** Las condiciones y requisitos para la ejecución del contrato a las que se obliga el CONTRATISTA, se describen en las Especificaciones Técnicas

Minimas Requeridas y Condiciones Técnicas señaladas en los estudios previos, pliego de condiciones y en la propuesta presentada por el CONTRATISTA, los cuales hacen parte integral del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo. **PARAGARFO 2: ESPECIFICACIONES DEL OBJETO**: El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos pre-contractuales y contractuales, atendiendo a las indicaciones dadas por el supervisor del contrato así:

	MUNICIPIO	ESTABLEIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA_SEDE	N° de meses	CANTIDAD DE ASEADORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	IE DIEGO LUIS CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	5	$ 3.219.844	$ 64.396.880
	ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	SEDE CORAZON DE MARIA	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	SEDE DIEGO LUIS CORDOBA	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	ACANDÍ	IE SAGRADO CORAZON JESUS	IE SAGRADO CORAZON JESUS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	CE INDÍGENA NUNCIDÓ	CE INDÍGENA NUNCIDÓ - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENA CHIMÍA DE MIACORA	IE INDÍGENA CHIMÍA DE MIACORA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENA DE PUERTO ALEGRE NAUCA	IE INDÍGENA DE PUERTO ALEGRE NAUCA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENAEUCICIO ISARAMA	IE INDÍGENA EUCICIO ISARAMA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENA FLORESMIRO DOGIRAMA	IE INDÍGENA FLORESMIRO DOGIRAMA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENA JUAN ANTONIO CHAMORRO	IE INDÍGENA JUAN ANTONIO CHAMORRO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ALTO BAUDO	IE INDÍGENA LA PLAYITA	IE INDÍGENA LA PLAYITA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376

	ATRATO	IE ANTONIO ABAD HINESTROZA	IE ANTONIO ABAD HINESTROZA -SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ATRATO	IE DE SAMURINDO	IE DE SAMURINDO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAGADÓ	CE INDÍGENA HIPOLITO BITUCAY	CE INDÍGENA HIPOLITO BITUCAY - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAGADÓ	IE INDÍGENA DE PESCADITO	IE INDÍGENA DE PESCADITO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAGADÓ	IE INDÍGENA LUIS ENRIQUE ARCE DE AGUASAL	IE INDÍGENA LUIS ENRIQUE ARCE DE AGUASAL - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	BAGADÓ	IE INDÍGENA VIVICORA	IE INDÍGENA VIVICORA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAGADÓ	IENUESTRAS EÑORA DE LA CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAHÍA SOLANO	IE LUIS LOPEZ DE MESA	IE LUIS LOPEZ DE MESA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAHÍA SOLANO	IE LUIS LOPEZ DE MESA	SEDE LUIS LOPEZ DE MESA	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	BAJO BAUDÓ	IE FRANCISCO PIZARRO	IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BAJO BAUDÓ	IE INDÍGENA DE BUENA VISTA	IE INDÍGENA DE BUENA VISTA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	BAJO BAUDÓ	IE INDÍGENA LEOVIGILDO CARPIO TEGAIZA	IE INDÍGENA LEOVIGILDO CARPIO TEGAIZA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BOJAYA	IE CESAR CONTO	IE CESAR CONTO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	5	$ 3.219.844	$ 64.396.880
	BOJAYA	IE INDÍGENA BIAKIRU DE PUNTO ALEGRE - RIO CUIA	IE INDÍGENA BIAKIRU DE PUNTO ALEGRE - RIO CUIA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752

	BOJAYA	IE INDÍGENA DE CHANO	IE INDÍGENA DE CHANO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	BOJAYA	IE INDÍGENA DE UNION CUITY	IE INDÍGENA DE UNIONCUITY- SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	BOJAYA	IE INDÍGENA UNION BAQUIAZA	IE INDÍGENA UNION BAQUIAZA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CANTÓN DE SAN PABLO	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CANTÓN DE SAN PABLO	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS	SEDE MANAGRU	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CARMEN DLE DARIEN	IE HERACLIO LARA ARROYO	IE HERACLIO LARA ARROYO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CARMEN DLE DARIEN	IE HERACLIO LARA ARROYO	SEDE DOMINGODO	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CARMEN DLE DARIEN	IE INDÍGENA UNION CHOGORODO	IE INDÍGENA UNION CHOGORODO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CARMEN DLE DARIEN	IE PRIMITIVO PALACIOS	IE PRIMITIVO PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CÉRTEGUI	IE MATIAS TRES PALACIOS	IE MATIAS TRES PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	CONDOTO	IE LUIS LOZANO SCIPION	IE LUIS LOZANO SCIPION - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CONDOTO	IE MARIA AUXILIADORA	SEDE ARCO	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	CONDOTO	IE TECNICO COMERCIAL	IE TECNICO COMERCIAL - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	EL CARMEN DE ATRATO	IE CORAZON DE MARIA	IE CORAZON DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	EL CARMEN DE ATRATO	IE INDÍGENA KATIO CHAMI - SABALETA	IE INDÍGENA KATIO CHAMI - SABALETA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376

	EL CARMEN DE ATRATO	IE MARCO FIDEL SUAREZ	IE MARCO FIDEL SUAREZ - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	EL LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA LA TASCONA TAPARALITO	IE INDÍGENA LA TASCONA TAPARALITO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	EL LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	EL LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO	IE INDIGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE ANDRES BELLO	IE ANDRES BELLO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	ISTMINA	IE DIOCESANO SAN JOSE	IE DIOCESANO SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE GUSTAVO POSADA	IE GUSTAVO POSADA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128
	ISTMINA	IE INDÍGENA PITULO CHIVIRICO	IE INDIGENA PITULO CHIVIRICO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	4	$ 3.219.844	$ 51.517.504
	ISTMINA	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL	SEDE DIEGO LUIS CORDOBA	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	SEDE ANEXA A LA NORMAL NAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE NORMAL SUP SAN PIO X	IENORMALSUPSAN PIO X - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	ISTMINA	IE NORMAL SUP SAN PIO X	SEDE ANEXA NORMAL SAN PIO X	URBANA	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128

	ISTMINA	IE SAGRADA FAMILIA	IE SAGRADA FAMILIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	JURADÓ	IE SAN ROQUE DE LA FRONTERA	IE SAN ROQUE DE LA FRONTERA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	LLORÓ	CE INDÍGENA DE LANA	CE INDÍGENA DE LANA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	LLORÓ	IE ATRATO DE LLORO	IE ATRATO DE LLORO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	LLORÓ	IE INDÍGENA DE PLAYON	IE INDÍGENA DE PLAYON - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	MEDIO ATRATO	IE INDÍGENA EMBERA AME DE CHIRRINCHAO	IE INDÍGENA EMBERA AME DE CHIRRINCHAO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	MEDIO BAUDÓ	CE INDÍGENA CAIMITAL	CE INDÍGENA CAIMITAL - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	MEDIO BAUDÓ	CE INDÍGENA GUADUALITO DE TORREIDO	CE INDÍGENA GUADUALITO DE TORREIDO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	MEDIO BAUDÓ	IENUESTRAS EÑORA DEL CARMEN-PUERTO MELUK	IE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN-PUERTO MELUK - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128
	MEDIO SAN JUAN	IE INDÍGENA GENARO OPUA QUIRO	IE INDÍGENA GENARO OPUA QUIRO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE BELEN DE BAJIRA	IE BELEN DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128
	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE LA UNION DE BAJIRA	IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128
	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE LA UNION DE BAJIRA	SEDE BELENCITO	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE SANTA MARIA DE BELEN DE BAJIRA	IE SANTA MARIA DE BELEN DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376

	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	NUQUÍ	IE INDÍGENA DE PUERTO INDIO (RIO CHORI)	IE INDÍGENA DE PUERTO INDIO (RIO CHORI) - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIO QUITO	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIO QUITO	IE BERNARDINO BECERRA RODRIGUEZ	IE BERNARDINO BECERRA RODRIGUEZ - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIO QUITO	IENUESTRAS EÑORA DE LAS MERCEDES	IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIOSUCIO	IE ANTONIO RICAURTE	IE ANTONIO RICAURTE - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	RIOSUCIO	IE INDÍGENA AGROP DE ISLETA	IE INDÍGENA AGROP DE ISLETA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIOSUCIO	IE INDÍGENA DE JAGUAL	IE INDÍGENA DE JAGUAL - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIOSUCIO	IE LA PRESENTACION	IE LA PRESENTACION - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	RIOSUCIO	IE SAULO SANCHEZ CORDOBA	IE SAULO SANCHEZ CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	TADÓ	IE INDÍGENA DE MONDO	IE INDÍGENA DE MONDO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	TADÓ	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	4	$ 3.219.844	$ 51.517.504

	TADÓ	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO	SEDE ANEXA FRANCISCO MIRANDA	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	TADÓ	IENUESTRAS EÑORA DE FATIMA	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	TADÓ	IENUESTRAS EÑORA DE LA POBREZA DE TADO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZADE TADO- SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	TADÓ	IENUESTRAS EÑORA DE LA POBREZA DE TADO	SEDE SAN PEDRO	URBANA	4	3	$ 3.219.844	$ 38.638.128
	UNGUÍA	IE BERNARDO MORENO	IE BERNARNO MORENO	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	UNGUÍA	IE DE UNGUIA	IE DE UNGUIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
	UNIÓN PANAMERICANA	IE SAN JOAQUIN	IE SAN JOAQUIN - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.219.844	$ 25.758.752
	UNIÓN PANAMERICANA	IE SAN RAFAEL EL DOS	IE SAN RAFAEL EL DOS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.219.844	$ 12.879.376
			TOTAL		4	130	$ 3.219.844	$ 1.674.318.880

N°	Articulos	U/Medidas	Cantidad	Periodicidad	N° de meses	Cantidad mensual a entregar	Valor unitario	Valor total
1	Jabón detergente en polvo	2000g	6	mensual	4	115	$ 19.000	$ 52.440.000
2	creolina o fabuloso	5000ml	4	mensual	4	115	$ 22.500	$ 41.400.000
3	hipoclorito liquido	6000ml	4	mensual	4	115	$ 91.500	$ 168.360.000
4	jabon en barra azul	200g	12	mensual	4	115	$ 3.800	$ 20.976.000
5	bolsas palsticas negras calibre 2 de alta densidad	110 x 150cm	4	mensual	4	115	$ 68.000	$ 125.120.000
6	Bolsas plasticas papelera gris, paquete x 100	50x60cm	4	mensual	4	115	$ 17.000	$ 31.280.000
7	bayetilla para limpiar	1/4 cm	6	mensual	4	115	$ 4.300	$ 11.868.000
8	trapero palo extra largo	380gr	1	mensual	4	115	$ 22.500	$ 10.350.000
9	Aerosolparalimpiar muebles	400ml	4	mensual	4	115	$ 23.000	$ 42.320.000
10	Escoba	unidad	1	mensual	4	115	$ 14.000	$ 6.440.000

11	Recogedor	unidad	1	mensual	4	115	$ 14.000	$ 6.440.000
12	Cepillos para piso	unidad	1	mensual	4	115	$ 12.800	$ 5.888.000
13	hipoclorito granuladoal x libra	70%	1	mensual	4	115	$ 18.900	$ 8.694.000
14	Papel Higienico	0	24	mensual	4	115	$ 3.900	$ 43.056.000
15	limpia vidrios	500ml	4	mensual	4	115	$ 11.500	$ 21.160.000
16	vinagre desinfeción	1000ml	1	mensual	4	115	$ 4.799	$ 2.207.540
17	Ambientador en aerosol	500cm	4	mensual	4	115	$ 16.500	$ 30.360.000
18	Rastrillo Manual Curvo En Plastico	0	0	0	1	115	$ 70.875	$ 8.150.625
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)						#¡REF!		$ 636.510.165
18	tapabocas desechables paquete x 30	0	1	mensual	4	115	23000	$ 10.580.000
19	guantes platicos tipo industriales	0	2	mensual	4	115	37000	$ 17.020.000
20	gel antibacterial	500g	4	mensual	4	115	12500	$ 5.750.000
21	Alcohol x 1litro	0,7	4	mensual	4	115	14500	$ 6.670.000
22	Jabón liquido de manos	500g	4	mensual	4	115	9000	$ 4.140.000
							SUB TOTAL	$ 44.160.000
							IVA	$ 129.327.331
							TOTAL	$ 809.997.496

CLAUSULA SEGUNDA. - VALOR TOTAL: Para todos los efectos legales, el valor total del presente contrato es por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.500.000.000) M/CTE**, El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados. Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá mantener los precios ofertados. En caso de realizarse adiciones al contrato que generen la ampliación del plazo de ejecución hasta la vigencia de 2024, el costo de los servicios se ajustará de conformidad con lo que se establezca por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. **CLAUSULA TERCERA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.** Cumplir con el horario establecido para el personal que ejecutará el contrato en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del chocó, según lo establecido en los términos de referencia. **2)** Realizar el proceso de limpieza integral y desinfección en cada una de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del chocó. **3)** Suministrar la dotación al personal que ejecute el contrato según las disposiciones laborales vigentes. **4)** El uso, manejo y almacenamiento tanto de los insumos químicos como de la maquinaria necesarias para la prestación del servicio deben regirse de acuerdo con las normas de seguridad industrial. **5)** Suministrar al personal que preste el servicio los elementos de protección necesarios para desempeñar sus labores. **6)** Asumir los gastos de salarios, prestaciones sociales, dotaciones y en general todos los que se generen en el personal contratado por el CONTRATISTA, para la ejecución del presente contrato. 7) Presentar cuenta de cobro soportado con las facturas el avance de la ejecución del contrato. 8) Desarrollar en condiciones de calidad, eficiencia labores de limpieza de espacios y áreas de servicio de circulación (corredores, pasillos, patios y unidades sanitarias). 9) Barrer, trapear, lavar y brillar pisos y escaleras, limpiar, lavar, desmanchar paredes, limpiar los vidrios instalados en las ventanas y puertas, limpiar los muebles, desocupar papeleras, desempolvar cuadros y elementos decorativos, brillar placas y letreros, limpiar lámparas

colgantes de pared y de escritorio, desempolvar exteriormente maquinas, computadores y sus componentes, limpiar, lavar, desmanchar y desinfectar baños, limpiar, lavar y desempolvar persianas, limpiar barandas de las escaleras. 10) Colocar las respectivas señales de precaución de tal forma que eviten accidentes, por ejemplo: Piso húmedo, transite con precaución, entre otras. 11) Emplear para la prestación de servicio de aseo, personal saludable, entrenado y calificado debidamente uniformado (traje completo y zapatos) e identificado con su respectivo carnet. 12) Vincular mediante contrato individual de trabajo al personal dispuesto para el cumplimiento del objeto del presente contrato y asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales y demás gastos relacionados, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales, conforme al presupuesto oficial anexo al presente estudio. 13) Asumir con autonomía y responsabilidad la contratación, organización, orientación técnica y control del personal a su cargo, así como de los elementos y equipos utilizados para la prestación del servicio, comprometiéndose a cumplir con las normas de seguridad existentes. 14) Suplir las fallas de personal de aseo general con la debida prontitud e igualdad de condiciones cuando sea necesario. 15) Realizar una atención especial de ser necesario en los eventos que por naturaleza propia de la Entidad se adelanten, caso en el cual se informará oportunamente al Contratista. 16) Celebrar reuniones de trabajo como mínimo una vez al mes o cuando lo estime conveniente el supervisor o el contratista. 17) Apoyar permanentemente el aseo de aéreas comunes y estar pendiente del manejo integral de las basuras. 18) Cumplir las demás actividades que se consideren indispensables para la prestación óptima del servicio de aseo general. **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** la SEDCHOCO pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: en cuatro (04) pagos, pagaderos meses vencidos, previa presentación de la Factura y/o cuenta de cobro junto con la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción por el supervisor del contrato y Recibos de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y al sistema de riesgos laborales y aportes parafiscales. Parágrafo primero: Para cada pago el contratista deberá presentar y cumplir con: 1. Los requerimientos realizados por la supervisión del contrato. 2. Informe parcial de supervisión. 3. Certificado de cumplimiento y trámite de pago diligenciado por el Supervisor del contrato. 4. Cuenta de cobro o Factura de venta. 5. Certificado de pago de parafiscales y aportes al Sistema General de Seguridad social. 6. Informe de actividades por parte del contratista. **Parágrafo primero:** Para cada pago el contratista deberá presentar y cumplir con: 1. Los requerimientos realizados por la supervision del contrato. 2. Informe parcial de supervisión. 3. Certificado de cumplimiento y trámite de pago diligenciado por el Supervisor del contrato. 4.Factura electronica de venta. 5. Certificado de pago de parafiscales y aportes al Sistema General de Seguridad social. 6. Informe de actividades por parte del contratista. **CLAUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCION:** cuatro (4) meses, contados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, la cual se suscribirá entre el contratista y el Supervisor, previa aprobación de la Garantía Única y expedición del Registro Presupuestal. El contratista deberá garantizar que el servicio ofrecido será permanente, es decir que no se interrumpirá bajo ninguna circunstancia y que cumplirá con las condiciones mínimas exigidas en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección. **CLAUSULA SEXTA. - APROPIACION PRESUPUESTAL:** El valor del contrato se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 1040 del 20 de marzo del 2024, expedido por el jefe de presupuesto de la entidad, **CLAUSULA SEPTIMA - GARANTÍAS:** De conformidad con el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 8° artículo 2.2.1.1.2.1.3 del decreto 1082 de 2015, LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato los siguientes: 1) Incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato. 2) Incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista. 3) Incumplimiento de las especificaciones y requisitos mínimos fijados en el contrato del bien o servicio contratado. 4) Incumplimiento en la ejecución contractual del último mes del contrato. En consecuencia, el contratista deberá constituir los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE DE VALOR ASEGURADO	DURACIÓN
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	20%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales.	10%	Tiempo de ejecución del contrato y tres años más
Calidad en la prestación del servicio	20%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro meses más
Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	Por el periodo de ejecución del contrato.

CLAUSULA OCTAVA - SUPERVISION: La Supervisión del contrato será realizada por la Secretaria de Educación o quien esta delegue, quienes tendrán a su cargo las atribuciones en el marco de lo dispuesto en los artículos 83 de la Ley 1474 de 2011: 1. Realizar el seguimiento y a la ejecución del contrato. Por lo anterior podrá impartir al CONTRATISTA las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en el contrato. 2. Verificar que el Contratista cumpla con el objeto y obligaciones del contrato, en términos de cantidad, calidad y oportunidad de los elementos suministrados, conforme a lo establecido en la ficha técnica. 3. Requerir al Contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la ficha técnica. 4. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante la ejecución del contrato. 5. Informar a la Oficina Jurídica, respecto de las demoras o incumplimiento de las obligaciones del Contratista. 6. Recibir la correspondencia del Contratista luego de radicada en la SEDCHOCO y hacer las observaciones que estime convenientes. 7. Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificaciones, previa la debida y detallada sustentación y aval del ordenador del gasto. 8. En caso de que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Oficina Jurídica de la SEDCHOCO, con miras a lograr la mejor decisión para las partes. 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual. 10. Certificar el cumplimiento del objeto contractual. Dicha certificación será requisito previo para el pago que deba realizar LA SEDCHOCO. 11. Verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 12. Las demás actividades inherentes a la función desempeñada por la supervisión de conformidad con la Ley. 13. Es obligatorio para el supervisor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse dentro de los términos del respectivo contrato. 14. Los supervisores del contrato, en ningún momento estarán facultados para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de los partes debidamente facultados, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al contrato principal. 15. Comprobar que durante la vigencia del contrato el CONTRATISTA da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y, en caso contrario, adoptar o solicitar la adopción de medidas y la imposición de las sanciones previstas por las normas pertinentes (sólo en caso de que el CONTRATISTA sea persona jurídica); 16. Las demás necesarias para la cabal ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA - SUSPENSIÓN**

TEMPORAL DEL CONTRATO: Sólo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirán el CONTRATISTA y el supervisor; en la misma se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma, así como la obligación de EL CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. El término de suspensión no se computará para efectos del plazo extintivo. Expirado el plazo de la suspensión, el contrato se reiniciará dejando constancia del hecho en el acta correspondiente, la cual se diligenciará en la misma forma que el acta de suspensión. PARÁGRAFO. En todo caso, a las actas de suspensión, se anexarán los documentos, conceptos y demás elementos que den sustento y justifiquen la suspensión del contrato. **CLÁUSULA DECIMA - CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA sólo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita de la Secretaria de Educación Departamental del Chocó, la cual requerirá concepto previo del SUPERVISOR y se impartirá con base en la promesa de contrato de cesión, mediante acto administrativo motivado que se comunicará a la compañía de seguros garante del contrato, una vez ejecutoriado. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - AUSENCIA DE RELACION LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna entre el LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y EL CONTRATISTA o el personal utilizado por este en desarrollo del objeto del contrato y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula quinta. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - PERSONAL DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación del personal necesario para la ejecución del presente contrato, la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que la secretaria de educación adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto, corresponde al CONTRATISTA el pago de los salarios, cesantías, prestaciones sociales, indemnizaciones a que haya lugar y las cotizaciones patronales al Sistema de Seguridad Social, (salud, pensión, ARP, y parafiscales etc.) durante el tiempo de ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de conformidad con las normas pertinentes aplicables. En caso contrario, la secretaria de educación departamental adoptará las medidas e impondrá las sanciones establecidas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 1 de la ley 828 de 2003. PARAGRAFO: La Sedchocó, se reserva el derecho de solicitar al CONTRATISTA los cambios de personal que considere convenientes y este se obliga a realizarlos a satisfacción. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA. - INDEMNIDAD:** De conformidad con Decreto 1082 de 2015, EL CONTRATISTA mantendrá indemne y defenderá a su costa a la Secretaría, de cualquier pleito, queja, demanda, daño o perjuicio y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones de este frente a reclamaciones de terceros en el desarrollo y ejecución del contrato, y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes". **CLÁUSULA DECIMA CUARTA - MULTAS.**- Las partes acuerdan que en caso de mora o retardo o el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el presente contrato de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, y como apremio para que las atienda oportunamente, previa observancia de debido proceso, la Secretaría podrá imponerle mediante resolución motivada, multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del Contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, previo requerimiento al contratista, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20%) del mismo. PARAGRAFO. El contratista autoriza desde ya para que en caso de que la Secretaria de Educación Departamental le imponga multas, el valor de las mismas se descuente de los saldos a su favor. Lo anterior salvo en el caso en que el contratista demuestre que su tardanza o mora obedecieron a hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada los cuales deberán ser expuestos la Secretaría de Educación, quien a través de su representante determinará la procedencia o no de la justificación. PARAGRAFO. El procedimiento aplicable para la imposición de multas,

sanciones y declaratoria de incumplimiento será el establecido en el articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, o las disposiciones que la modifique o deroguen, y deberán pagarlas en un plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de la comunicación del acto administrativo que ordene dicha imposición. En caso contrario, la Secretaría de Educación podrá descontarlas de la cuenta pendiente de pago al CONTRATISTA y/o hacer efectiva la garantía única de cumplimiento o acudir a la jurisdicción competente. De conformidad con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015. **CLAUSULA DECIMA QUINTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o de declaratoria de caducidad, se impondrá al CONTRATISTA, mediante resolución motivada, una sanción equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato, será descontada al momento de liquidarse el mismo de las sumas pendientes de pago que estén en poder de la SEDCHOCO , de la garantía única de cumplimiento o a través de cualquier otro medio que permita obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva según lo dispuesto para tales efectos por el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La declaración de incumplimiento contractual por parte de la SEDCHOCO con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal deberá estar precedida de audiencia con el fin de garantizar el derecho al debido proceso del CONTRATISTA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 la cual se hará sin perjuicio de las multas. **CLAUSULA DECIMA SEXTA - TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERAL DEL CONTRATO:** el presente contrato se rige por los principios de terminación, modificación e interpretación establecidos en los artículos 15, 16, 17 de la ley 80 de 1993 y demás normas. PARAGRAFO: cuando la terminación del contrato sea resultado del acuerdo de las partes, no dará lugar al reconocimiento de compensaciones e indemnizaciones. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - CADUCIDAD:** previo requerimiento escrito al CONTRATISTA la Secretaría declarara la caducidad del contrato, en el evento de presentarse algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA o las causales previstas en la Ley, que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que pueda conducir a su paralización, la Secretaria , por medio de resolución motivada debidamente ejecutoriada, lo dará por terminado en el estado que este, en desarrollo de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. En la Resolución de caducidad se ordenará hacer efectivas las multas, si se hubieren decretado antes. La Resolución de caducidad en cuanto ordene hacer efectivas las multas prestará mérito ejecutivo o de la forma establecida en la Ley contra el CONTRATISTA y quienes constituyan la respectiva garantía. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA - LIQUIDACION UNILATERAL:** Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llega a acuerdo sobre el contenido de la misma, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. Una vez en firme, esta constituirá merito ejecutivo para el cobro de los saldos si existieren **CLAUSULA NOVENA. - PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO:** El presente contrato será objeto de liquidación de acuerdo en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2008 y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012. Para la liquidación deberá disponerse cuando menos de los siguientes documentos: 1. copia del contrato y sus modificaciones si las hubo. 2. Copia de las actas e informes que hacen parte del contrato. 3. acta de recibo a satisfacción firmada por las partes 4. Aprobación de la garantía. **CLAUSULA VIGESIMA - MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para

contratar en la Constitución Política, artículo 8º de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones aplicables y que, en caso de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación a lo dispuesto por el artículo 9º de la misma ley. PARAGRAFO: Para celebrar el presente contrato, deberá acreditarse la inexistencia de antecedentes de responsabilidad fiscal, Disciplinarias y penales, mediante las certificaciones de antecedente. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos: a) Certificado de Disponibilidad presupuestal y el Registro Presupuestal; b) acto administrativo mediante el cual se declara la urgencia manifiesta c) Plan de Contingencia. d) documentos del contratista; d) Acta de Inicio. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA - VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En desarrollo del artículo 66 de la ley 80 de 1993 y de la ley 850 de 2003 la Secretaria, desde ahora, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social sobre el presente contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución se requiere la expedición del Certificado de Registro presupuestal, aprobación de las garantías y la suscripción del acta de inicio. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA - DOMICILIO:** Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Quibdó.

Dado en Quibdó a los, 28/05/2024

Original firmado

YINA PAOLA REALES MORENO
Secretaria de Educación

LUISA FERNANDA PINILLOS PABON
R. Legal **UNION TEMPORAL ASEO CHOCO 2024**

Proyectó: Beymar Mosquera – Profesional universitaria grupo de contratación.	*Revisó y Aprobó: Yina Paola Reales- Secretaria de Educación*

CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, se reunieron **DINA MARCELA DÍAZ ESTEVEZ**, identificada con la. Cédula de ciudadanía # 35.472.012, expedida en Chía, obrando como Representante Legal de la **EMPRESA POWER SERVICES LTDA.**, identificada con el NIT # 900.008.662-7 e **ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA**, identificada con la Cédula de ciudadanía # 35.898.135 expedida en Quibdó obrando a nombre propio, conforme a la ley colombiana, debidamente facultados para otorgar el presente acto:

Nombre	Identificación
EMPRESA POWER SERVICES LTDA.	NIT # 900.008.662-7
ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA	NIT # 35.898.135-7

Las partes así descritas han decidido conformar la **UNIÓN TEMPORAL ASEO CHOCÓ 2024**, en adelante **UNIÓN TEMPORAL**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: NOMBRE Y DOMICILIO. La UNIÓN TEMPORAL, se denominará **ASEO CHOCÓ 2024**, y su domicilio será en la calle 26 No. 4 - 29, Barrio Alameda Reyes en el Municipio de Quibdó – Chocó, Colombia, la dirección electrónica ut.icpower2024@gmail.com, Móvil 312-247-34-84.

SEGUNDA: OBJETO Y ALCANCE. El objeto de la **UNIÓN TEMPORAL** es presentar una propuesta en el Proceso de Licitación Pública N° **LP-001 DEL 2024**, con Objeto: "**LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO**", y posteriormente, en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el respectivo contrato.

TERCERA: DURACIÓN. La **UNIÓN TEMPORAL,** estará vigente desde el veintiséis (26) días del mes de abril de 2024 y se extenderá por un término igual a la vigencia del contrato que se llegare a suscribir y un (1) año más, es decir hasta los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

CUARTA: PARTICIPACIÓN. Los miembros de la **UNION TEMPORAL** participarán de manera conjunta en la ejecución de los trabajos y obligaciones inherentes al objeto del proceso de contratación y, en consecuencia, responderán par el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. Para los fines

pertinentes de la **UNION TEMPORAL**, el porcentaje de participación de los miembros de la **UNION TEMPORAL** es el que se describe a continuación:

Nombre	Porcentaje de Participación	participación
EMPRESA POWER SERVICES LTDA. NIT # 900.008.662-7	Treinta y cinco por ciento (35%)	Preparación y presentación de la oferta, asesoría jurídica, y administrativa para la debida presentación de esta, apoyo y soporte técnico en la prestación del servicio del contrato, bajo las especificaciones técnicas ias normas establecidas en los términos de referencia.
ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA NIT # 35.898.135-7	Sesenta y cinco por ciento (65%)	preparación y presentación de la oferta, asesoría jurídica, administrativa y financiera para la debida presentación de esta, contratación del personal para la ejecución del servicio de aseo, pago de nómina y seguridad social del personal contratado, ejecución del contrato bajo las especificaciones técnicas y las normas estableadas en los términos de referencia, así mismo procederá a garantizar.

QUINTA: REPRESENTACION. Las partes de la **UNIÓN TEMPORAL** acuerdan que la representación Legal de la **UNIÓN TEMPORAL** estará a cargo de **LUISA FERNANDA PINILLOS PABÓN**, identificada con la. Cédula de ciudadanía # 1.077.461.026 expedida en Quibdó, quien queda expresamente facultada para presentar la propuesta a que haya lugar, firmar el contrato en caso de ser adjudicado, otorgar las garantías exigidas, Suscribir las Actas de Inicio y de liquidación del Contrato y en general todos los documentos que se generen dentro del contrato y representar a la **UNIÓN TEMPORAL** judicial o extrajudicialmente, ejercer las facultades de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución del contrato con las más amplias facultades.

PARÁGRAFO: Además de las antes enunciadas, el representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL** tendrá las siguientes funciones y facultades:

Suscribir todas los documentos y Actas que se generen del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Gobernación del Chocó, en caso de ser adjudicado a la **UNIÓN TEMPORAL**.

Representar a la **UNIÓN TEMPORAL** ante la Gobernación del Chocó.

SEXTA: RESPONSABILIDAD. Los miembros de **UNIÓN TEMPORAL** serán solidariamente responsables en sus porcentajes de participación por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado.

SEPTIMA: CESIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA UNIÓN TEMPORAL. Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en la presente **UNIÓN TEMPORAL**.

OCTAVA: IRREVOCABILIDAD DE LA UNIÓN TEMPORAL. Una vez constituida la UNIÓN TEMPORAL, ésta tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento de la vigencia del contrato que se llegare a suscribir y un (1) año más.

NOVENA: MODIFICACIONES. Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes, previa autorización de la Gobernación del Chocó.

DECIMA: NOTIFICACIONES. Cualquier notificación o comunicación que una de las partes de la **UNIÓN TEMPORAL** quiera realizar a la otra deberá remitirse por correo certificado, si es preciso, o cualquier otro método que permita conocer que la misma ha llegado a su destino.

<table>
<tr><td colspan="2">FIRMA:

Luisa Pinillos
LUISA FERNANDA PINILLOS PABÓN
C.C.# 1.077.461.026 de Quibdó
REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL ASEO CHOCÓ 2024</td></tr>
<tr><td>FIRMA:

Isabel Cristina Arias Chica
ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
C.C. # 35.898.135 de Quibdó</td><td>FIRMA:

DINA MARCELA DIAZ ESTÉVEZ C.C.
35.472.012, de Chía
R.L. EMPRESA POWER SERVICES LTDA
NIT # 900.008.662-7</td></tr>
</table>

INVERSIONES

DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

PROPUESTA ECONÓMICA SED CHOCÓ

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

ANEXO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Quibdó, marzo 06 de 2025

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ
Ciudad

REFERENCIA: **LICITACION PUBLICA N.º LP-002 DEL 2025,** para contratar: **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.**

Yo **ISABEL CRISTINAS ARIAS CHICA**, obrando en nombre y representación de la empresa, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones, ofertó de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes correspondientes al objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de **$4.090.000.000** Cuatro mil noventa millones de pesos m/cte. discriminado de la siguiente manera:

MUNICIPIO	ESTABLEIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA_SEDE	N° de meses	CANTIDAD DE ASEADORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	IE DIEGO LUIS CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	5	$ 3.409.676	$ 68.193.511
ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	SEDE CORAZON DE MARIA	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ACANDÍ	IE DIEGO LUIS CORDOBA	SEDE DIEGO LUIS CORDOBA	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ACANDÍ	IE SAGRADO CORAZON JESUS	IE SAGRADO CORAZON JESUS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ALTO BAUDO	IE JULIO MEJIA VELEZ	IE JULIO MEJIA VELEZ - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ALTO BAUDO	IE FELIPE ABADIA MORENO	IE FELIPE ABADIA MORENO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

ATRATO	IE ANTONIO ABAD HINESTROZA	IE ANTONIO ABAD HINESTROZA- SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ATRATO	IE DE SAMURINDO	IE DE SAMURINDO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
BAGADÓ	IENUESTRASEÑORA DE LA CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BAGADÓ	IE CORAZON DE MARIA	IE CORAZON DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BAHÍA SOLANO	IE LUIS LOPEZ DE MESA	IE LUIS LOPEZ DE MESA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
BAHÍA SOLANO	IE LUIS LOPEZ DE MESA	SEDE LUIS LOPEZ DE MESA	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BAHÍA SOLANO	IE DEL VALLE	IE DEL VALLE - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
BAHÍA SOLANO	IE NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	IE NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BAJO BAUDÓ	IE FRANCISCO PIZARRO	IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BAJO BAUDÓ	IE FRANCISCO PIZARRO	SEDE ANTONIO NARIÑO DE PILIZA	Rural	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
BAJO BAUDÓ	IE HERNANDO PALACIOS	IE HERNANDO PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	Rural	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
BAJO BAUDÓ	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO - SEDE PRINCIPAL	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO - SEDE PRINCIPAL	Rural	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
BOJAYA	IE CESAR CONTO	IE CESAR CONTO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	5	$ 3.409.676	$ 68.193.520

BOJAYA	IE LA LOMA DE BOJAYA	IE LA LOMA DE BOJAYA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
BOJAYA	IE ROBINSON PALACIOS DE NAPIPI - SEDE PRINCIPAL	IE ROBINSON PALACIOS DE NAPIPI - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
CANTÓN DE SAN PABLO	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
CANTÓN DE SAN PABLO	IE JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS	SEDE MANAGRU	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
CANTÓN DE SAN PABLO	IE DE TARIDO	IE DE TARIDO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
CANTÓN DE SAN PABLO	IE PUERTO PERVEL	IE PUERTO PERVEL - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	4	$ 3.409.676	$ 54.554.816
CARMEN DLE DARIEN	IE HERACLIO LARA ARROYO	IE HERACLIO LARA ARROYO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
CARMEN DLE DARIEN	IE HERACLIO LARA ARROYO	SEDE DOMINGODO	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
CARMEN DLE DARIEN	IE PRIMITIVO PALACIOS	IE PRIMITIVO PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
CÉRTEGUI	IE MATIAS TRES PALACIOS	IE MATIAS TRES PALACIOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
CONDOTO	IE LUIS LOZANO SCIPION	IE LUIS LOZANO SCIPION - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
CONDOTO	IE MARIA AUXILIADORA	SEDE ARCO	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
CONDOTO	IE TECNICO COMERCIAL	IE TECNICO COMERCIAL - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
EL CARMEN DE ATRATO	IE CORAZON DE MARIA	IE CORAZON DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408

EL CARMEN DE ATRATO	IE MARCO FIDEL SUAREZ	IE MARCO FIDEL SUAREZ - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
EL LITORAL DEL SAN JUAN	IE RAMON LOZANO GARCES	IE RAMON LOZANO GARCES - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
ISTMINA	IE ANDRES BELLO	IE ANDRES BELLO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
ISTMINA	IE DE PAITO	IE DE PAITO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
ISTMINA	IE GUSTAVO POSADA	IE GUSTAVO POSADA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
ISTMINA	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	4	$ 3.409.676	$ 54.554.816
ISTMINA	IE INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO INDUSTRIAL	SEDE DIEGO LUIS CORDOBA	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
ISTMINA	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
ISTMINA	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	SEDE ANEXA A LA NORMAL NAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
ISTMINA	IE NORMAL SUP SAN PIO X	IENORMALSUPSAN PIO X - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
ISTMINA	IE NORMAL SUP SAN PIO X	SEDE ANEXA NORMAL SAN PIO X	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112

ISTMINA	IE SAGRADA FAMILIA	IE SAGRADA FAMILIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
JURADÓ	IE SAN ROQUE DE LA FRONTERA	IE SAN ROQUE DE LA FRONTERA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
LLORÓ	CE INDÍGENA DE LANA	CE INDÍGENA DE LANA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
LLORÓ	IE ATRATO DE LLORO	IE ATRATO DE LLORO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
MEDIO ATRATO	IE DIEGO LUIS CORDOBA PINO	SEDE BETE	RURAL	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
MEDIO BAUDÓ	IENUESTRASEÑOR A DEL CARMEN-PUERTO MELUK	IE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN- PUERTO MELUK - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
MEDIO BAUDÓ	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA - SEDE PRINCIPAL	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
MEDIO SAN JUAN	IE FRANCISCO EUTIMIO MUNERA	IE FRANCISCO EUTIMIO MUNERA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	4	$ 3.409.676	$ 54.554.816
MEDIO SAN JUAN	IE JOAQUIN URRUTIA	IE JOAQUIN URRUTIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
MEDIO SAN JUAN	IE MANUEL E RIVAS LOBON	IE MANUEL E RIVAS LOBON - SEDE PRINCIPAL	Rural	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
NOVITA	IE CARLOS HOLGUIN MALLARINO - SEDE PRINCIPAL	IE CARLOS HOLGUIN MALLARINO - SEDE PRINCIPAL	Rural	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE BELEN DE BAJIRA	IE BELEN DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE LA UNION DE BAJIRA	IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE LA UNION DE BAJIRA	SEDE BELENCITO	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE SANTA MARIA DE BELEN DE BAJIRA	IE SANTA MARIA DE BELEN DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL	IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
NUQUÍ	IE LITORAL PACIFICO DE NUQUI	IE LITORAL PACIFICO DE NUQUI - SEDE PRINCIPAL	Urbano	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
NUQUÍ	CE PASCUAL SANTANDER	SEDE JURUBIRA	Rural	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
RIO IRO	IE JESUS ANTONIO RIVAS - SEDE SANTA RITA	IE JESUS ANTONIO RIVAS - SEDE SANTA RITA	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
RIO QUITO	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
RIO QUITO	IE BERNARDINO BECERRA RODRIGUEZ	IE BERNARDINO BECERRA RODRIGUEZ - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
RIO QUITO	IENUESTRASEÑORA DE LAS MERCEDES	IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
RIOSUCIO	IE ANTONIO RICAURTE	IE ANTONIO RICAURTE - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408

RIOSUCIO	IE LA PRESENTACION	IE LA PRESENTACION - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
RIOSUCIO	IE SAULO SANCHEZ CORDOBA	IE SAULO SANCHEZ CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
RIOSUCIO	IE ANTONIO RICAURTE	IE ANTONIO RICAURTE - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
TADÓ	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	5	$ 3.409.676	$ 68.193.520
TADÓ	IE NORMAL SUPERIOR DEMETRIO SALAZAR CASTILLO	SEDE ANEXA FRANCISCO MIRANDA	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
TADÓ	IENUESTRASEÑORA DE FATIMA	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
TADÓ	IENUESTRASEÑORA DE LA POBREZA DE TADO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZADETADO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
TADÓ	IENUESTRASEÑORA DE LA POBREZA DE TADO	SEDE SAN PEDRO	URBANA	4	3	$ 3.409.676	$ 40.916.112
UNGUÍA	IE BERNARDO MORENO	IE BERNARNO MORENO	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
UNGUÍA	IE DE UNGUIA	IE DE UNGUIA - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

UNIÓN PANAMERICANA	IE SAN JOAQUIN	IE SAN JOAQUIN - SEDE PRINCIPAL	URBANA	4	2	$ 3.409.676	$ 27.277.408
UNIÓN PANAMERICANA	IE SAN RAFAEL EL DOS	IE SAN RAFAEL EL DOS - SEDE PRINCIPAL	RURAL	4	1	$ 3.409.676	$ 13.638.704
		TOTAL		**4**	**160**	$ 3.409.676	**2.182.192.640**

N°	Artículos	U/Medidas	Cantidad	Periodicidad	N° de meses	Cantidad mensual a entregar	Valor unitario	Valor total
1	Jabón detergente en polvo	2000g	8	mensual	4	220	$ 19.000	$ 133.760.000
2	creolina o fabuloso	5000ml	6	mensual	4	220	$ 22.500	$ 118.800.000
3	hipoclorito liquido	6000ml	6	mensual	4	220	$ 91.500	$ 483.120.000
4	jabon en barra azul	200g	14	mensual	4	220	$ 3.587	$ 44.188.491
5	bolsas palsticas negras calibre 2 de alta densidad	110 x 150cm	4	mensual	4	220	$ 68.000	$ 239.360.000
6	Bolsas plasticas papelera gris, paquete x 100	50x60cm	4	mensual	4	220	$ 17.000	$ 59.840.000
7	bayetilla para limpiar	1/4 cm	6	mensual	4	220	$ 4.300	$ 22.704.000
8	trapero palo extra largo	380gr	1	mensual	4	220	$ 22.500	$ 19.800.000
9	Aerosolparalimpiar muebles	400ml	4	mensual	4	220	$ 23.000	$ 80.960.000
10	Escoba	unidad	1	mensual	4	220	$ 14.000	$ 12.320.000
11	Recogedor	unidad	1	mensual	4	220	$ 14.000	$ 12.320.000
12	Cepillos para piso	unidad	1	mensual	4	220	$ 12.800	$ 11.264.000
13	hipoclorito granuladoal x libra	70%	1	mensual	4	220	$ 18.900	$ 16.632.000
14	Papel Higienico	0	24	mensual	4	220	$ 3.850	$ 81.312.000
15	limpia vidrios	500ml	4	mensual	4	220	$ 11.500	$ 40.480.000
16	vinagre desinfeción	1000ml	4	mensual	4	220	$ 4.665	$ 16.421.764
17	Ambientador en aerosol	500cm	4	mensual	4	220	$ 16.500	$ 58.080.000
18	Rastrillo Manual Curvo En Plastico	0	0	0	1	220	$ 70.875	$ 15.592.500
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)						220		**$ 1.466.954.756**
18	tapabocas desechables paquete x 30	0	1	mensual	4	220	23000	$ 20.240.000
19	guantes platicos tipo industriales	0	2	mensual	4	220	37000	$ 32.560.000
20	gel antibacterial	500g	4	mensual	4	220	12500	$ 11.000.000
21	Alcohol x 1litro	70%	4	mensual	4	220	14500	$ 12.760.000
22	Jabón liquido de manos	500g	4	mensual	4	220	9000	$ 7.920.000
							SUB TOTAL	**$ 84.480.000**
							IVA	$ 294.772.604
							TOTAL	**$ 1.846.207.360**

Calle 26 N° 4 – 29 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

DOTACION					
Descripción	Unidad	Cantidad	mudas	Valor U	Valor Total
Kit de dotación para las aseadoras	unidad	2	160	192500	61600000
SUBTOTAL					$ 61.600.000,00

Atentamente,

Isabel Cristina Arias Chica

ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
C.C. # 35898135 de Quibdó
R/L: INVERSIONES I.C DE COLOMBIA
Dirección: Calle 26 No. 4 - 29, Barrio Alameda Reyes, Quibdó
e-mail: inversionesi.cdecolombia@outlook.es

INVERSIONES

DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES INVERSIONES 1

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
N.I.T: 35.898.135-7
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 35898135

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 09 de Mayo de 2019.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 13 de Abril de 2024.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Calle 26 4 29 oficina 203
Municipio:	QUIBDO
Departamento:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	alameda reyes
Teléfono 1:	3217773075
Correo electrónico:	INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@Outlook.ES
Dirección notificación judicial:	Calle 26 No. 4 29 oficina 203
Municipio para notificación:	QUIBDO
Departamento para notificación:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	ALAMEDA REYES
Teléfono 1 para notificación:	3217773075
Correo electrónico de notificación:	INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@Outlook.ES

La información anterior ha sido tomada directamente del registro

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2023/12/31

Activo corriente:	$408.295.894,00
Activo total:	$736.502.401,00
Pasivo corriente:	$97.073.588,00
Pasivo total:	$97.073.588,00
Patrimonio:	$639.428.813,00
Utilidad/pérdida operacional:	$303.421.421,00
Gastos de intereses:	$22.315.787,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Índice de liquidez:	4,20
Índice de endeudamiento:	0,13
Razón de cobertura de intereses:	13,59

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Rentabilidad del patrimonio:	0,47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Rentabilidad del activo: 0,41

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	10	15	00	Animales de granja
10	10	16	00	Pájaros y aves de corral
10	10	17	00	Peces
10	10	18	00	Mariscos e invertebrados acuáticos
10	10	19	00	Insectos
10	10	20	00	Animales salvajes
10	11	13	00	Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
10	12	15	00	Pienso para ganado
10	12	16	00	Alimento para pájaros y aves de corral
10	12	17	00	Alimento para peces
10	12	18	00	Alimento para perros y gatos
10	12	19	00	Alimento para roedores
10	12	20	00	Alimento para reptiles
10	12	21	00	Comida para animales variados
10	13	15	00	Cobertizos para animales
10	13	16	00	Recipientes para animales
10	13	17	00	Hábitat para animales
10	14	15	00	Talabartería
10	14	16	00	Arneses
10	15	15	00	Semillas y plántulas vegetales
10	15	16	00	Semillas de cereales
10	15	17	00	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	15	18	00	Semillas y plántulas de especias
10	15	19	00	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10	15	20	00	Semillas y esquejes de árboles y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				arbustos
10	15	21	00	Residuos que no sean de piensos
10	15	22	00	Semillas de cultivos fibrosos y semilleros
10	16	15	00	Árboles y arbustos
10	16	16	00	Plantas florales
10	16	18	00	Plantas sin flor
10	16	19	00	Productos florales secos
10	17	15	00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	17	16	00	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	17	17	00	Herbicidas
10	17	18	00	Acondicionadores de suelos
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
10	19	17	00	Dispositivos para control de plagas
10	20	15	00	Rosales vivos azules o lavanda o púrpura
10	20	16	00	Rosales vivos chocolate o marrón
10	20	17	00	Rosales vivos crema
10	20	18	00	Rosales vivos verdes o lima
10	20	19	00	Rosales vivos rosado claro
10	20	20	00	Rosales vivos multicolor rosados
10	20	21	00	Rosales vivos anaranjados
10	20	22	00	Rosales vivos durazno
11	10	15	00	Minerales
11	10	16	00	Minerales metálicos
11	10	17	00	Metales de Base
11	10	18	00	Metales preciosos
11	10	19	00	Productos minerales intermedios, procesados y refinados
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
11	12	15	00	Savia
11	12	16	00	Madera
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
11	12	18	00	Fibras de plantas
11	12	19	00	Productos de perfumería
11	12	20	00	Productos de madera diseñados

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11	13	15	00	Cuero, pieles o materiales textiles de animales
11	13	16	00	Otros productos de animales
11	14	16	00	Desechos no metálicos y chatarra
11	14	17	00	Desperdicios o restos de alimentos y tabaco
11	15	15	00	Fibras
11	15	16	00	Hebras
11	15	17	00	Hilos
11	16	15	00	Tejidos de seda
11	16	16	00	Tejidos de lana
11	16	17	00	Tejidos de algodón
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	20	00	Tejidos de materiales vegetales no de algodón
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
11	16	22	00	Telas no tejidas
11	16	23	00	Cueros
11	16	24	00	Guata
11	19	15	00	Cuerpos sólidos de metal
11	19	16	00	Chatarra
11	19	17	00	Virutas
11	19	18	00	Subproductos del metal
12	13	16	00	Pirotecnia
12	13	17	00	Encendedores
12	14	18	00	Metales álcalis
12	14	19	00	No-metales y gases elementales y puros
12	16	18	00	Coloides
12	16	19	00	Surfactantes
12	16	20	00	Plastificantes
12	16	36	00	Inhibidores de corrosión
12	16	40	00	Bactericidas
12	16	45	00	Aditivos de alimentos y fármacos
12	17	15	00	Tintes
12	17	16	00	Pigmentos
12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones
12	18	15	00	Ceras
12	18	16	00	Aceites
12	19	15	00	Solventes hidrocarbonatos
12	19	16	00	Solventes oxigenados
12	35	20	00	Compuestos aromáticos y alifáticos
12	35	21	00	Derivados orgánicos y compuestos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				sustituidos
12	35	22	00	Productos bioquímicos
12	35	23	00	Compuestos inorgánicos
12	35	24	00	Mezclas
12	35	25	00	Fijadores
13	10	15	00	Caucho natural
13	10	16	00	Caucho procesado y sintético
13	10	17	00	Elastómeros
13	10	20	00	Plásticos termoplásticos
13	11	10	00	Resinas
13	11	11	00	Colofonia
13	11	12	00	Películas
13	11	13	00	Espumas
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
14	12	16	00	Papel de seda
14	12	17	00	Papeles laminados
14	12	18	00	Papeles recubiertos
14	12	19	00	Papel prensa y de offset
14	12	21	00	Papeles de base sin recubrir
14	12	22	00	Papeles especializados de uso industrial
15	10	16	00	Combustibles sólidos o gelificados
15	11	15	00	Combustibles gaseosos
15	11	17	00	Aditivos para carburante
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
15	12	19	00	Grasas
20	10	15	00	Equipo de corte
20	11	17	00	Accesorios de perforación y explotación
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	16	00	Brocas de barrena
20	12	17	00	Herramientas de pesca
20	12	24	00	Equipo de sistemas de producción
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	29	00	Equipo de registrar datos de superficie
20	12	30	00	Equipo multilateral
20	14	13	00	Anclas y bombas de chorro de barrenas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				hacia abajo
20	14	16	00	Bombas de exportación
20	14	27	00	Unidades de bombear
20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	10	17	00	Maquinaria agrícola para cosechar
21	10	18	00	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	10	20	00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
21	10	22	00	Maquinaria y equipo para silvicultura
21	10	23	00	Equipo para invernadero
21	10	24	00	Equipo para insectos
21	11	15	00	Equipo de pesca comercial
21	11	16	00	Equipo para acuicultura
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	11	15	00	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo
23	11	16	00	Maquinaria de hidrotratamiento
23	12	15	00	Maquinaria y accesorios para transformados textiles
23	12	16	00	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil
23	13	15	00	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
23	13	16	00	Equipo y accesorios de facetaje
23	14	16	00	Maquinaria y accesorios para el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				preparado del cuero
23	14	17	00	Maquinaria y accesorios para trabajar y reparar cuero
23	15	15	00	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico
23	15	16	00	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
23	15	17	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria óptica
23	15	18	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica
23	15	20	00	Manejo del Web y maquinaria de control y equipo y suministros
23	15	22	00	Mesa y estantes para fabricación
23	15	29	00	Maquinaria empacadora
23	15	30	00	Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción
23	15	31	00	Componentes y accesorios de maquinaria industrial
23	15	34	00	Ensambladoras
23	15	35	00	Sistemas de pintura
23	15	36	00	Máquinas para el marcado de partes
23	16	16	00	Suministros de fundición
23	16	17	00	Troqueles y herramientas de fundición
23	18	15	00	Maquinaria para la elaboración de alimentos
23	18	16	00	Maquinaria para corte de alimentos
23	18	17	00	Maquinaria para cocinar o ahumar alimentos
23	18	18	00	Maquinaria industrial para elaboración de bebidas
23	23	11	00	Sierras de cinta y accesorios
23	23	12	00	Sierras circulares y accesorios
23	23	13	00	Canteadoras
23	23	14	00	Sierras de recorte y accesorios
24	10	15	00	Camiones industriales
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	10	17	00	Transportadores y accesorios
24	10	19	00	Equipo para manejo de canecas
24	10	20	00	Disposición en estantes y almacenamiento

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	10	21	00	Equipo y suministros para almacenaje
24	10	22	00	Herramientas para envasado
24	11	15	00	Bolsas
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	11	21	00	Toneles, cubas y bidones
24	11	22	00	Latas y cubos
24	11	24	00	Cofres, armarios y baúles de almacenaje
24	11	25	00	Cartón ondulado y otros materiales para distribución
24	11	26	00	contenedores para líquidos
24	11	27	00	Estibas
24	11	28	00	Contenedores de carga
24	11	29	00	Embalajes
24	11	30	00	Lámina termo - retráctil
24	12	15	00	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
24	12	18	00	Latas para envasado
24	12	20	00	Botellas
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
24	13	16	00	Congeladores industriales
24	13	19	00	Máquinas de hacer el hielo
24	14	15	00	Suministros para seguridad y protección
24	14	16	00	Suministros de acolchados
24	14	17	00	Tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	10	17	00	Vehículos de protección y salvamento
25	10	18	00	Bicicletas de motor
25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
25	16	15	00	Vehículos a pedal
25	17	15	00	Limpiaparabrisas
25	17	16	00	Sistemas de descarchado y antiniebla
25	17	17	00	Sistemas de frenado y componentes
25	17	19	00	Ruedas y acabados
25	17	20	00	Componentes de sistema de suspensión
25	17	21	00	Componentes y sistemas de seguridad de vehículo
25	17	22	00	Puertas para vehículos
25	17	30	00	Iluminación interior para vehículos
25	17	33	00	Sistemas de control principal
25	17	39	00	Componentes eléctricos

60

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

25	17	40	00	Sistema de refrigerar de motor
25	17	41	00	Sistemas de tejado
25	17	42	00	Sistema de dirección
25	17	44	00	Sistemas del interior de vehículos
25	19	16	00	Sistemas y equipo de apoyo para transporte espacial
25	19	17	00	Equipo para el mantenimiento de vehículo
25	19	18	00	Equipo de medición y prueba de vehículos
26	10	13	00	Motores no eléctricos
26	10	15	00	Motores
26	10	17	00	Accesorios y componentes de motor
26	11	15	00	Transmisión de energía cinética
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	11	19	00	Embragues
26	11	20	00	Piezas y accesorios de embragues
26	11	21	00	Sistemas de frenado industriales
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	12	17	00	Cableado preformado
26	12	18	00	Cable automotriz
26	13	15	00	Centrales eléctricas
26	13	16	00	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape
26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27	11	16	00	Herramientas de perfilar
27	11	17	00	Llaves inglesas y guías
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	23	00	Herramientas de marcar
27	11	24	00	Herramientas de inserción y ajuste
27	11	25	00	Herramientas para apalancar y curvar

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	26	00	Herramientas para precintar
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
27	11	28	00	Conexiones de herramientas y accesorios
27	11	29	00	Herramientas dispensadoras
27	11	30	00	Cepillos
27	11	31	00	Herramientas de arrastre
27	11	32	00	Juegos de herramientas
27	11	33	00	Herramientas manuales de precisión
27	12	15	00	Prensas hidráulicas
27	12	16	00	Pistones y cilindros hidráulicos
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas
27	13	15	00	Herramientas neumáticas
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores
27	13	17	00	Cilindros neumáticos y componentes
27	14	10	00	Herramientas de carrocería
27	14	11	00	Herramientas de suspensión
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	10	39	00	Ejes
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	22	00	Mostradores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	15	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
30	25	15	00	Estructuras de soporte de techos bajo tierra
30	26	15	00	Barras de latón
30	26	16	00	Láminas de latón
30	26	17	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón
30	26	18	00	Barras y láminas de magnesio
30	26	19	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio
30	26	20	00	Barras y láminas de titanio
30	26	21	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio
30	26	22	00	Barras de cobre
30	26	24	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre
30	26	25	00	Barras de bronce
30	26	32	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño
30	26	33	00	Barras de plomo
30	26	34	00	Láminas de plomo
30	26	35	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo
30	26	36	00	Barras de acero al carbón
30	26	37	00	Barras de aleación de acero
30	26	40	00	Láminas de acero al carbón
30	26	41	00	Láminas de aleación de acero
30	26	42	00	Láminas de acero de herramienta
30	26	44	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón
30	26	45	00	Barras de acero inoxidable
30	26	46	00	Láminas de acero inoxidable

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	26	47	00	Alambre de acero inoxidable
30	26	48	00	Bandas de acero inoxidable
30	26	49	00	Barras de aluminio
30	26	50	00	Láminas de aluminio
30	26	51	00	Alambre de aluminio
30	26	52	00	Bandas y lingotes de aluminio
30	26	53	00	Barras de hierro
30	26	54	00	Láminas de hierro
30	26	55	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro
30	26	57	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas
30	26	58	00	Barras y láminas plásticas
30	26	59	00	Alambre y bandas de plástico
30	26	60	00	Barras de metales preciosos y metales especiales
30	26	61	00	Láminas de metales preciosos y metales especiales
30	26	62	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales
30	26	63	00	Materiales estructurales de madera
31	12	10	00	Piezas fundidas mecanizadas de proceso v
31	15	15	00	Cuerdas
31	15	16	00	Cadenas
31	15	17	00	Cable mecánico
31	15	18	00	Alambre mecánico
31	15	19	00	Correas
31	15	20	00	Cable de seguridad
31	15	21	00	Cordones
31	15	22	00	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31	15	23	00	Alambres no eléctricos de metales no ferrosos
31	16	15	00	Tornillos
31	16	16	00	Pernos
31	16	17	00	Tuercas
31	16	18	00	Arandelas
31	16	19	00	Muelles
31	16	20	00	Clavos
31	16	21	00	Anclas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	22	00	Remaches
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	25	00	Soportes y puntales
31	16	26	00	Ganchos
31	16	27	00	Roldanas pivotantes y Ruedas
31	16	28	00	Ferretería en general
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
31	21	16	00	Aditivos para pinturas
31	21	17	00	Acabados en general
31	21	18	00	Disolventes y diluyentes para pinturas
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31	24	17	00	Espejos
31	24	20	00	Ventanas de láser y lentes
31	24	21	00	Accesorios de dispositivos ópticos
31	24	22	00	Componentes ópticos variados
31	25	15	00	Activadores
31	26	15	00	Cubiertas y cajas
31	26	16	00	Cascos y envolturas
31	28	15	00	Componentes estampados
31	40	15	00	Empaques Moldeados
31	40	16	00	Empaques troquelados
31	40	17	00	Empaques estampados
31	40	18	00	Empaques cortados con chorro de agua
31	40	19	00	Empaques líquidos
31	41	15	00	Sellos torneados
31	41	16	00	Sellos troquelados
31	41	17	00	Sellos mecánicos
31	41	18	00	Sellos de diafragma
31	41	19	00	Sellos moldeados
31	42	15	00	Sellos sinterizados
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	15	00	Diodos
32	11	16	00	Transistores
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	12	15	00	Capacitores
32	12	16	00	Resistores
32	12	17	00	Componentes discretos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	18	00	Filtros de señales
32	12	19	00	Resonadores
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	14	10	00	Tubos electrónicos
32	14	11	00	Piezas y accesorios de tubos electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	11	26	00	Dispositivos de iluminación no - eléctrica
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	10	21	00	Chimeneas y accesorios
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos
40	14	20	00	Mangueras
40	14	22	00	Reguladores de gas y fluido
40	14	25	00	Interceptores y coladores
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	15	18	00	Partes o accesorios de compresores
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	17	00	Separadores
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	19	00	Bridas de respaldo para tubos
40	17	20	00	Deflectores para tubos
40	17	21	00	Codos para tubos
40	17	22	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	23	00	Casquillos para tubos
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	26	00	Acoples de tubos
40	17	27	00	Cruces de tubos
40	17	28	00	Codos de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	30	00	Semiacoplamientos de tubería
40	17	31	00	Brida de junta de empalme para tubos
40	17	32	00	Bridas cuello largas para soldar
40	17	33	00	Boquillas de tubos
40	17	34	00	Bridas de plato
40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	17	37	00	Bridas reductoras para tubos
40	17	38	00	Abrazaderas de reparación para tubos
40	17	39	00	Disco de ruptura para tubos
40	17	40	00	Brida deslizante para tubos
40	17	41	00	Brida encajada por soldadura para tubos
40	17	42	00	Sockolets para tubos
40	17	43	00	Espaciadores para tubos
40	17	44	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	45	00	Pivotes o uniones rotativas para tubos
40	17	46	00	T para tubos
40	17	47	00	Brida roscada para tubos
40	17	48	00	Bridas de inodoro para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	17	50	00	Bridas cuello para tubos
40	17	51	00	Brida encajada por soldadura
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	16	00	Tubos de latón soldados
40	18	17	00	Tubos de aluminio soldados
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	19	00	Tubos de acero inoxidable soldados
40	18	20	00	Tubos de cobre sin uniones
40	18	21	00	Tubos de latón sin uniones
40	18	22	00	Tubos de aluminio sin uniones
40	18	23	00	Tubos de acero sin uniones
40	18	24	00	Tubos de acero inoxidable sin uniones
40	18	25	00	Tubos de cobre extruidos
40	18	26	00	Tubos de latón extruidos
40	18	27	00	Tubos de aluminio extruidos
40	18	28	00	Tubos de acero extruidos
40	18	29	00	Tubos de acero inoxidable extruidos
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico
40	18	31	00	Accesorios de tubos
41	10	15	00	Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio
41	10	18	00	Equipo de física de electrones y de estado sólido para laboratorio
41	10	19	00	Equipo iónico de laboratorio
41	10	24	00	Equipo de calefacción y secadores para laboratorio
41	10	25	00	Equipo entomológico para laboratorio y accesorios
41	10	26	00	Equipo y accesorios para laboratorio animal
41	10	27	00	Equipo de cristalografía
41	10	29	00	Equipo de histología
41	10	30	00	Equipo de enfriamiento para laboratorio
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	33	00	Equipo de mecánica de fluidos
41	10	34	00	Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio
41	10	35	00	Recintos cerrados de laboratorio y accesorios
41	10	37	00	Cubetas de laboratorio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	38	00	Equipo y suministros para la mezcla y la agitación por sacudida o varillas en laboratorio
41	10	39	00	Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
41	10	40	00	Equipo de toma de muestras
41	10	41	00	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41	10	42	00	Equipo y suministros de purificación de agua para laboratorio
41	10	43	00	Equipo de fermentación
41	10	44	00	Equipo de incubación de laboratorio
41	10	45	00	Estufas de laboratorio y accesorios
41	10	46	00	Hornos de laboratorio y accesorios
41	10	48	00	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción
41	10	49	00	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	10	51	00	Bombas y conductos de laboratorio
41	10	52	00	Equipo de teñido de portaobjetos de laboratorio y accesorios
41	10	53	00	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros
41	10	64	00	Iniciadores, enlaces y adaptadores
41	10	65	00	Productos de expresión proteínica
41	10	66	00	Vectores
41	10	67	00	Equipos y accesorios de laboratorio botánico
41	11	15	00	Instrumentos de medición del peso
41	11	16	00	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41	11	17	00	Instrumentos y accesorios de visión y observación
41	11	18	00	Equipo de examen no destructivo
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	22	00	Instrumentos de medida de temperatura y calor
41	11	23	00	Instrumentos de medición de la humedad
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	26	00	Equipo de monitorización y comprobación higiénica
41	11	27	00	Equipo para semillas y piensos
41	11	28	00	Equipo e instrumentos relacionados con el transporte
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	39	00	Equipo para medición de suelos
41	11	65	00	Piezas y accesorios de instrumentos
41	12	15	00	Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos
41	12	16	00	Puntas de pipeta
41	12	17	00	Tubos de ensayo
41	12	18	00	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
41	12	20	00	Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
41	12	21	00	Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición
41	12	22	00	Crisoles
41	12	23	00	Protectores y revestimientos de banco de laboratorio
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
41	12	25	00	Corchos, tapones y accesorios de laboratorio
41	12	26	00	Portaobjetos de laboratorio y suministros
42	12	15	00	Equipo veterinario
42	12	16	00	Productos veterinarios
42	12	17	00	Mobiliario clínico veterinario
42	12	18	00	Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria
42	13	15	00	Vestuario para pacientes
42	13	16	00	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42	13	17	00	Prendas textiles quirúrgicas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	13	21	00	Ropa blanca del hospital
42	13	22	00	Guantes y accesorios médicos
42	14	15	00	Bolas de algodón y copitos aplicadores
42	14	16	00	Palanganas y Bacinillas de cama y orinales y equipos de ingreso
42	14	17	00	Productos para la prevención de decúbito
42	14	18	00	Equipo de electroterapia
42	14	19	00	Suministros para la administración de enema
42	14	20	00	Instrumentos de grado bajo "floor grade"
42	14	21	00	Productos de terapia de frío y de calor
42	14	22	00	Productos de hidroterapia
42	14	23	00	Productos de documentación médica
42	14	24	00	Productos médicos de vacío o de succión
42	14	25	00	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
42	14	26	00	Jeringas y accesorios
42	14	27	00	Suministros urológicos
42	14	28	00	Suministros y equipos para terapia vascular y de compresión
42	14	29	00	Corrección de la visión o gafas cosméticas y productos relacionados
42	14	31	00	Equipo y suministros de obstetricia y ginecología
42	14	32	00	Equipo y suministros de tratamiento de la fertilidad y la esterilidad
42	14	33	00	Equipo y suministros de quimioterapia
42	14	34	00	Equipo y suministros de control de hiperhidrosis
42	14	35	00	Productos y accesorios de otorrinolaringología
42	14	36	00	Sujeciones y accesorios
42	14	37	00	Sistemas y accesorios de fototerapia
42	14	38	00	Instrumentos y suministros y equipos para la medición de presión urológica
42	14	39	00	Productos para la incontinencia fecal
42	14	40	00	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos
42	14	41	00	Productos para drenaje de la cavidad pleural

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	14	42	00	Equipo de acupuntura
42	14	43	00	Productos de contra pulsación externa
42	15	15	00	Suministros y equipos de odontología cosmética
42	15	16	00	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
42	15	17	00	Muebles para la clínica dental
42	15	18	00	Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir
42	15	19	00	Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo
42	15	20	00	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales
42	15	21	00	Equipo y suministros dentales para impresión y formar
42	15	22	00	Equipo y suministros dentales de laboratorio y de esterilización
42	15	23	00	Láseres y equipo de iluminación y fibra óptica para odontología, y suministros
42	15	24	00	Materiales dentales
42	15	25	00	Suministros dentales generales
42	15	26	00	Suministros específicos a la operación dental
42	15	27	00	Equipo y suministros ortodoncia y prostodónticos
42	15	28	00	Equipo y suministro periodontal
42	16	15	00	Equipo de diálisis peritoneal y de equilibrio y suministros
42	16	16	00	Equipo de hemodiálisis extracorpórea y suministros
42	16	17	00	Equipo de hemofiltración y suministros
42	16	18	00	Equipo y suministros de terapia renal sustitutiva continua (CRRT)
42	16	19	00	Equipo y suministros para aféresis terapéutica
42	17	15	00	Productos de servicio médico de urgencia en la gestión de desastre
42	17	17	00	Mantas de servicios médicos de urgencia
42	17	18	00	Equipo de servicios médicos de urgencia de gestión del vía de aire
42	17	19	00	Cajas o bolsas de almacenaje para servicios médicos de urgencia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	20	00	Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
42	17	21	00	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia
42	17	22	00	Suministros de servicios médicos de emergencia
42	18	15	00	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general
42	18	16	00	Unidades de presión sanguínea y productos relacionados
42	18	17	00	Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados
42	18	18	00	Oxímetros de pulso
42	18	19	00	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados
42	18	20	00	Especulo y scopios y accesorios para uso del reconocimiento diagnóstico médico
42	18	21	00	Estetoscopio y productos relacionados
42	18	22	00	Termómetros médicos y accesorios
42	18	23	00	Productos del examen neurológico
42	18	24	00	Productos para probar el oír
42	18	25	00	Metros de función nasal
42	18	26	00	Lámparas o luces de examen médico
42	18	27	00	Dispositivos de medición de talla de examen médico
42	18	28	00	Básculas médicas de peso
42	18	29	00	Mesas de examen de especialidad y productos relacionados
42	18	30	00	Productos de examen diagnóstico oftálmico
42	18	31	00	Medidores de la capacidad gustativa
42	18	32	00	Equipo y suministros de alergología
42	18	33	00	Accesorios de unidades de examen de otorrinolaringología y productos relacionados
42	19	15	00	Manejo de materiales de facilidad médica y equipo de distribución
42	19	16	00	Sistemas de construcción de facilidad médica
42	19	17	00	Productos de gas de hospital
42	19	18	00	Camas de paciente y accesorios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	19	00	Armarios clínicos
42	19	20	00	Mesas de examen o de procedimiento clínico
42	19	21	00	Asientos y taburetes clínicos y productos relacionados
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente
42	19	23	00	Elevadores de paciente
42	19	24	00	Transporte de equipo médico y traslado de productos
42	19	25	00	Protectores para equipo médico
42	19	26	00	Dispositivos de dosificación y medición de medicamentos y suministros
42	20	15	00	Sistemas de tomografía informatizada (TAC o CT) médica y productos relacionados
42	20	16	00	Productos de resonancia magnética (MRI) médica
42	20	17	00	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
42	20	18	00	Productos radiográficos de diagnóstico médico
42	20	19	00	Fuentes de iluminación y equipo de visión de película radiográfica médica
42	20	20	00	Cámaras médicas gamma de diagnóstico y productos relacionados
42	20	21	00	Productos de Braquiterapia
42	20	22	00	Productos de radiación gamma
42	20	23	00	Productos de acelerador lineal de terapia de radiación de intensidad modulada (IMRT) médica
42	20	24	00	Equipo de tomografía por emisión de positrones (PET) médica y productos relacionados
42	20	25	00	Equipo de tomografía informatizada por emisión de fotones simples (SPECT) médica y productos relacionados
42	20	26	00	Productos de administración de radioisótopos y radioinmunoterapia
42	20	27	00	Productos de radioterapia tele terapia
42	20	29	00	Equipo radiográfico médico de bajo consumo eléctrico

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	20	30	00	Aceleradores médicos lineales y productos relacionados
42	20	31	00	Instrumentos radio biológicos
42	20	32	00	Simuladores de radioterapia
42	20	33	00	Sistemas médicos estereotáctica
42	20	34	00	Productos para hacer imágenes vasculares y para cardiología intervencionista y laboratorios de cateterización cardiaca
42	20	35	00	Marcapasos cardiacos o productos relacionados
42	20	36	00	Productos de archivar y información de toma de imágenes radiológicos médicos
42	20	37	00	Suministros y equipo de procesado de toma de imágenes médicos
42	20	38	00	Auxilios de posicionamiento radiológico médico
42	20	39	00	Productos para controlar o detectar radiación médica
42	20	40	00	Productos de protección y resguardo radiológico médico
42	20	41	00	Equipo caliente de laboratorio y productos relacionados para medicina nuclear
42	21	15	00	Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
42	21	16	00	Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas
42	21	17	00	Ayudas de comunicación para personas físicamente discapacitadas
42	21	18	00	Ayuda para vestirse y asearse para personas físicamente discapacitadas
42	21	19	00	Ayuda de preparación de comida y bebida y alimentos para personas físicamente discapacitadas
42	21	20	00	Cuidado de la casa y ayuda para el cuidado de la casa para personas físicamente discapacitadas
42	21	21	00	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas
42	21	22	00	Auxilio de manejo de medicamentos para

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				personas físicamente discapacitadas
42	21	23	00	Ayuda para llegar o agarrar para personas físicamente discapacitadas
42	22	15	00	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
42	22	16	00	Tubería y juegos de administración arterial o intravenoso y productos relacionados
42	22	17	00	Bolsas de infusión y recipientes y productos relacionados intravenosos y arteriales
42	22	18	00	Aparatos para posicionar aguja y catéter intravenoso o arterial
42	22	19	00	Productos de regulación y medida del flujo intravenoso o arterial
42	22	20	00	Bombas de infusión intravenosa, así como sus analizadores, sensores y accesorios
42	22	21	00	Sistemas de transporte y suspensión de equipo arterial y intravenoso
42	22	22	00	Sistemas de inyectar y retirar intravenosos sin aguja
42	22	23	00	Productos de transfusión y administración de sangre
42	23	15	00	Suministros y equipo de alimentación enteral
42	23	16	00	Accesorios o dispositivos de acceso de jejunostomía y gastronomía
42	23	17	00	Tubos naso-entéricos
42	23	18	00	Fórmulas y productos para apoyo nutritivo
42	23	19	00	Equipo y suministros de lactancia materna
42	23	20	00	Trituradores de pastillas, cortapastillas y productos relacionados
42	24	15	00	Suministros de vaciado de escayola y tablillas
42	24	16	00	Equipo y piezas y accesorios de vaciado de escayola
42	24	17	00	Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
42	24	18	00	Productos blando ortopédicos para el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				torso y extremidad superior
42	24	19	00	Suministros de tablillas dinámicas y batangas
42	24	20	00	Dispositivos, accesorios y suministros protésicos
42	24	21	00	Suministros y accesorios de tracción ortopédica
42	24	23	00	Equipo y suministros ortopédicos
42	25	15	00	Productos de terapia y evaluación sensoria y perceptual y dexteridad y cognitiva
42	25	16	00	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación
42	25	17	00	Productos para entrenamiento del modo de andar
42	25	18	00	Equipo para hacer dura el trabajo para rehabilitación o terapia
42	26	15	00	Suministros y instrumentos para disección de patología
42	26	16	00	Suministros y equipo de autopsia
42	26	17	00	Muebles de autopsia
42	26	18	00	Equipo y suministros de transporte y almacenaje del cadáver
42	26	19	00	Equipo y suministros forenses clínicos
42	26	20	00	Equipo y suministros de embalsamar
42	26	21	00	Equipo y suministros funerarios
42	27	15	00	Productos para el control respiratorio
42	27	16	00	Productos de comprobación y tratamiento de las funciones pulmonares
42	27	17	00	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno
42	27	18	00	Productos de terapia aerosol y humedad respiratoria
42	27	19	00	Productos para la gestión de la vía aérea
42	27	20	00	Suministros de intubación
42	27	21	00	Ventiladores de presión mecánica negativa
42	27	22	00	Ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva
42	27	23	00	Suministros de resucitadores
42	27	25	00	Aparatos de anestesia, y accesorios y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				suministros
42	28	15	00	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
42	28	16	00	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
42	28	17	00	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
42	28	18	00	Controles y indicadores de esterilización
42	28	19	00	Suministros de empaquetar y envoltura de esterilización
42	29	15	00	Instrumentos quirúrgicos y productos relacionados para biopsia de los huesos
42	29	16	00	Instrumentos quirúrgicos de cortar y lazos y productos relacionados
42	29	17	00	Taladros quirúrgicos de mano y escariadores y instrumentos de punción y accesorios y productos relacionados
42	29	18	00	Abrazaderas quirúrgicas y fórceps y ligadores quirúrgicos y instrumentos relacionados
42	29	19	00	Posicionadores y portadores de tubos y instrumentos quirúrgicos
42	29	20	00	Espejos quirúrgicos
42	29	21	00	Insertadores y extractores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	22	00	Aproximadores y compresores y depresores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	23	00	Hierros de flexión y herramientas de plegar y tenazas y tensionadores y torceduras quirúrgicos y productos relacionados
42	29	24	00	Machos de roscar y impulsores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	25	00	Martillos y malletes y impactadores y prensas quirúrgicos y productos relacionados
42	29	26	00	Dilatadores y sondas y ranuras quirúrgicas y productos relacionados
42	29	27	00	Disectores y Elevadores y Piquetas quirúrgicos y productos relacionados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	29	28	00	Instrumentos quirúrgicos de marcar
42	29	29	00	Instrumentos quirúrgicos de cerrar la sutura de tejido y productos relacionados
42	29	30	00	Dispositivos quirúrgicos de medir y productos relacionados
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	27	00	Equipo telegráfico
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	30	00	Equipo de teletipo
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	20	00	Software de entretenimiento o juegos de computador
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software específico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes
43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	18	00	Máquinas calculadoras y accesorios
44	10	19	00	Máquinas para endosar y escribir cheques

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	20	00	Suministros para plastificado
44	10	21	00	Máquinas de correo
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	23	00	Empaquetadoras
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	25	00	Máquinas clasificadoras
44	10	26	00	Máquinas de escribir y accesorios
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	30	00	Fusores y Accesorios
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	10	35	00	Suministros de máquinas de encuadernar
44	10	36	00	Equipo de eliminación de casetes y accesorios
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	11	16	00	Suministros para el manejo de efectivo
44	11	18	00	Suministros de dibujo
44	11	19	00	Tableros
44	11	20	00	Sistemas de planificación
44	12	15	00	Suministros de correo
44	12	16	00	Suministros de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	10	19	00	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
45	10	20	00	Máquinas y accesorios de composición
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	17	00	Equipo de procesamiento fotográfico
45	12	18	00	Equipo y suministros de producción de microfilmes
45	13	15	00	Película para cámara fotográfica
45	13	16	00	Medios cinematográficos
45	13	17	00	Almacenamiento para soportes audiovisuales
45	14	15	00	Productos químicos para elaboración fotográfica
45	14	16	00	Suministros de cuarto oscuro
46	15	16	00	Equipo de seguridad y control
46	15	17	00	Equipo forense y accesorios y suministros
46	15	18	00	Equipo y accesorios y suministros de control de explosivos
46	15	19	00	Equipo y accesorios y suministros para el control químico biológico
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	16	00	Seguridad del Agua
46	16	17	00	Equipo y accesorios de rescate
46	17	15	00	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	16	00	Calzado de protección
46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
46	18	19	00	Protectores auditivos
46	18	20	00	Protección de la respiración
46	18	21	00	Equipo y suministros antiestáticos
46	18	22	00	Equipo de apoyo ergonómico

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	18	23	00	Protección anti caída y equipo de rescate
46	18	24	00	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
46	18	25	00	Armas o dispositivos de seguridad personal
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
46	20	10	00	Equipo de entrenamiento en seguridad pública
46	20	11	00	Equipo de entrenamiento de armas pequeñas
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	11	16	00	Equipo de planchado
47	11	17	00	Equipo de limpieza en seco
47	12	15	00	Carritos y accesorios para limpieza
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	15	00	Equipo para cocinar o calentar
48	10	16	00	Equipos para preparado de alimentos
48	10	17	00	Distribuidores automáticos de comida y bebida
48	10	18	00	Menaje y utensilios de cocina
48	10	19	00	Tazas para servicio de mesa
48	10	20	00	Mobiliario de restaurantes
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
48	11	10	00	Máquinas expendedoras de líquidos
48	11	11	00	Máquinas expendedoras de piezas/unidades

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	12	00	Máquinas expendedoras de alimentos mandados hacer
48	11	13	00	Máquinas expendedoras servicios y boletas
48	11	14	00	Máquinas expendedoras de dinero efectivo
48	12	11	00	Máquinas de Juego operadas con monedas
48	12	12	00	Mesas de Juego y Juegos
48	12	13	00	Gestión de Juego y sistemas de apuestas en red
48	13	15	00	Productos de entierro o tumbas
49	10	16	00	Coleccionables
49	10	17	00	Premios
49	12	15	00	Equipos para camping y exteriores
49	12	16	00	Muebles de camping
49	13	15	00	Aparejos de pesca
49	13	16	00	Productos de cacería
49	14	15	00	Escafandras autónomas y tubos de respiración
49	14	16	00	Equipos y accesorios para windsurf y natación
49	15	15	00	Equipos de esquí y snowboard
49	15	16	00	Equipos de patinaje y hockey sobre hielo
49	16	15	00	Equipos para deportes de campo
49	16	16	00	Equipos para deportes de raqueta y pista
49	16	17	00	Equipos para deportes de pista
49	17	15	00	Equipos de gimnasia
49	17	16	00	Equipos de boxeo
49	18	15	00	Equipos y juegos de mesa
49	18	16	00	Equipo y juegos de tiro al blanco
49	20	15	00	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	20	16	00	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49	21	16	00	Equipo de golf
49	21	17	00	Equipo de bolos y accesorios y suministros
49	21	18	00	Equipo de clase de educación física
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
49	24	16	00	Equipo de recreo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	24	17	00	Equipo y suministros de piscina y spa
49	24	18	00	Equipos de sauna
50	10	17	00	Frutos secos
50	11	15	00	Carne y aves de corral
50	11	20	00	Carnes procesadas y preparadas
50	12	15	00	Pescado
50	12	16	00	Marisco fresco
50	12	17	00	Invertebrados acuáticos
50	12	18	00	Plantas acuáticas
50	12	19	00	Pescados y mariscos preservados en sal
50	13	16	00	Huevos y sustitutos
50	13	17	00	Productos de leche y mantequilla
50	13	18	00	Queso
50	15	15	00	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	15	16	00	Grasas y aceites animales comestibles
50	16	15	00	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	16	18	00	Productos de confitería
50	17	15	00	Hierbas y especias y extractos
50	17	17	00	Vinagres y vinos de cocinar
50	17	18	00	Salsas y condimentos y productos para untar
50	17	19	00	Salmuera y salsa y aceitunas
50	17	20	00	Productos de fríjol de soya fermentados
50	18	17	00	Suministros y mezclas para hornear
50	18	19	00	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	18	20	00	Tartas y empanadas y pastas
50	19	15	00	Sopas y estofados
50	19	21	00	Pasabocas y snacks
50	19	23	00	Postres y decoraciones de postres
50	19	24	00	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	19	25	00	Sándwiches y panecillos con relleno
50	19	26	00	Acompañamientos preparados
50	19	27	00	Platos combinados empaquetados
50	19	28	00	Empanadas y quiches y pasteles
50	19	29	00	Pasta o tallarines natural
50	19	30	00	Bebidas y Comidas Infantiles
50	19	31	00	Materiales y mezclas instantáneas
50	19	32	00	Ensaladas preparadas
50	20	17	00	Café y té

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	20	22	00	Bebidas alcohólicas
50	20	23	00	Bebidas no alcohólicas
50	20	24	00	Jugos o concentrados de cítricos frescos
50	20	25	00	Jugos o concentrados de bayas frescas
50	20	26	00	Jugos o concentrados de especies con pepitas frescas
50	20	27	00	Jugos o concentrados de especies con una semilla grande frescas
50	20	28	00	Jugos o concentrados de especies tropicales frescas
50	20	30	00	Jugos o concentrados de melones frescos
50	21	15	00	Tabaco y substitutos
50	21	16	00	Productos, suministros y accesorios para tabaco
50	22	10	00	Legumbres
50	22	11	00	Cereales
50	22	12	00	Cereales procesados
50	22	13	00	Harina y productos de molinos
50	30	15	00	Manzanas
50	30	16	00	Albaricoques
50	30	17	00	Bananos
50	30	18	00	Barberries
50	30	19	00	Gayubas
50	30	20	00	Moras
50	30	21	00	Arándanos de mirto
50	30	22	00	Agrás
50	30	23	00	Fruta del pan
50	30	24	00	Chirimoyas
50	30	25	00	Cerezas
50	30	26	00	Citrones
50	30	27	00	Arándanos
50	30	28	00	pasas de Corinto
50	30	29	00	Dátiles
50	30	30	00	Pitahayas
50	30	31	00	Brevas
50	30	32	00	Grosellas
50	30	33	00	Toronjas
50	30	34	00	Uvas de mesa
50	30	35	00	Uvas pasas
50	30	36	00	Uvas para vino
50	30	37	00	Guayabas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	30	38	00	Arándanos Huckleberry
50	30	39	00	Kiwis
50	30	40	00	Naranjos Chinos (kumquats)
50	30	41	00	Limones
50	30	42	00	Limas
50	30	43	00	Nísperos
50	30	44	00	Mandarinas
50	30	45	00	Mangos
50	30	46	00	Melones
50	30	47	00	Mora mulberry
50	30	48	00	Mirtos
50	30	49	00	Nectarinas
50	30	50	00	Naranjas
50	30	51	00	Papayas
50	30	52	00	Maracuyás
50	30	53	00	Duraznos
50	30	54	00	Peras
50	30	55	00	Caquis
50	30	56	00	Piñas
50	30	57	00	Ciruelos Damascos
50	30	58	00	Ciruelas
50	30	59	00	Granadas
50	30	60	00	Pomelos
50	30	61	00	Membrillos
50	30	62	00	Frambuesas
50	30	63	00	Ruibarbos
50	30	64	00	Escaramujos
50	30	65	00	Sapotes
50	30	66	00	Bayas saskatoon
50	30	67	00	Fresas
50	30	68	00	Manzanas dulces
50	30	69	00	Tamarillos
50	30	70	00	Frutas Nominant
50	30	71	00	Aronias
50	30	72	00	Aceitunas
50	30	75	00	Subproductos de frutas frescas
50	31	15	00	Manzanas orgánicas
50	31	16	00	Albaricoques orgánicos
50	31	17	00	Bananos orgánicos
50	31	18	00	Barberries orgánicos
50	31	19	00	Gayubas orgánicas
50	31	20	00	Moras orgánicas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	21	00	Arándanos de mirto orgánicos
50	31	22	00	Agrás orgánicas
50	31	23	00	Frutas del pan orgánicas
50	31	24	00	Chirimoyas orgánicas
50	31	25	00	Cerezas orgánicas
50	31	26	00	Citrones orgánicos
50	31	27	00	Arándanos orgánicos
50	31	28	00	pasas de Corinto orgánicas
50	31	29	00	Dátiles orgánicos
50	31	30	00	Pitahayas orgánicas
50	31	31	00	Brevas orgánicas
50	31	32	00	Grosellas orgánicas
50	31	33	00	Toronjas orgánicas
50	31	34	00	Uvas de mesa orgánicas
50	31	35	00	Uvas pasas orgánicas
50	31	36	00	Uvas para vino orgánicas
50	31	37	00	Guayabas orgánicas
50	31	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos
50	31	39	00	Kiwis orgánicos
50	31	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos
50	31	41	00	Limones orgánicos
50	31	42	00	Limas orgánicas
50	31	43	00	Nísperos orgánicos
50	31	44	00	Mandarinas orgánicas
50	31	45	00	Mangos orgánicos
50	31	46	00	Melones orgánicos
50	31	47	00	Moras mulberry orgánicas
50	31	48	00	Mirtos orgánicos
50	31	49	00	Nectarinas orgánicos
50	31	50	00	Naranjas orgánicas
50	31	51	00	Papayas orgánicas
50	31	52	00	Maracuyás orgánicas
50	31	53	00	Duraznos orgánicos
50	31	54	00	Peras orgánicas
50	31	55	00	Caquis orgánicos
50	31	56	00	Piñas orgánicas
50	31	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos
50	31	58	00	Ciruelas orgánicas
50	31	59	00	Granadas orgánicas
50	31	60	00	Pomelos orgánicos
50	31	61	00	Membrillos orgánicos
50	31	62	00	Frambuesas orgánicas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	63	00	Ruibarbos orgánicos
50	31	64	00	Escaramujos orgánicos
50	31	65	00	Sapotes orgánicos
50	31	66	00	Bayas saskatoon orgánicas
50	31	67	00	Fresas orgánicas
50	31	68	00	Manzanas dulces orgánicas
50	31	69	00	Tamarillos orgánicos
50	31	70	00	Frutas Nominant orgánicas
50	31	71	00	Aronias orgánicas
50	31	72	00	Aceitunas orgánicas
50	32	15	00	Manzanas secas
50	32	16	00	Albaricoques secos
50	32	17	00	Bananos secos
50	32	18	00	Barberries secos
50	32	19	00	Gayubas secas
50	32	20	00	Moras secas
50	32	21	00	Arándanos de mirto secos
50	32	22	00	Agrás secas
50	32	23	00	Frutas del pan secas
50	32	24	00	Chirimoyas secas
50	32	25	00	Cerezas secas
50	32	26	00	Citrones secos
50	32	27	00	Arándanos secos
50	32	28	00	pasas de Corinto secas
50	32	29	00	Dátiles secos
50	32	30	00	Pitahayas secas
50	32	31	00	Brevas secas
50	32	32	00	Grosellas secas
50	32	33	00	Toronjas secas
50	32	34	00	Uvas de mesa secas
50	32	35	00	Uvas pasas secas
50	32	36	00	Uvas para vino secas
50	32	37	00	Guayabas secas
50	32	38	00	Arándanos Huckleberry secos
50	32	39	00	Kiwis secos
50	32	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) secos
50	32	41	00	Limones secos
50	32	42	00	Limas secas
50	32	43	00	Nísperos secos
50	32	44	00	Mandarinas secas
50	32	45	00	Mangos secos
50	32	46	00	Melones secos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	32	47	00	Moras mulberry secas
50	32	48	00	Mirtos secos
50	32	49	00	Nectarinas secos
50	32	50	00	Naranjas secas
50	32	51	00	Papayas secas
50	32	52	00	Maracuyás secas
50	32	53	00	Duraznos secos
50	32	54	00	Peras secas
50	32	55	00	Caquis secos
50	32	56	00	Piñas secas
50	32	57	00	Ciruelos Damascos secos
50	32	58	00	Ciruelas secas
50	32	59	00	Granadas secas
50	32	60	00	Pomelos secos
50	32	61	00	Membrillos secos
50	32	62	00	Frambuesas secas
50	32	63	00	Ruibarbos secos
50	32	64	00	Escaramujos secos
50	32	65	00	Sapotes secos
50	32	66	00	Bayas saskatoon secas
50	32	67	00	Fresas secas
50	32	68	00	Manzanas dulces secas
50	32	69	00	Tamarillos secos
50	32	70	00	Frutas Nominant secas
50	32	71	00	Aronias secas
50	32	72	00	Aceitunas secas
50	33	15	00	Manzanas orgánicas secas
50	33	16	00	Albaricoques orgánicos secos
50	33	17	00	Bananos orgánicos secos
50	33	18	00	Barberries orgánicos secos
50	33	19	00	Gayubas orgánicas secas
50	33	20	00	Moras orgánicas secas
50	33	21	00	Arándanos de mirto orgánicos secos
50	33	22	00	Agrás orgánicas secas
50	33	23	00	Frutas del pan orgánicas secas
50	33	24	00	Chirimoyas orgánicas secas
50	33	25	00	Cerezas orgánicas secas
50	33	26	00	Citrones orgánicos secos
50	33	27	00	Arándanos orgánicos secos
50	33	28	00	pasas de Corinto orgánicas secas
50	33	29	00	Dátiles orgánicos secos
50	33	30	00	Pitahayas orgánicas secas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	33	31	00	Brevas orgánicas secas
50	33	32	00	Grosellas orgánicas secas
50	33	33	00	Toronjas orgánicas secas
50	33	34	00	Uvas de mesa orgánicas secas
50	33	35	00	Uvas pasas orgánicas secas
50	33	36	00	Uvas para vino orgánicas secas
50	33	37	00	Guayabas orgánicas secas
50	33	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos secos
50	33	39	00	Kiwis orgánicos secos
50	33	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos secos
50	33	41	00	Limones orgánicos secos
50	33	42	00	Limas orgánicas secas
50	33	43	00	Nísperos orgánicos secos
50	33	44	00	Mandarinas orgánicas secas
50	33	45	00	Mangos orgánicos secos
50	33	46	00	Melones orgánicos secos
50	33	47	00	Moras mulberry orgánicas secas
50	33	48	00	Mirtos orgánicos secos
50	33	49	00	Nectarinas orgánicos secos
50	33	50	00	Naranjas orgánicas secas
50	33	51	00	Papayas orgánicas secas
50	33	52	00	Maracuyás orgánicas secas
50	33	53	00	Duraznos orgánicos secos
50	33	54	00	Peras orgánicas secas
50	33	55	00	Caquis orgánicos secos
50	33	56	00	Piñas orgánicas secas
50	33	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos secos
50	33	58	00	Ciruelas orgánicas secas
50	33	59	00	Granadas orgánicas secas
50	33	60	00	Pomelos orgánicos secos
50	33	61	00	Membrillos orgánicos secos
50	33	62	00	Frambuesas orgánicas secas
50	33	63	00	Ruibarbos orgánicos secos
50	33	64	00	Escaramujos orgánicos secos
50	33	65	00	Sapotes orgánicos secos
50	33	66	00	Bayas saskatoon orgánicas secas
50	33	67	00	Fresas orgánicas secas
50	33	68	00	Manzanas dulces orgánicas seca
50	33	69	00	Tamarillos orgánicos secos
50	33	70	00	Frutas Nominant orgánicas secas
50	33	71	00	Aronias orgánicas secas



93

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	33	72	00	Aceitunas orgánicas secas
50	34	15	00	Manzanas congeladas
50	34	16	00	Albaricoques congelados
50	34	17	00	Bananos congelados
50	34	18	00	Barberries congelados
50	34	19	00	Gayubas congeladas
50	34	20	00	Moras congeladas
50	34	21	00	Arándanos de mirto congelados
50	34	22	00	Agrás congeladas
50	34	23	00	Frutas del pan congeladas
50	34	24	00	Chirimoyas congeladas
50	34	25	00	Cerezas congeladas
50	34	26	00	Citrones congelados
50	34	27	00	Arándanos congelados
50	34	28	00	pasas de Corinto congeladas
50	34	29	00	Dátiles congelados
50	34	30	00	Pitahayas congeladas
50	34	31	00	Brevas congeladas
50	34	32	00	Grosellas congeladas
50	34	33	00	Toronjas congeladas
50	34	34	00	Uvas de mesa congeladas
50	34	35	00	Uvas pasas congeladas
50	34	36	00	Uvas para vino congeladas
50	34	37	00	Guayabas congeladas
50	34	38	00	Arándanos Huckleberry congelados
50	34	39	00	Kiwis congelados
50	34	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) congelados
50	34	41	00	Limones congelados
50	34	42	00	Limas congeladas
50	34	43	00	Nísperos congelados
50	34	44	00	Mandarinas congeladas
50	34	45	00	Mangos congelados
50	34	46	00	Melones congelados
50	34	47	00	Moras mulberry congeladas
50	34	48	00	Mirtos congelados
50	34	49	00	Nectarinas congelados
50	34	50	00	Naranjas congeladas
50	34	51	00	Papayas congeladas
50	34	52	00	Maracuyás congeladas
50	34	53	00	Duraznos congelados
50	34	54	00	Peras congeladas
50	34	55	00	Caquis congelados



94

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	34	56	00	Piñas congeladas
50	34	57	00	Ciruelos Damascos congelados
50	34	58	00	Ciruelas congeladas
50	34	59	00	Granadas congeladas
50	34	60	00	Pomelos congelados
50	34	61	00	Membrillos congelados
50	34	62	00	Frambuesas congeladas
50	34	63	00	Ruibarbos congelados
50	34	64	00	Escaramujos congelados
50	34	65	00	Sapotes congelados
50	34	66	00	Bayas saskatoon congeladas
50	34	67	00	Fresas congeladas
50	34	68	00	Manzanas dulces congeladas
50	34	69	00	Tamarillos congelados
50	34	70	00	Frutas Nominant congeladas
50	34	71	00	Aronias congeladas
50	34	72	00	Aceitunas congeladas
50	35	15	00	Manzanas orgánicas congeladas
50	35	16	00	Albaricoques orgánicos congelados
50	35	17	00	Bananos orgánicos congelados
50	35	18	00	Barberries orgánicos congelados
50	35	19	00	Gayubas orgánicas congeladas
50	35	20	00	Moras orgánicas congeladas
50	35	21	00	Arándanos de mirto orgánicos congelados
50	35	22	00	Agrás orgánicas congeladas
50	35	23	00	Frutas del pan orgánicas congeladas
50	35	24	00	Chirimoyas orgánicas congeladas
50	35	25	00	Cerezas orgánicas congeladas
50	35	26	00	Citrones orgánicos congelados
50	35	27	00	Arándanos orgánicos congelados
50	35	28	00	pasas de Corinto orgánicas congeladas
50	35	29	00	Dátiles orgánicos congelados
50	35	30	00	Pitahayas orgánicas congeladas
50	35	31	00	Brevas orgánicas congeladas
50	35	32	00	Grosellas orgánicas congeladas
50	35	33	00	Toronjas orgánicas congeladas
50	35	34	00	Uvas de mesa orgánicas congeladas
50	35	35	00	Uvas pasas orgánicas congeladas
50	35	36	00	Uvas para vino orgánicas congeladas
50	35	37	00	Guayabas orgánicas congeladas
50	35	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos congelados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	35	39	00	Kiwis orgánicos congelados
50	35	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos congelados
50	35	41	00	Limones orgánicos congelados
50	35	42	00	Limas orgánicas congeladas
50	35	43	00	Nísperos orgánicos congelados
50	35	44	00	Mandarinas orgánicas congeladas
50	35	45	00	Mangos orgánicos congelados
50	35	46	00	Melones orgánicos congelados
50	35	47	00	Moras mulberry orgánicas congeladas
50	35	48	00	Mirtos orgánicos congelados
50	35	49	00	Nectarinas orgánicos congelados
50	35	50	00	Naranjas orgánicas congeladas
50	35	51	00	Papayas orgánicas congeladas
50	35	52	00	Maracuyás orgánicas congeladas
50	35	53	00	Duraznos orgánicos congelados
50	35	54	00	Peras orgánicas congeladas
50	35	55	00	Caquis orgánicos congelados
50	35	56	00	Piñas orgánicas congeladas
50	35	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos congelados
50	35	58	00	Ciruelas orgánicas congeladas
50	35	59	00	Granadas orgánicas congeladas
50	35	60	00	Pomelos orgánicos congelados
50	35	61	00	Membrillos orgánicos congelados
50	35	62	00	Frambuesas orgánicas congeladas
50	35	63	00	Ruibarbos orgánicos congelados
50	35	64	00	Escaramujos orgánicos congelados
50	35	65	00	Sapotes orgánicos congelados
50	35	66	00	Bayas saskatoon orgánicas congeladas
50	35	67	00	Fresas orgánicas congeladas
50	35	68	00	Manzanas dulces orgánicas congeladas
50	35	69	00	Tamarillos orgánicos congelados
50	35	70	00	Frutas Nominant orgánicas congeladas
50	35	71	00	Aronias orgánicas congeladas
50	35	72	00	Aceitunas orgánicas congeladas
50	38	15	00	Purés de cítricos
50	38	16	00	Purés de bayas
50	38	17	00	Purés de frutas tropicales
50	38	18	00	Purés de melón
50	40	15	00	Alcachofas
50	40	16	00	Espárragos
50	40	17	00	Aguacates

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	40	18	00	Fríjoles
50	40	19	00	Remolachas
50	40	20	00	Brócolis
50	40	21	00	Repollitos de Bruselas
50	40	22	00	Cebollas de ensalada
50	40	23	00	Repollos
50	40	24	00	Cardos
50	40	25	00	Zanahorias
50	40	26	00	Coliflores
50	40	27	00	Apios
50	40	28	00	Acelgas
50	40	29	00	Achicorias
50	40	30	00	Repollos chinos
50	40	31	00	Cebollines
50	40	32	00	Maíces
50	40	33	00	Berros
50	40	34	00	Cocombros
50	40	35	00	Berenjenas
50	40	36	00	Endivias
50	40	37	00	Hinojos
50	40	38	00	Ajos
50	40	39	00	Calabazas
50	40	40	00	Guisantes
50	40	41	00	Hierbas
50	40	42	00	Coles
50	40	43	00	Colinabos
50	40	44	00	Puerros
50	40	45	00	Lentejas
50	40	46	00	Lechugas
50	40	47	00	Ñames
50	40	48	00	Hongos o champiñones
50	40	49	00	Mostazas
50	40	51	00	Solanáceas (nightshades)
50	40	52	00	Okras
50	40	53	00	Cebollas
50	40	54	00	Alverjas
50	40	55	00	Maníes
50	40	56	00	Pimientos
50	40	57	00	Papas
50	40	58	00	Nabos suecos
50	40	59	00	Vegetales marinos
50	40	60	00	Chalotes

97

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	40	61	00	Alazanes
50	40	62	00	Espinacas
50	40	63	00	Calabazas
50	40	64	00	Batatas
50	40	65	00	Tomates
50	40	66	00	Nabos
50	40	67	00	Auyamas
50	40	68	00	Ñames
50	40	70	00	Vegetales Nominant
50	40	71	00	Alverjas dulces
50	40	72	00	Tubérculos
50	41	15	00	Alcachofas orgánicas
50	41	16	00	Espárragos orgánicos
50	41	17	00	Aguacates orgánicos
50	41	18	00	Fríjoles orgánicos
50	41	19	00	Remolachas orgánicas
50	41	20	00	Brócolis orgánicas
50	41	21	00	Repollitos de Bruselas orgánicas
50	41	22	00	Cebollas de ensalada orgánicas
50	41	23	00	Repollos orgánicos
50	41	24	00	Cardos orgánicos
50	41	25	00	Zanahorias orgánicas
50	41	26	00	Coliflores orgánicas
50	41	27	00	Apios orgánicos
50	41	28	00	Acelgas orgánicas
50	41	29	00	Achicorias orgánicas
50	41	30	00	Repollos chinos orgánicos
50	41	31	00	Cebollines orgánicos
50	41	32	00	Berros orgánicos
50	41	33	00	Cocombros orgánicos
50	41	34	00	Berenjenas orgánicas
50	41	35	00	Endivias orgánicas
50	41	36	00	Hinojos orgánicos
50	41	37	00	Ajos orgánicos
50	41	38	00	Calabazas orgánicas
50	41	39	00	Guisantes orgánicos
50	41	40	00	Hierbas orgánicas
50	41	41	00	Coles orgánicos
50	41	42	00	Colinabos orgánicos
50	41	43	00	Puerros orgánicos
50	41	44	00	Lentejas orgánicas
50	41	45	00	Lechugas orgánicas

98

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	41	46	00	Ñames orgánicos
50	41	47	00	Hongos o champiñones orgánicos
50	41	48	00	Mostazas orgánicas
50	41	50	00	Solanáceas (nightshades) orgánicas
50	41	51	00	Okras orgánicas
50	41	52	00	Cebollas orgánicas
50	41	53	00	Maníes orgánicos
50	41	54	00	Alverjas Orgánicas
50	41	55	00	Pimientos orgánicos
50	41	56	00	Papas orgánicas
50	41	57	00	Nabos suecos orgánicos
50	41	58	00	Vegetales marinos orgánicos
50	41	59	00	Chalotes orgánicos
50	41	60	00	Alazanes orgánicos
50	41	61	00	Espinacas orgánicas
50	41	62	00	Calabazas orgánicas
50	41	63	00	Batatas orgánicas
50	41	64	00	Tomates orgánicos
50	41	65	00	Nabos orgánicos
50	41	66	00	Auyamas orgánicas
50	41	67	00	Maíces Orgánicos
50	41	68	00	Ñames orgánicos
50	41	70	00	Vegetales Nominant
50	41	71	00	Alverjas dulces orgánicas
50	44	15	00	Alcachofas congeladas
50	44	16	00	Espárragos congelados
50	44	17	00	Aguacates congelados
50	44	18	00	Fríjoles congelados
50	47	40	00	Guisantes orgánicas en lata o en frasco
50	47	41	00	Hierbas orgánicas en lata o en frasco
50	47	42	00	Coles orgánicas en lata o en frasco
50	47	43	00	Colinabos orgánicos en lata o en frasco
50	47	44	00	Puerros orgánicos en lata o en frasco
50	47	45	00	Lentejas orgánicas en lata o en frasco
50	47	52	00	Cebollas orgánicas en lata o en frasco
50	47	54	00	Alverjas orgánicas en lata o en frasco
50	47	58	00	Vegetales marinos orgánicos en lata o en frasco
50	47	60	00	Alazanes orgánicos en lata o en frasco
51	10	15	00	Antibióticos
51	10	16	00	Amebicidas, Tricomonacidas y Antiprotozoarios

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

51	10	17	00	Antihelmínticos y otros antiparasitarios
51	10	18	00	Fungicidas
51	10	19	00	Medicamentos contra la malaria
51	10	20	00	Medicamentos antituberculosos
51	10	21	00	Leprostáticos
51	10	22	00	Antiinfecciosos y analgésicos urinarios
51	10	23	00	Medicamentos antivirales
51	10	24	00	Oftálmico
51	10	25	00	Antihelmínticos veterinarios
51	10	26	00	Antibióticos veterinarios
51	10	27	00	Antisépticos
51	11	15	00	Agentes Alquilante
51	11	16	00	Antimetabolitos
51	11	17	00	Antibióticos antineoplásicos
51	11	18	00	Hormonas y antihormonas
51	11	19	00	Productos antitumorales naturales
51	12	15	00	Agentes antiarritmia
51	12	16	00	Medicamentos antiangina
51	12	17	00	Medicamentos antihipertensivos
51	12	18	00	Agentes antihiperlipidémicos/hipocolesterolémicos
51	12	19	00	Medicamentos usados para insuficiencia cardíaca congestiva
51	12	21	00	Vasodilatadores
51	12	22	00	Fármacos contra la hipotensión
51	12	23	00	Agentes cardiopléjicos
51	13	15	00	Medicamentos antianémicos
51	13	16	00	Anticoagulantes
51	13	17	00	Trombolíticos/inhibidores de agregación de plaquetas
51	13	18	00	Agentes hemostáticos sistémicos y coagulantes
51	13	19	00	Sustitutos de plasma sanguíneo y extensores y expansores
51	13	20	00	Agentes hemorreológicos
51	14	15	00	Anticonvulsivos
51	14	16	00	Antidepresivos
51	14	17	00	Agentes antipsicóticos
51	14	18	00	Hipnóticos
51	14	19	00	Tranquilizantes y fármacos ansiolíticos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				y antimaniacos
51	14	20	00	Analgésicos no narcóticos/antipiréticos
51	14	21	00	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (NSAID)
51	14	22	00	Analgésicos narcóticos
51	14	23	00	Antagonistas narcóticos
51	14	24	00	Medicamentos para dolores de cabeza vasculares y migraña
51	14	25	00	Medicamentos contra el Parkinson
51	14	26	00	Estimulantes/anoréxicos
51	14	27	00	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos veterinarios (VNSAID)
51	14	28	00	Fármacos de tratamiento de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)
51	14	29	00	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
51	15	15	00	Colinérgicos y inhibidores de la colinesterasa
51	15	16	00	Agentes bloqueadores colinérgicos
51	15	17	00	Simpatomiméticos (adrenérgicos)
51	15	18	00	Agentes bloqueadores adrenérgicos
51	15	19	00	Relajantes músculo-esqueléticos de acción centrada
51	15	20	00	Agentes bloqueadores neuromusculares
51	16	15	00	Antiasmáticos
51	16	16	00	Antihistamínicos (bloqueadores H1)
51	16	17	00	Medicamentos para alteraciones del tracto respiratorio
51	16	18	00	Productos para tos, resfriados y antialérgicos
51	16	19	00	Descongestionantes nasales
51	17	15	00	Antiácidos y antiflatulentos
51	17	16	00	Laxantes
51	17	17	00	Antidiarréicos
51	17	18	00	Agentes antivértigo, antinauseantes y antieméticos
51	17	19	00	Fármacos antiúlcera y otros fármacos gastrointestinales (GI) relacionados
51	17	20	00	Medicamentos para enfermedades de la vesícula biliar
51	17	21	00	Antiespasmódicos
51	18	15	00	Agentes antidiabéticos y agentes

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				hiperglicémicos
51	18	16	00	Medicamentos tiroideas y antitiroideas
51	18	17	00	Corticosteroides
51	18	18	00	Estrógenos, progesteronas y anticonceptivos internos
51	18	19	00	Hormonas gonadotrópicas y estimulantes e inhibidores ováricos
51	18	20	00	Andrógenos e inhibidores androgénicos
51	18	21	00	Hormonas de la pituitaria posterior
51	18	22	00	Medicamentos para la inducción del parto
51	18	23	00	Hormonas del crecimiento y sus inhibidores
51	18	24	00	Sales de calcio y reguladores del calcio
51	19	15	00	Diuréticos
51	19	16	00	Electrolitos
51	19	17	00	Agentes alcalinizadores
51	19	18	00	Sales de potasio
51	19	19	00	Suplementos dietéticos y productos de terapia alimenticia
51	20	15	00	Inmunodepresores
51	20	16	00	Vacunas, antígenos y toxoides
51	20	17	00	Vacunas aviares
51	20	18	00	Agentes inmunoestimulantes
51	20	19	00	Agentes de la esclerosis múltiple (EM)
51	21	15	00	Medicamentos antigota
51	21	16	00	Antídotos y eméticos
51	21	19	00	Fármacos anestésicos veterinarios
51	21	20	00	Fármacos herbales
51	21	21	00	Fármacos dentales
51	21	22	00	Fármacos contra las adicciones
51	21	23	00	Radiofármacos y agentes de diagnóstico
51	21	24	00	Fármacos para tratar la disfunción sexual
51	21	25	00	Medio de contraste para imágenes médicas
51	24	10	00	Preparados aurales
51	24	11	00	Agentes oftálmicos
51	24	12	00	Agentes dermatológicos
51	24	13	00	Astringentes
51	25	10	00	Metabolitos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	10	15	00	Alfombras y felpudos
52	12	15	00	Ropa de cama
52	12	16	00	Mantelerías de cocina y mesa y accesorios
52	12	17	00	Toallas
52	13	15	00	Cortinas y ropaje
52	13	16	00	Persianas
52	13	17	00	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
52	14	15	00	Electrodomésticos para cocina
52	14	16	00	Lavadoras y suministros de uso doméstico
52	14	17	00	Aparatos de baño domésticos
52	14	18	00	Otros electrodomésticos
52	15	15	00	Utensilios de cocina desechables domésticos
52	15	16	00	Utensilios de cocina domésticos
52	15	17	00	Cubertería y cuchillería de uso doméstico
52	15	18	00	Batería de cocina doméstica
52	15	19	00	Utensilios para hornear domésticos
52	15	20	00	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52	15	21	00	Cristalería de uso doméstico
52	15	22	00	Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos
52	15	23	00	Suministros de cocina doméstica
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
52	17	10	00	Tratamientos de pared de baño
53	10	15	00	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
53	10	16	00	Faldas y blusas
53	10	17	00	Suéteres
53	10	18	00	Abrigos y chaquetas
53	10	19	00	Trajes
53	10	20	00	Vestidos, faldas, saris y kimonos
53	10	21	00	Batas y monos
53	10	22	00	Ropa folclórica
53	10	23	00	Ropa interior
53	10	24	00	Medias y calcetines
53	10	25	00	Accesorios de vestir

107

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	26	00	Ropa de dormir
53	10	27	00	Uniformes
53	10	28	00	Trajes de baño
53	10	29	00	Prendas de deporte
53	10	30	00	Camisetas
53	10	31	00	Chalecos
53	10	32	00	Ropas desechables
53	11	15	00	Botas
53	11	16	00	Zapatos
53	11	17	00	Zapatillas
53	11	18	00	Sandalias
53	11	19	00	Calzado deportivo
53	11	20	00	Accesorios para el calzado
53	11	21	00	Chanclos
53	12	15	00	Maletas
53	12	16	00	Monederos, bolsos de mano y bolsas
53	12	17	00	Carteras
53	12	18	00	Juegos y accesorios de viaje
53	13	15	00	Dentales
53	13	16	00	Baño y cuerpo
53	13	17	00	Equipo para masaje terapéutico
53	13	18	00	Accesorios y materiales para equipo de tatuajes
53	14	15	00	Afianzadores de costura
53	14	16	00	Suministros de costura variados
54	10	15	00	Joyería fina
54	10	16	00	Bisutería
54	10	17	00	Herramientas y materiales de joyería
54	11	15	00	Relojes de pulsera o bolsillo
54	11	16	00	Relojes de pared o de mesa
54	11	17	00	Piezas de relojes de pulsera o de pared o pie o accesorios
54	12	15	00	Piedras preciosas
54	12	16	00	Piedras semipreciosas
54	12	17	00	Perlas
54	12	18	00	Piedras preciosas o semipreciosas industriales
55	10	15	00	Publicaciones impresas
55	11	15	00	Publicaciones electrónicas y música
55	11	16	00	Material de referencia de software electrónico
55	12	15	00	Rótulos

104

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	16	00	Etiquetas
55	12	17	00	Señalización
55	12	18	00	Documentos de identificación
55	12	19	00	Señalizaciones
56	10	15	00	Muebles
56	10	16	00	Muebles para el exterior
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	10	18	00	Accesorios y muebles de bebé y niño
56	10	19	00	Piezas de mobiliario y accesorios
56	11	15	00	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56	11	16	00	Sistemas de paneles
56	11	17	00	Casegood y sistemas no modulares
56	11	18	00	Muebles independientes
56	11	19	00	Muebles industriales
56	11	20	00	Muebles de apoyo de la computadora
56	11	21	00	Asientos
56	11	22	00	Sistemas de escritorios
56	11	23	00	Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial
56	12	10	00	Mobiliario de biblioteca
56	12	11	00	Mobiliario de clase de arte
56	12	12	00	Mobiliario de sala de primeros auxilios
56	12	13	00	Accesorios de instalaciones educativas generales
56	12	14	00	Mobiliario de cafetería y comedor
56	12	15	00	Mobiliario general de aula
56	12	16	00	Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños
56	12	17	00	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas
56	12	18	00	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales
56	12	19	00	Mobiliario de demostración
56	12	20	00	Muebles de laboratorio
56	13	15	00	Maniquíes y formas
56	13	16	00	Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías
56	13	17	00	Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías

105

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	14	15	00	Adornos cerámicos para el hogar
56	14	16	00	Adornos de vidrio para el hogar
60	10	10	00	Kits de matemáticas
60	10	11	00	Materiales electrónicos de aprendizaje
60	10	12	00	Incentivos educativos
60	10	13	00	Adhesivos educativos y suministros
60	10	14	00	Premios de la clase
60	10	16	00	Diplomas o certificados educativos
60	10	17	00	Materiales de recursos del profesor
60	10	18	00	Recursos educativos de las clases religiosas
60	10	19	00	Recursos y materiales de destreza alfabética
60	10	20	00	Materiales de recursos de creación de palabras y accesorios
60	10	21	00	Materiales de recursos de lenguaje
60	10	22	00	Materiales de recursos de fonética y accesorios
60	10	23	00	Libros de lectura y recursos
60	10	24	00	Recursos de cuenta y temprano aprendizaje de matemáticas y accesorios
60	10	25	00	Recursos y materiales de numeración y operaciones matemáticas básicas
60	10	26	00	Materiales de recursos del profesor de resolución de problemas, datos, posibilidades y probabilidades
60	10	27	00	Materiales de recursos del profesor de pensamiento lógico, percepción espacial, identificación de coincidencias y patrones
60	10	28	00	Materiales de recursos del profesor de valor de posición y base diez
60	10	29	00	Materiales de recursos del profesor del dinero y la hora
60	10	30	00	Fracciones, pentominós y materiales de enseñanza de decimales
60	10	31	00	Materiales de recursos del profesor de geometría
60	10	32	00	Materiales de recursos del profesor de álgebra
60	10	33	00	Materiales de recursos del profesor de precálculo y cálculo

166

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	34	00	Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios
60	10	35	00	Ciencias políticas
60	10	36	00	Recursos y actividades multiculturales
60	10	37	00	Recursos de lenguas extranjeras
60	10	38	00	Recursos de enseñanza de historia
60	10	39	00	Organismos vivos, especímenes conservados y materiales relacionados
60	10	40	00	Biotecnología, bioquímica, genética, microbiología y materiales relacionados
60	10	41	00	Sistemas del cuerpo y materiales relacionados
60	10	42	00	Pruebas del agua, conservación y ecología
60	10	43	00	Astronomía
60	10	44	00	Geología y ciencias de la tierra
60	10	45	00	Química, electroquímica y microquímica
60	10	46	00	Materiales de física mecánica
60	10	47	00	Materiales de física de energía y electricidad
60	10	48	00	Materiales de física del sonido y las ondas
60	10	49	00	Materiales de física de electricidad
60	10	50	00	Materiales de física nuclear
60	10	51	00	Cohetes, materiales de vuelo y suministros
60	10	52	00	Materiales educativos de recursos de aptitudes de vida
60	10	53	00	Materiales educativos de educación de carrera
60	10	54	00	Materiales educativos de vida independiente, administración del dinero y economía doméstica
60	10	55	00	Materiales educativos de diseño del hogar y de interiores
60	10	56	00	Materiales educativos de preparación de alimentos, nutrición y educación sobre la salud
60	10	57	00	Álbumes de recuerdos y suministros
60	10	58	00	Materiales educativos de diseño textil y de ropa
60	10	59	00	Materiales educativos sobre las

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				relaciones y el sexo, el embarazo de adolescentes, aptitudes de crianza y desarrollo del niño
60	10	60	00	Guías de planes de estudio, proyectos, actividades y lecciones
60	10	61	00	Materiales de enseñanza vocacional
60	10	62	00	Materiales de enseñanza de tecnología
60	10	63	00	Equipo de enseñanza de ciencia forense y suministros
60	10	64	00	Equipo de enseñanza de electrónica y suministros
60	10	65	00	Suministros religiosos
60	10	66	00	Materiales para pruebas de aptitud y vocacionales
60	11	10	00	Pósteres o gráficos del aula
60	11	11	00	Sets de tablón de anuncios
60	11	12	00	Guardas y remates de tablón de anuncios
60	11	13	00	Letras y números decorativos
60	11	14	00	Decoraciones especiales para el aula y accesorios decorativos
60	12	10	00	Arte
60	12	11	00	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60	12	12	00	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
60	12	13	00	Productos de corte de manualidades y arte
60	12	14	00	Enmarcado de cuadro
60	12	15	00	Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
60	12	16	00	Materiales de estudio
60	12	17	00	Suministros y accesorios de grabados
60	12	18	00	Tintas de dibujo e impresión
60	12	19	00	Materiales de decoración de telas y arte textil y suministros
60	12	20	00	Equipo de tejido, pespunteado y cosido y accesorios
60	12	21	00	Velas artesanales
60	12	22	00	Ebanistería
60	12	23	00	Suministros de cestería
60	12	24	00	Suministros de vidrieras de colores
60	12	25	00	Manualidades de papel y papel artesanal

108

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	12	26	00	Mosaicos
60	12	27	00	Pinturas de esmaltado y accesorios
60	12	28	00	Máscaras
60	12	29	00	Cuentas o accesorios de enhebrado de cuentas
60	12	30	00	Artesanía de espuma
60	12	31	00	Artesanía de cañas de felpilla
60	12	32	00	Materiales de artesanía de cintas
60	12	33	00	Pompones de artesanía
60	12	34	00	Materiales de ojos móviles
60	12	35	00	Materiales de artesanía de cuero
60	12	36	00	Purpurina
60	12	37	00	Materiales de artesanía de macramé y accesorios
60	12	38	00	Suministros y accesorios de veteado
60	12	39	00	Lentejuelas y ribetes
60	12	40	00	Suministros de artesanía del corcho y accesorios
60	12	41	00	Materiales de proyecto multicultural y accesorios
60	12	42	00	Proyectos completos de planes de estudios
60	12	43	00	Compuestos de modelado y arcilla, equipo de cerámica y accesorios
60	12	44	00	Metales de artesanía
60	12	45	00	Suministros y accesorios de escultura
60	13	10	00	Instrumentos de teclado
60	13	11	00	Instrumentos de metal
60	13	12	00	Instrumentos de viento de madera
60	14	10	00	Juguetes
60	14	11	00	Juegos
60	14	12	00	Equipo de juegos activos y accesorios
60	14	13	00	Sistemas de construcción y bloques infantiles
60	14	14	00	Equipo de representación teatral y accesorios
70	10	15	00	Explotaciones pesqueras
70	10	16	00	Vigilancia pesquera
70	10	17	00	Industria y tecnología pesquera
70	10	18	00	Recursos pesqueros
70	10	19	00	Acuicultura
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales



19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	12	15	00	Industria lechera
70	12	16	00	Industria ganadera
70	12	17	00	Gestión ganadera
70	12	18	00	Industria de animales domésticos
70	12	19	00	Servicios de pastos y dehesas
70	12	20	00	Salud animal
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	14	15	00	Producción de cultivos
70	14	16	00	Protección de cultivos
70	14	17	00	Gestión de cultivos
70	14	18	00	Plantación y cultivo de cultivos
70	14	19	00	Cosecha de cultivos
70	14	20	00	Elaboración de cultivos posterior a la cosecha
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	16	00	Industria forestal
70	15	17	00	Cosecha forestal
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	16	15	00	Fauna
70	16	16	00	Flora
70	16	17	00	Ecosistemas
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	15	00	Prospección minera
71	10	17	00	Extracción
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	12	00	Servicios de extracción de muestras
71	12	30	00	Servicios integrados
71	14	12	00	Servicios de restaurar el sitio del pozo
71	15	14	00	Servicios de ingeniería del pozo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	13	15	00	Procesamiento de bebidas
73	13	16	00	Procesamiento de carnes y aves y peces y mariscos
73	13	17	00	Procesamiento de frutas y vegetales
73	13	18	00	Procesamiento de lácteos y huevos
73	13	19	00	Procesamiento de granos y azúcar y aceites y grasas
73	14	17	00	Producción de telas y cuero
73	15	15	00	Servicios de ensamble
73	18	10	00	Servicios de maquinado
76	10	15	00	Desinfección
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos
76	**11**	**15**	**00**	**Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas**
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	**12**	**15**	**00**	**Recolección y disposición de basuras**
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	21	00	Servicios de mezcla de desechos a combustible

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	22	00	Servicios de incineración de desechos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
78	10	15	00	Transporte de carga aérea
78	10	16	00	Transporte de carga por ferrocarril
78	10	17	00	Transporte de carga por mar
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	10	19	00	Transporte de carga intermodal
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	16	00	Transporte de pasajeros por ferrocarril
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	12	15	00	Empaque
78	12	16	00	Servicios de manejo de materiales
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
78	18	16	00	Servicios de panel y pintura
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	17	00	Distribución
80	14	18	00	Servicios de correo
80	14	19	00	Exhibiciones y ferias comerciales
80	15	15	00	Facilitación del comercio
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	10	15	00	Publicidad impresa
82	10	16	00	Publicidad difundida
82	10	18	00	Servicios de agencia de publicidad
82	10	19	00	Colocación y cumplimiento de medios
82	12	15	00	Impresión
82	12	18	00	Publicación
82	12	19	00	Empaste de libros
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	11	26	00	Acceso de clientes
83	12	15	00	Bibliotecas
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	10	17	00	Manejo de duda
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	13	16	00	Seguros de vida, salud y accidentes
85	10	16	00	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
85	11	15	00	Prevención y control de enfermedades contagiosas
85	11	16	00	Prevención y control de enfermedades no contagiosas
85	11	17	00	Manejo y control de vectores de enfermedad
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado



117

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				primario
85	12	16	00	Servicios médicos de doctores especialistas
85	12	17	00	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85	12	18	00	Laboratorios médicos
85	12	19	00	Farmacéuticos
85	12	20	00	Servicios dentales
85	12	21	00	Servicios de rehabilitación
85	13	16	00	Ética médica
85	15	15	00	Tecnología de alimentos
85	15	16	00	Asuntos nutricionales
85	15	17	00	Planeación y ayuda de política de alimentos
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	11	15	00	Servicios de aprendizaje a distancia
86	11	16	00	Educación de adultos
86	11	17	00	Educación de idiomas
86	11	18	00	Intercambios estudiantiles
86	13	16	00	Música y drama
86	13	17	00	Conducción de vehículos, buques y aeronaves
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
90	10	15	00	Establecimientos para comer y beber
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
90	10	17	00	Servicios de cafetería
90	10	18	00	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90	11	15	00	Hoteles y moteles y pensiones
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
90	11	17	00	Facilidades para acampar
90	11	18	00	Cuartos de hotel
90	12	15	00	Agentes de viajes
90	12	16	00	Asistencia en documentos de viajes

17

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	17	00	Guías e intérpretes
90	13	16	00	Actuaciones grabadas o películas
90	14	15	00	Eventos profesionales deportivos
90	14	16	00	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90	14	17	00	Deportes aficionados y recreacionales
90	15	15	00	Atracciones turísticas
90	15	17	00	Parques de diversiones
90	15	18	00	Carnavales y ferias
90	15	21	00	Servicios de conserjería
91	10	15	00	Facilidades de spa y ejercicios y rejuvenecimiento
91	10	16	00	Cuidado facial y corporal
91	10	17	00	Cuidado del pelo
91	10	18	00	Alquiler de ropa
91	10	19	00	Consultores de modas
91	11	15	00	Servicios de lavandería
91	11	16	00	Asistencia y cuidado del hogar
91	11	17	00	Servicios de compra y trueque de consumo
91	11	18	00	Cuidado y almacenamiento de ítems personales
91	11	19	00	Servicios de cuidado temporal
93	13	16	00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
93	13	17	00	Programas de salud
93	13	18	00	Preparación y alivio de desastres
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
93	16	18	00	Temas tributarios
93	17	15	00	Política comercial
93	17	16	00	Comercio internacional
94	12	15	00	Clubes deportivos
94	12	16	00	Clubes de hobbies
94	12	17	00	Clubes de aficionados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	18	00	Clubes sociales
94	13	15	00	Organizaciones no gubernamentales
94	13	16	00	Organizaciones de caridad
94	13	17	00	Asociaciones verdes
94	13	18	00	Movimientos
94	13	20	00	Asociaciones de defensa y promoción de los derechos humanos
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: EMMA RUTH MORALES GARCIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: UNION TEMPORAL ILUMINACION QUIBDÓ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 100,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	27	00	53	11	16	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: SUPERMERCADO REAL PLAZA Ltda
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 241,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	20	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	17	00	53	11	18	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: ORGANIZACION COMERCIO S.A.S CONFIMAX
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 307,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	20	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	17	00	53	11	18	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: ALVARO HERNAN JIMENEZ ORTEGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 122,30

121

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: LIA RODRIGUEZ DE RAMOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FUNDACION CASA HOGAR NUESTROS SUEÑOS BARRIO REPOSO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.449,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

122

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: LIA RODRIGUEZ DE RAMOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	26	11	15	00
26	11	18	00	40	16	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 616,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	20	00
53	10	30	00	73	14	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GIRALDO DUQUE EDWIN ALBERTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	20	00	43	21	15	00
56	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: RODRIGUEZ DE RAMOS LIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 34,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	16	00	39	11	18	00
72	15	15	00	81	10	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CARDONA DE CORDOBA NOHEMY
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 102,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MENA CORDOBA ACENETH
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 173,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	19	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	29	00	53	10	30	00
53	11	16	00	53	11	17	00
53	11	18	00	53	11	20	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

73	14	17	00	73	15	15	00
78	12	15	00	80	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: AGUAS DEL CHOCO S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 21,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
50	13	17	00	50	13	18	00
50	15	15	00	50	16	15	00
50	16	18	00	50	17	18	00
50	20	17	00	50	20	23	00
50	30	17	00	50	30	20	00
50	30	23	00	50	30	44	00
50	30	45	00	50	30	51	00
50	30	56	00	52	12	16	00
52	12	17	00	52	14	17	00
52	15	15	00	52	15	20	00
52	15	23	00	52	17	10	00
90	10	17	00	91	11	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: AGUAS DEL CHOCO S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	18	00	44	10	17	00
44	10	18	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	29	00
44	10	32	00	44	11	15	00
44	11	19	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	20	00
56	10	17	00	56	11	15	00
82	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: LED GEO S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 318,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	21	00	39	11	22	00
39	11	26	00	39	12	21	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
43	21	19	00	45	11	18	00
56	11	16	00	72	15	15	00
76	11	15	00	93	14	20	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA E.S.E. DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 47,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	11	20	00	27	11	23	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
76	10	15	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	20	00	80	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 407,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	12	18	00
47	13	15	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
52	12	17	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL -FONPACIFICO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 550,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	16	00	42	13	22	00
42	14	22	00	46	18	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	53	10	25	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	11	16	00	53	13	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
93	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 414,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	20	00	31	16	22	00
31	16	28	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	19	00	56	10	15	00
56	12	10	00	56	12	15	00
72	15	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 572,34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	22	00	24	11	15	00
27	11	29	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	12	18	00
47	13	17	00	52	12	17	00
52	17	10	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 148,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	24	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	53	11	20	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL DOTACION CHOCO 2021
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.291,76
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
53	11	20	00	80	11	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 686,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	17	00	25	10	16	00
25	19	16	00	43	21	17	00

133

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	15	00	43	23	23	00
45	11	18	00	46	18	16	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	24	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	20	00	72	15	16	00
78	10	15	00	78	10	16	00
78	10	17	00	78	10	18	00
78	11	15	00	78	11	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	81	10	22	00
82	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO ASEO QUIBDO 2022
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.790,00
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	42	21	16	00
42	21	18	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	21	00	52	12	17	00
52	17	10	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 600,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
48	10	17	00	50	11	20	00
50	19	27	00	50	20	17	00
50	20	23	00	51	19	18	00
80	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El proponente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 629,81

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	40	14	20	00
42	28	15	00	42	28	17	00
44	10	29	00	44	11	15	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
47	11	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	18	00
47	13	21	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	29	00	53	10	30	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	20	00	60	12	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	14	20	00	71	12	30	00
72	15	35	00	73	14	17	00
73	15	15	00	73	18	10	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	11	18	00	76	12	15	00
77	10	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 782,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	14	11	17	00
14	11	18	00	48	10	18	00
50	10	17	00	50	11	15	00
50	11	20	00	50	12	15	00
50	12	16	00	50	12	17	00
50	12	18	00	50	12	19	00
50	13	16	00	50	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	13	18	00	50	15	15	00
50	15	16	00	50	16	15	00
50	16	18	00	50	17	15	00
50	17	17	00	50	17	18	00
50	17	19	00	50	17	20	00
50	18	17	00	50	18	19	00
50	18	20	00	50	19	15	00
50	19	21	00	50	19	23	00
50	19	24	00	50	19	25	00
50	19	26	00	50	19	27	00
50	19	28	00	50	19	29	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	19	32	00	50	20	17	00
50	20	22	00	50	20	23	00
50	20	24	00	50	20	25	00
50	20	30	00	50	22	10	00
50	22	11	00	50	22	12	00
50	22	13	00	50	30	15	00
50	30	16	00	50	30	17	00
50	30	18	00	50	30	19	00
50	30	20	00	50	30	21	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	30	22	00	50	30	23	00
50	30	24	00	50	30	25	00
50	30	26	00	50	30	27	00
50	30	28	00	50	30	32	00
50	30	33	00	50	30	34	00
50	30	35	00	50	30	36	00
50	30	37	00	50	30	38	00
50	30	39	00	50	30	40	00
50	30	41	00	50	30	42	00
50	30	43	00	50	30	44	00
50	30	45	00	50	30	46	00
50	30	47	00	50	30	48	00
50	30	49	00	50	30	50	00
50	30	51	00	50	30	52	00
50	30	53	00	50	30	54	00
50	30	55	00	50	30	56	00
50	30	57	00	50	30	58	00
50	30	59	00	50	30	60	00
50	30	61	00	50	30	62	00
50	30	63	00	50	30	64	00
52	12	16	00	52	12	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	14	16	00	52	15	20	00
52	15	23	00	73	13	15	00
73	13	16	00	73	13	17	00
73	13	18	00	73	13	19	00
78	12	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	15	15	00
80	16	15	00	80	16	16	00
85	15	15	00	85	15	16	00
90	10	18	00	93	13	16	00
93	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL ASEO QUIBDO
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.620,68
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	25	19	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	13	16	00	42	13	22	00
42	14	22	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
52	12	17	00	52	14	17	00
53	10	30	00	53	11	16	00
53	13	16	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	11	18	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	21	00
76	12	22	00	76	12	23	00
76	12	24	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FONDO MIXTO PARA EL TURISMO LA COMPETITIVIDAD Y

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL DESARROLLO SOCIAL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 976,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	10	15	00	14	11	15	00
14	11	16	00	14	11	17	00
14	11	18	00	14	12	15	00
14	12	16	00	14	12	17	00
14	12	18	00	14	12	19	00
14	12	21	00	14	12	22	00
24	10	17	00	27	11	23	00
27	13	15	00	43	21	17	00
44	12	17	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
60	10	10	00	60	10	11	00
60	10	12	00	60	10	13	00
60	10	14	00	60	10	16	00
60	10	17	00	60	10	18	00
60	10	19	00	60	10	20	00
60	10	21	00	60	10	22	00
60	10	23	00	60	10	24	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	25	00	60	10	26	00
60	10	27	00	60	10	28	00
60	10	29	00	60	10	30	00
60	10	31	00	60	10	32	00
60	10	33	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	37	00	60	10	38	00
60	10	39	00	60	10	40	00
60	10	41	00	60	10	42	00
60	10	43	00	60	10	44	00
60	10	45	00	60	10	46	00
60	10	47	00	60	10	48	00
60	10	49	00	60	10	50	00
60	10	51	00	60	10	52	00
60	10	53	00	60	10	54	00
60	10	55	00	60	10	56	00
60	10	57	00	60	10	58	00
60	10	59	00	60	10	60	00
60	10	61	00	60	10	62	00
60	10	63	00	60	10	64	00
60	10	65	00	60	10	66	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	11	10	00	60	11	11	00
60	12	10	00	60	12	11	00
60	12	12	00	60	12	13	00
60	12	14	00	60	12	15	00
60	12	16	00	60	12	17	00
60	12	18	00	60	12	19	00
60	12	20	00	60	12	21	00
60	12	22	00	60	12	23	00
60	12	24	00	60	12	25	00
60	12	26	00	60	12	27	00
60	12	28	00	60	12	29	00
60	12	30	00	60	12	31	00
60	12	32	00	60	12	33	00
60	12	34	00	60	12	35	00
60	12	36	00	60	12	37	00
60	12	38	00	60	12	39	00
60	12	40	00	60	12	41	00
60	12	42	00	60	12	43	00
60	12	44	00	60	12	45	00
60	13	10	00	60	13	11	00
60	13	12	00	80	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
82	10	15	00	82	12	15	00
93	14	17	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el día 09 de Mayo de 2019 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 13776 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 09 de Mayo de 2019.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 26 de Agosto de 2022 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 17126 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresarial y social (rues) el día 26 de Agosto de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 13 de Abril de 2024 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 18928 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 13 de Abril de 2024.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES INVERSIONES 2

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del Decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
N.I.T: 35.898.135-7
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 35898135

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 09 de Mayo de 2019.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 13 de Abril de 2024.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Calle 26 4 29 oficina 203
Municipio:	QUIBDO
Departamento:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	alameda reyes
Teléfono 1:	3217773075
Correo electrónico:	INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@Outlook.ES
Dirección notificación judicial:	Calle 26 No. 4 29 oficina 203
Municipio para notificación:	QUIBDO
Departamento para notificación:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	ALAMEDA REYES
Teléfono 1 para notificación:	3217773075
Correo electrónico de notificación:	INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@Outlook.ES

La información anterior ha sido tomada directamente del registro

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2023/12/31

Activo corriente:	$408.295.894,00
Activo total:	$736.502.401,00
Pasivo corriente:	$97.073.588,00
Pasivo total:	$97.073.588,00
Patrimonio:	$639.428.813,00
Utilidad/pérdida operacional:	$303.421.421,00
Gastos de intereses:	$22.315.787,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Índice de liquidez:	4,20
Índice de endeudamiento:	0,13
Razón de cobertura de intereses:	13,59

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Rentabilidad del patrimonio:	0,47

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Rentabilidad del activo: 0,41

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	10	15	00	Animales de granja
10	10	16	00	Pájaros y aves de corral
10	10	17	00	Peces
10	10	18	00	Mariscos e invertebrados acuáticos
10	10	19	00	Insectos
10	10	20	00	Animales salvajes
10	11	13	00	Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
10	12	15	00	Pienso para ganado
10	12	16	00	Alimento para pájaros y aves de corral
10	12	17	00	Alimento para peces
10	12	18	00	Alimento para perros y gatos
10	12	19	00	Alimento para roedores
10	12	20	00	Alimento para reptiles
10	12	21	00	Comida para animales variados
10	13	15	00	Cobertizos para animales
10	13	16	00	Recipientes para animales
10	13	17	00	Hábitat para animales
10	14	15	00	Talabartería
10	14	16	00	Arneses
10	15	15	00	Semillas y plántulas vegetales
10	15	16	00	Semillas de cereales
10	15	17	00	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	15	18	00	Semillas y plántulas de especias
10	15	19	00	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10	15	20	00	Semillas y esquejes de árboles y

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				arbustos
10	15	21	00	Residuos que no sean de piensos
10	15	22	00	Semillas de cultivos fibrosos y semilleros
10	16	15	00	Árboles y arbustos
10	16	16	00	Plantas florales
10	16	18	00	Plantas sin flor
10	16	19	00	Productos florales secos
10	17	15	00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	17	16	00	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	17	17	00	Herbicidas
10	17	18	00	Acondicionadores de suelos
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
10	19	17	00	Dispositivos para control de plagas
10	20	15	00	Rosales vivos azules o lavanda o púrpura
10	20	16	00	Rosales vivos chocolate o marrón
10	20	17	00	Rosales vivos crema
10	20	18	00	Rosales vivos verdes o lima
10	20	19	00	Rosales vivos rosado claro
10	20	20	00	Rosales vivos multicolor rosados
10	20	21	00	Rosales vivos anaranjados
10	20	22	00	Rosales vivos durazno
11	10	15	00	Minerales
11	10	16	00	Minerales metálicos
11	10	17	00	Metales de Base
11	10	18	00	Metales preciosos
11	10	19	00	Productos minerales intermedios, procesados y refinados
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
11	12	15	00	Savia
11	12	16	00	Madera
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
11	12	18	00	Fibras de plantas
11	12	19	00	Productos de perfumería
11	12	20	00	Productos de madera diseñados

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11	13	15	00	Cuero, pieles o materiales textiles de animales
11	13	16	00	Otros productos de animales
11	14	16	00	Desechos no metálicos y chatarra
11	14	17	00	Desperdicios o restos de alimentos y tabaco
11	15	15	00	Fibras
11	15	16	00	Hebras
11	15	17	00	Hilos
11	16	15	00	Tejidos de seda
11	16	16	00	Tejidos de lana
11	16	17	00	Tejidos de algodón
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	20	00	Tejidos de materiales vegetales no de algodón
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
11	16	22	00	Telas no tejidas
11	16	23	00	Cueros
11	16	24	00	Guata
11	19	15	00	Cuerpos sólidos de metal
11	19	16	00	Chatarra
11	19	17	00	Virutas
11	19	18	00	Subproductos del metal
12	13	16	00	Pirotecnia
12	13	17	00	Encendedores
12	14	18	00	Metales álcalis
12	14	19	00	No-metales y gases elementales y puros
12	16	18	00	Coloides
12	16	19	00	Surfactantes
12	16	20	00	Plastificantes
12	16	36	00	Inhibidores de corrosión
12	16	40	00	Bactericidas
12	16	45	00	Aditivos de alimentos y fármacos
12	17	15	00	Tintes
12	17	16	00	Pigmentos
12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones
12	18	15	00	Ceras
12	18	16	00	Aceites
12	19	15	00	Solventes hidrocarbonatos
12	19	16	00	Solventes oxigenados
12	35	20	00	Compuestos aromáticos y alifáticos
12	35	21	00	Derivados orgánicos y compuestos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				sustituidos
12	35	22	00	Productos bioquímicos
12	35	23	00	Compuestos inorgánicos
12	35	24	00	Mezclas
12	35	25	00	Fijadores
13	10	15	00	Caucho natural
13	10	16	00	Caucho procesado y sintético
13	10	17	00	Elastómeros
13	10	20	00	Plásticos termoplásticos
13	11	10	00	Resinas
13	11	11	00	Colofonia
13	11	12	00	Películas
13	11	13	00	Espumas
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
14	12	16	00	Papel de seda
14	12	17	00	Papeles laminados
14	12	18	00	Papeles recubiertos
14	12	19	00	Papel prensa y de offset
14	12	21	00	Papeles de base sin recubrir
14	12	22	00	Papeles especializados de uso industrial
15	10	16	00	Combustibles sólidos o gelificados
15	11	15	00	Combustibles gaseosos
15	11	17	00	Aditivos para carburante
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
15	12	19	00	Grasas
20	10	15	00	Equipo de corte
20	11	17	00	Accesorios de perforación y explotación
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	16	00	Brocas de barrena
20	12	17	00	Herramientas de pesca
20	12	24	00	Equipo de sistemas de producción
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	29	00	Equipo de registrar datos de superficie
20	12	30	00	Equipo multilateral
20	14	13	00	Anclas y bombas de chorro de barrenas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				hacia abajo
20	14	16	00	Bombas de exportación
20	14	27	00	Unidades de bombear
20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	10	17	00	Maquinaria agrícola para cosechar
21	10	18	00	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	10	20	00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
21	10	22	00	Maquinaria y equipo para silvicultura
21	10	23	00	Equipo para invernadero
21	10	24	00	Equipo para insectos
21	11	15	00	Equipo de pesca comercial
21	11	16	00	Equipo para acuicultura
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	11	15	00	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo
23	11	16	00	Maquinaria de hidrotratamiento
23	12	15	00	Maquinaria y accesorios para transformados textiles
23	12	16	00	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil
23	13	15	00	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
23	13	16	00	Equipo y accesorios de facetaje
23	14	16	00	Maquinaria y accesorios para el

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				preparado del cuero
23	14	17	00	Maquinaria y accesorios para trabajar y reparar cuero
23	15	15	00	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico
23	15	16	00	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
23	15	17	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria óptica
23	15	18	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica
23	15	20	00	Manejo del Web y maquinaria de control y equipo y suministros
23	15	22	00	Mesa y estantes para fabricación
23	15	29	00	Maquinaria empacadora
23	15	30	00	Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción
23	15	31	00	Componentes y accesorios de maquinaria industrial
23	15	34	00	Ensambladoras
23	15	35	00	Sistemas de pintura
23	15	36	00	Máquinas para el marcado de partes
23	16	16	00	Suministros de fundición
23	16	17	00	Troqueles y herramientas de fundición
23	18	15	00	Maquinaria para la elaboración de alimentos
23	18	16	00	Maquinaria para corte de alimentos
23	18	17	00	Maquinaria para cocinar o ahumar alimentos
23	18	18	00	Maquinaria industrial para elaboración de bebidas
23	23	11	00	Sierras de cinta y accesorios
23	23	12	00	Sierras circulares y accesorios
23	23	13	00	Canteadoras
23	23	14	00	Sierras de recorte y accesorios
24	10	15	00	Camiones industriales
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	10	17	00	Transportadores y accesorios
24	10	19	00	Equipo para manejo de canecas
24	10	20	00	Disposición en estantes y almacenamiento

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	10	21	00	Equipo y suministros para almacenaje
24	10	22	00	Herramientas para envasado
24	11	15	00	Bolsas
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	11	21	00	Toneles, cubas y bidones
24	11	22	00	Latas y cubos
24	11	24	00	Cofres, armarios y baúles de almacenaje
24	11	25	00	Cartón ondulado y otros materiales para distribución
24	11	26	00	contenedores para líquidos
24	11	27	00	Estibas
24	11	28	00	Contenedores de carga
24	11	29	00	Embalajes
24	11	30	00	Lámina termo - retráctil
24	12	15	00	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
24	12	18	00	Latas para envasado
24	12	20	00	Botellas
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
24	13	16	00	Congeladores industriales
24	13	19	00	Máquinas de hacer el hielo
24	14	15	00	Suministros para seguridad y protección
24	14	16	00	Suministros de acolchados
24	14	17	00	Tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	10	17	00	Vehículos de protección y salvamento
25	10	18	00	Bicicletas de motor
25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
25	16	15	00	Vehículos a pedal
25	17	15	00	Limpiaparabrisas
25	17	16	00	Sistemas de descarchado y antiniebla
25	17	17	00	Sistemas de frenado y componentes
25	17	19	00	Ruedas y acabados
25	17	20	00	Componentes de sistema de suspensión
25	17	21	00	Componentes y sistemas de seguridad de vehículo
25	17	22	00	Puertas para vehículos
25	17	30	00	Iluminación interior para vehículos
25	17	33	00	Sistemas de control principal
25	17	39	00	Componentes eléctricos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

25	17	40	00	Sistema de refrigerar de motor
25	17	41	00	Sistemas de tejado
25	17	42	00	Sistema de dirección
25	17	44	00	Sistemas del interior de vehículos
25	19	16	00	Sistemas y equipo de apoyo para transporte espacial
25	19	17	00	Equipo para el mantenimiento de vehículo
25	19	18	00	Equipo de medición y prueba de vehículos
26	10	13	00	Motores no eléctricos
26	10	15	00	Motores
26	10	17	00	Accesorios y componentes de motor
26	11	15	00	Transmisión de energía cinética
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	11	19	00	Embragues
26	11	20	00	Piezas y accesorios de embragues
26	11	21	00	Sistemas de frenado industriales
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	12	17	00	Cableado preformado
26	12	18	00	Cable automotriz
26	13	15	00	Centrales eléctricas
26	13	16	00	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape
26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27	11	16	00	Herramientas de perfilar
27	11	17	00	Llaves inglesas y guías
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	23	00	Herramientas de marcar
27	11	24	00	Herramientas de inserción y ajuste
27	11	25	00	Herramientas para apalancar y curvar

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	26	00	Herramientas para precintar
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
27	11	28	00	Conexiones de herramientas y accesorios
27	11	29	00	Herramientas dispensadoras
27	11	30	00	Cepillos
27	11	31	00	Herramientas de arrastre
27	11	32	00	Juegos de herramientas
27	11	33	00	Herramientas manuales de precisión
27	12	15	00	Prensas hidráulicas
27	12	16	00	Pistones y cilindros hidráulicos
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas
27	13	15	00	Herramientas neumáticas
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores
27	13	17	00	Cilindros neumáticos y componentes
27	14	10	00	Herramientas de carrocería
27	14	11	00	Herramientas de suspensión
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	10	39	00	Ejes
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	22	00	Mostradores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	15	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
30	25	15	00	Estructuras de soporte de techos bajo tierra
30	26	15	00	Barras de latón
30	26	16	00	Láminas de latón
30	26	17	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón
30	26	18	00	Barras y láminas de magnesio
30	26	19	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio
30	26	20	00	Barras y láminas de titanio
30	26	21	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio
30	26	22	00	Barras de cobre
30	26	24	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre
30	26	25	00	Barras de bronce
30	26	32	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño
30	26	33	00	Barras de plomo
30	26	34	00	Láminas de plomo
30	26	35	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo
30	26	36	00	Barras de acero al carbón
30	26	37	00	Barras de aleación de acero
30	26	40	00	Láminas de acero al carbón
30	26	41	00	Láminas de aleación de acero
30	26	42	00	Láminas de acero de herramienta
30	26	44	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón
30	26	45	00	Barras de acero inoxidable
30	26	46	00	Láminas de acero inoxidable

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	26	47	00	Alambre de acero inoxidable
30	26	48	00	Bandas de acero inoxidable
30	26	49	00	Barras de aluminio
30	26	50	00	Láminas de aluminio
30	26	51	00	Alambre de aluminio
30	26	52	00	Bandas y lingotes de aluminio
30	26	53	00	Barras de hierro
30	26	54	00	Láminas de hierro
30	26	55	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro
30	26	57	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas
30	26	58	00	Barras y láminas plásticas
30	26	59	00	Alambre y bandas de plástico
30	26	60	00	Barras de metales preciosos y metales especiales
30	26	61	00	Láminas de metales preciosos y metales especiales
30	26	62	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales
30	26	63	00	Materiales estructurales de madera
31	12	10	00	Piezas fundidas mecanizadas de proceso v
31	15	15	00	Cuerdas
31	15	16	00	Cadenas
31	15	17	00	Cable mecánico
31	15	18	00	Alambre mecánico
31	15	19	00	Correas
31	15	20	00	Cable de seguridad
31	15	21	00	Cordones
31	15	22	00	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31	15	23	00	Alambres no eléctricos de metales no ferrosos
31	16	15	00	Tornillos
31	16	16	00	Pernos
31	16	17	00	Tuercas
31	16	18	00	Arandelas
31	16	19	00	Muelles
31	16	20	00	Clavos
31	16	21	00	Anclas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	22	00	Remaches
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	25	00	Soportes y puntales
31	16	26	00	Ganchos
31	16	27	00	Roldanas pivotantes y Ruedas
31	16	28	00	Ferretería en general
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
31	21	16	00	Aditivos para pinturas
31	21	17	00	Acabados en general
31	21	18	00	Disolventes y diluyentes para pinturas
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31	24	17	00	Espejos
31	24	20	00	Ventanas de láser y lentes
31	24	21	00	Accesorios de dispositivos ópticos
31	24	22	00	Componentes ópticos variados
31	25	15	00	Activadores
31	26	15	00	Cubiertas y cajas
31	26	16	00	Cascos y envolturas
31	28	15	00	Componentes estampados
31	40	15	00	Empaques Moldeados
31	40	16	00	Empaques troquelados
31	40	17	00	Empaques estampados
31	40	18	00	Empaques cortados con chorro de agua
31	40	19	00	Empaques líquidos
31	41	15	00	Sellos torneados
31	41	16	00	Sellos troquelados
31	41	17	00	Sellos mecánicos
31	41	18	00	Sellos de diafragma
31	41	19	00	Sellos moldeados
31	42	15	00	Sellos sinterizados
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	15	00	Diodos
32	11	16	00	Transistores
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	12	15	00	Capacitores
32	12	16	00	Resistores
32	12	17	00	Componentes discretos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	18	00	Filtros de señales
32	12	19	00	Resonadores
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	14	10	00	Tubos electrónicos
32	14	11	00	Piezas y accesorios de tubos electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	11	26	00	Dispositivos de iluminación no - eléctrica
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	10	21	00	Chimeneas y accesorios
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos
40	14	20	00	Mangueras
40	14	22	00	Reguladores de gas y fluido
40	14	25	00	Interceptores y coladores
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	15	18	00	Partes o accesorios de compresores
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	17	00	Separadores
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	19	00	Bridas de respaldo para tubos
40	17	20	00	Deflectores para tubos
40	17	21	00	Codos para tubos
40	17	22	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	23	00	Casquillos para tubos
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	26	00	Acoples de tubos
40	17	27	00	Cruces de tubos
40	17	28	00	Codos de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	30	00	Semiacoplamientos de tubería
40	17	31	00	Brida de junta de empalme para tubos
40	17	32	00	Bridas cuello largas para soldar
40	17	33	00	Boquillas de tubos
40	17	34	00	Bridas de plato
40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	17	37	00	Bridas reductoras para tubos
40	17	38	00	Abrazaderas de reparación para tubos
40	17	39	00	Disco de ruptura para tubos
40	17	40	00	Brida deslizante para tubos
40	17	41	00	Brida encajada por soldadura para tubos
40	17	42	00	Sockolets para tubos
40	17	43	00	Espaciadores para tubos
40	17	44	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	45	00	Pivotes o uniones rotativas para tubos
40	17	46	00	T para tubos
40	17	47	00	Brida roscada para tubos
40	17	48	00	Bridas de inodoro para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	17	50	00	Bridas cuello para tubos
40	17	51	00	Brida encajada por soldadura
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	16	00	Tubos de latón soldados
40	18	17	00	Tubos de aluminio soldados
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	19	00	Tubos de acero inoxidable soldados
40	18	20	00	Tubos de cobre sin uniones
40	18	21	00	Tubos de latón sin uniones
40	18	22	00	Tubos de aluminio sin uniones
40	18	23	00	Tubos de acero sin uniones
40	18	24	00	Tubos de acero inoxidable sin uniones
40	18	25	00	Tubos de cobre extruidos
40	18	26	00	Tubos de latón extruidos
40	18	27	00	Tubos de aluminio extruidos
40	18	28	00	Tubos de acero extruidos
40	18	29	00	Tubos de acero inoxidable extruidos
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico
40	18	31	00	Accesorios de tubos
41	10	15	00	Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio
41	10	18	00	Equipo de física de electrones y de estado sólido para laboratorio
41	10	19	00	Equipo iónico de laboratorio
41	10	24	00	Equipo de calefacción y secadores para laboratorio
41	10	25	00	Equipo entomológico para laboratorio y accesorios
41	10	26	00	Equipo y accesorios para laboratorio animal
41	10	27	00	Equipo de cristalografía
41	10	29	00	Equipo de histología
41	10	30	00	Equipo de enfriamiento para laboratorio
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	33	00	Equipo de mecánica de fluidos
41	10	34	00	Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio
41	10	35	00	Recintos cerrados de laboratorio y accesorios
41	10	37	00	Cubetas de laboratorio

166

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	38	00	Equipo y suministros para la mezcla y la agitación por sacudida o varillas en laboratorio
41	10	39	00	Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
41	10	40	00	Equipo de toma de muestras
41	10	41	00	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41	10	42	00	Equipo y suministros de purificación de agua para laboratorio
41	10	43	00	Equipo de fermentación
41	10	44	00	Equipo de incubación de laboratorio
41	10	45	00	Estufas de laboratorio y accesorios
41	10	46	00	Hornos de laboratorio y accesorios
41	10	48	00	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción
41	10	49	00	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	10	51	00	Bombas y conductos de laboratorio
41	10	52	00	Equipo de teñido de portaobjetos de laboratorio y accesorios
41	10	53	00	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros
41	10	64	00	Iniciadores, enlaces y adaptadores
41	10	65	00	Productos de expresión proteínica
41	10	66	00	Vectores
41	10	67	00	Equipos y accesorios de laboratorio botánico
41	11	15	00	Instrumentos de medición del peso
41	11	16	00	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41	11	17	00	Instrumentos y accesorios de visión y observación
41	11	18	00	Equipo de examen no destructivo
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	22	00	Instrumentos de medida de temperatura y calor
41	11	23	00	Instrumentos de medición de la humedad
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	26	00	Equipo de monitorización y comprobación higiénica
41	11	27	00	Equipo para semillas y piensos
41	11	28	00	Equipo e instrumentos relacionados con el transporte
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	39	00	Equipo para medición de suelos
41	11	65	00	Piezas y accesorios de instrumentos
41	12	15	00	Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos
41	12	16	00	Puntas de pipeta
41	12	17	00	Tubos de ensayo
41	12	18	00	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
41	12	20	00	Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
41	12	21	00	Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición
41	12	22	00	Crisoles
41	12	23	00	Protectores y revestimientos de banco de laboratorio
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
41	12	25	00	Corchos, tapones y accesorios de laboratorio
41	12	26	00	Portaobjetos de laboratorio y suministros
42	12	15	00	Equipo veterinario
42	12	16	00	Productos veterinarios
42	12	17	00	Mobiliario clínico veterinario
42	12	18	00	Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria
42	13	15	00	Vestuario para pacientes
42	13	16	00	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42	13	17	00	Prendas textiles quirúrgicas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	13	21	00	Ropa blanca del hospital
42	13	22	00	Guantes y accesorios médicos
42	14	15	00	Bolas de algodón y copitos aplicadores
42	14	16	00	Palanganas y Bacinillas de cama y orinales y equipos de ingreso
42	14	17	00	Productos para la prevención de decúbito
42	14	18	00	Equipo de electroterapia
42	14	19	00	Suministros para la administración de enema
42	14	20	00	Instrumentos de grado bajo "floor grade"
42	14	21	00	Productos de terapia de frío y de calor
42	14	22	00	Productos de hidroterapia
42	14	23	00	Productos de documentación médica
42	14	24	00	Productos médicos de vacío o de succión
42	14	25	00	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
42	14	26	00	Jeringas y accesorios
42	14	27	00	Suministros urológicos
42	14	28	00	Suministros y equipos para terapia vascular y de compresión
42	14	29	00	Corrección de la visión o gafas cosméticas y productos relacionados
42	14	31	00	Equipo y suministros de obstetricia y ginecología
42	14	32	00	Equipo y suministros de tratamiento de la fertilidad y la esterilidad
42	14	33	00	Equipo y suministros de quimioterapia
42	14	34	00	Equipo y suministros de control de hiperhidrosis
42	14	35	00	Productos y accesorios de otorrinolaringología
42	14	36	00	Sujeciones y accesorios
42	14	37	00	Sistemas y accesorios de fototerapia
42	14	38	00	Instrumentos y suministros y equipos para la medición de presión urológica
42	14	39	00	Productos para la incontinencia fecal
42	14	40	00	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos
42	14	41	00	Productos para drenaje de la cavidad pleural

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	14	42	00	Equipo de acupuntura
42	14	43	00	Productos de contra pulsación externa
42	15	15	00	Suministros y equipos de odontología cosmética
42	15	16	00	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
42	15	17	00	Muebles para la clínica dental
42	15	18	00	Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir
42	15	19	00	Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo
42	15	20	00	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales
42	15	21	00	Equipo y suministros dentales para impresión y formar
42	15	22	00	Equipo y suministros dentales de laboratorio y de esterilización
42	15	23	00	Láseres y equipo de iluminación y fibra óptica para odontología, y suministros
42	15	24	00	Materiales dentales
42	15	25	00	Suministros dentales generales
42	15	26	00	Suministros específicos a la operación dental
42	15	27	00	Equipo y suministros ortodoncia y prostodónticos
42	15	28	00	Equipo y suministro periodontal
42	16	15	00	Equipo de diálisis peritoneal y de equilibrio y suministros
42	16	16	00	Equipo de hemodiálisis extracorpórea y suministros
42	16	17	00	Equipo de hemofiltración y suministros
42	16	18	00	Equipo y suministros de terapia renal sustitutiva continua (CRRT)
42	16	19	00	Equipo y suministros para aféresis terapéutica
42	17	15	00	Productos de servicio médico de urgencia en la gestión de desastre
42	17	17	00	Mantas de servicios médicos de urgencia
42	17	18	00	Equipo de servicios médicos de urgencia de gestión del vía de aire
42	17	19	00	Cajas o bolsas de almacenaje para servicios médicos de urgencia

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	20	00	Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
42	17	21	00	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia
42	17	22	00	Suministros de servicios médicos de emergencia
42	18	15	00	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general
42	18	16	00	Unidades de presión sanguínea y productos relacionados
42	18	17	00	Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados
42	18	18	00	Oxímetros de pulso
42	18	19	00	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados
42	18	20	00	Especulo y scopios y accesorios para uso del reconocimiento diagnóstico médico
42	18	21	00	Estetoscopio y productos relacionados
42	18	22	00	Termómetros médicos y accesorios
42	18	23	00	Productos del examen neurológico
42	18	24	00	Productos para probar el oír
42	18	25	00	Metros de función nasal
42	18	26	00	Lámparas o luces de examen médico
42	18	27	00	Dispositivos de medición de talla de examen médico
42	18	28	00	Básculas médicas de peso
42	18	29	00	Mesas de examen de especialidad y productos relacionados
42	18	30	00	Productos de examen diagnóstico oftálmico
42	18	31	00	Medidores de la capacidad gustativa
42	18	32	00	Equipo y suministros de alergología
42	18	33	00	Accesorios de unidades de examen de otorrinolaringología y productos relacionados
42	19	15	00	Manejo de materiales de facilidad médica y equipo de distribución
42	19	16	00	Sistemas de construcción de facilidad médica
42	19	17	00	Productos de gas de hospital
42	19	18	00	Camas de paciente y accesorios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	19	00	Armarios clínicos
42	19	20	00	Mesas de examen o de procedimiento clínico
42	19	21	00	Asientos y taburetes clínicos y productos relacionados
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente
42	19	23	00	Elevadores de paciente
42	19	24	00	Transporte de equipo médico y traslado de productos
42	19	25	00	Protectores para equipo médico
42	19	26	00	Dispositivos de dosificación y medición de medicamentos y suministros
42	20	15	00	Sistemas de tomografía informatizada (TAC o CT) médica y productos relacionados
42	20	16	00	Productos de resonancia magnética (MRI) médica
42	20	17	00	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
42	20	18	00	Productos radiográficos de diagnóstico médico
42	20	19	00	Fuentes de iluminación y equipo de visión de película radiográfica médica
42	20	20	00	Cámaras médicas gamma de diagnóstico y productos relacionados
42	20	21	00	Productos de Braquiterapia
42	20	22	00	Productos de radiación gamma
42	20	23	00	Productos de acelerador lineal de terapia de radiación de intensidad modulada (IMRT) médica
42	20	24	00	Equipo de tomografía por emisión de positrones (PET) médica y productos relacionados
42	20	25	00	Equipo de tomografía informatizada por emisión de fotones simples (SPECT) médica y productos relacionados
42	20	26	00	Productos de administración de radioisótopos y radioinmunoterapia
42	20	27	00	Productos de radioterapia tele terapia
42	20	29	00	Equipo radiográfico médico de bajo consumo eléctrico

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	20	30	00	Aceleradores médicos lineales y productos relacionados
42	20	31	00	Instrumentos radio biológicos
42	20	32	00	Simuladores de radioterapia
42	20	33	00	Sistemas médicos estereotáctica
42	20	34	00	Productos para hacer imágenes vasculares y para cardiología intervencionista y laboratorios de cateterización cardiaca
42	20	35	00	Marcapasos cardiacos o productos relacionados
42	20	36	00	Productos de archivar y información de toma de imágenes radiológicos médicos
42	20	37	00	Suministros y equipo de procesado de toma de imágenes médicos
42	20	38	00	Auxilios de posicionamiento radiológico médico
42	20	39	00	Productos para controlar o detectar radiación médica
42	20	40	00	Productos de protección y resguardo radiológico médico
42	20	41	00	Equipo caliente de laboratorio y productos relacionados para medicina nuclear
42	21	15	00	Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
42	21	16	00	Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas
42	21	17	00	Ayudas de comunicación para personas físicamente discapacitadas
42	21	18	00	Ayuda para vestirse y asearse para personas físicamente discapacitadas
42	21	19	00	Ayuda de preparación de comida y bebida y alimentos para personas físicamente discapacitadas
42	21	20	00	Cuidado de la casa y ayuda para el cuidado de la casa para personas físicamente discapacitadas
42	21	21	00	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas
42	21	22	00	Auxilio de manejo de medicamentos para

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				personas físicamente discapacitadas
42	21	23	00	Ayuda para llegar o agarrar para personas físicamente discapacitadas
42	22	15	00	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
42	22	16	00	Tubería y juegos de administración arterial o intravenoso y productos relacionados
42	22	17	00	Bolsas de infusión y recipientes y productos relacionados intravenosos y arteriales
42	22	18	00	Aparatos para posicionar aguja y catéter intravenoso o arterial
42	22	19	00	Productos de regulación y medida del flujo intravenoso o arterial
42	22	20	00	Bombas de infusión intravenosa, así como sus analizadores, sensores y accesorios
42	22	21	00	Sistemas de transporte y suspensión de equipo arterial y intravenoso
42	22	22	00	Sistemas de inyectar y retirar intravenosos sin aguja
42	22	23	00	Productos de transfusión y administración de sangre
42	23	15	00	Suministros y equipo de alimentación enteral
42	23	16	00	Accesorios o dispositivos de acceso de jejunostomía y gastronomía
42	23	17	00	Tubos naso-entéricos
42	23	18	00	Fórmulas y productos para apoyo nutritivo
42	23	19	00	Equipo y suministros de lactancia materna
42	23	20	00	Trituradores de pastillas, cortapastillas y productos relacionados
42	24	15	00	Suministros de vaciado de escayola y tablillas
42	24	16	00	Equipo y piezas y accesorios de vaciado de escayola
42	24	17	00	Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
42	24	18	00	Productos blando ortopédicos para el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				torso y extremidad superior
42	24	19	00	Suministros de tablillas dinámicas y batangas
42	24	20	00	Dispositivos, accesorios y suministros protésicos
42	24	21	00	Suministros y accesorios de tracción ortopédica
42	24	23	00	Equipo y suministros ortopédicos
42	25	15	00	Productos de terapia y evaluación sensoria y perceptual y dexteridad y cognitiva
42	25	16	00	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación
42	25	17	00	Productos para entrenamiento del modo de andar
42	25	18	00	Equipo para hacer dura el trabajo para rehabilitación o terapia
42	26	15	00	Suministros y instrumentos para disección de patología
42	26	16	00	Suministros y equipo de autopsia
42	26	17	00	Muebles de autopsia
42	26	18	00	Equipo y suministros de transporte y almacenaje del cadáver
42	26	19	00	Equipo y suministros forenses clínicos
42	26	20	00	Equipo y suministros de embalsamar
42	26	21	00	Equipo y suministros funerarios
42	27	15	00	Productos para el control respiratorio
42	27	16	00	Productos de comprobación y tratamiento de las funciones pulmonares
42	27	17	00	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno
42	27	18	00	Productos de terapia aerosol y humedad respiratoria
42	27	19	00	Productos para la gestión de la vía aérea
42	27	20	00	Suministros de intubación
42	27	21	00	Ventiladores de presión mecánica negativa
42	27	22	00	Ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva
42	27	23	00	Suministros de resucitadores
42	27	25	00	Aparatos de anestesia, y accesorios y

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				suministros
42	28	15	00	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
42	28	16	00	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
42	28	17	00	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
42	28	18	00	Controles y indicadores de esterilización
42	28	19	00	Suministros de empaquetar y envoltura de esterilización
42	29	15	00	Instrumentos quirúrgicos y productos relacionados para biopsia de los huesos
42	29	16	00	Instrumentos quirúrgicos de cortar y lazos y productos relacionados
42	29	17	00	Taladros quirúrgicos de mano y escariadores y instrumentos de punción y accesorios y productos relacionados
42	29	18	00	Abrazaderas quirúrgicas y fórceps y ligadores quirúrgicos y instrumentos relacionados
42	29	19	00	Posicionadores y portadores de tubos y instrumentos quirúrgicos
42	29	20	00	Espejos quirúrgicos
42	29	21	00	Insertadores y extractores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	22	00	Aproximadores y compresores y depresores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	23	00	Hierros de flexión y herramientas de plegar y tenazas y tensionadores y torceduras quirúrgicos y productos relacionados
42	29	24	00	Machos de roscar y impulsores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	25	00	Martillos y malletes y impactadores y prensas quirúrgicos y productos relacionados
42	29	26	00	Dilatadores y sondas y ranuras quirúrgicas y productos relacionados
42	29	27	00	Disectores y Elevadores y Piquetas quirúrgicos y productos relacionados

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	29	28	00	Instrumentos quirúrgicos de marcar
42	29	29	00	Instrumentos quirúrgicos de cerrar la sutura de tejido y productos relacionados
42	29	30	00	Dispositivos quirúrgicos de medir y productos relacionados
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	27	00	Equipo telegráfico
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	30	00	Equipo de teletipo
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	20	00	Software de entretenimiento o juegos de computador
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software específico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes
43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	18	00	Máquinas calculadoras y accesorios
44	10	19	00	Máquinas para endosar y escribir cheques

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	20	00	Suministros para plastificado
44	10	21	00	Máquinas de correo
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	23	00	Empaquetadoras
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	25	00	Máquinas clasificadoras
44	10	26	00	Máquinas de escribir y accesorios
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	30	00	Fusores y Accesorios
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	10	35	00	Suministros de máquinas de encuadernar
44	10	36	00	Equipo de eliminación de casetes y accesorios
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	11	16	00	Suministros para el manejo de efectivo
44	11	18	00	Suministros de dibujo
44	11	19	00	Tableros
44	11	20	00	Sistemas de planificación
44	12	15	00	Suministros de correo
44	12	16	00	Suministros de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	10	19	00	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
45	10	20	00	Máquinas y accesorios de composición
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	17	00	Equipo de procesamiento fotográfico
45	12	18	00	Equipo y suministros de producción de microfilmes
45	13	15	00	Película para cámara fotográfica
45	13	16	00	Medios cinematográficos
45	13	17	00	Almacenamiento para soportes audiovisuales
45	14	15	00	Productos químicos para elaboración fotográfica
45	14	16	00	Suministros de cuarto oscuro
46	15	16	00	Equipo de seguridad y control
46	15	17	00	Equipo forense y accesorios y suministros
46	15	18	00	Equipo y accesorios y suministros de control de explosivos
46	15	19	00	Equipo y accesorios y suministros para el control químico biológico
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	16	00	Seguridad del Agua
46	16	17	00	Equipo y accesorios de rescate
46	17	15	00	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	16	00	Calzado de protección
46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
46	18	19	00	Protectores auditivos
46	18	20	00	Protección de la respiración
46	18	21	00	Equipo y suministros antiestáticos
46	18	22	00	Equipo de apoyo ergonómico

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	18	23	00	Protección anti caída y equipo de rescate
46	18	24	00	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
46	18	25	00	Armas o dispositivos de seguridad personal
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
46	20	10	00	Equipo de entrenamiento en seguridad pública
46	20	11	00	Equipo de entrenamiento de armas pequeñas
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	11	16	00	Equipo de planchado
47	11	17	00	Equipo de limpieza en seco
47	12	15	00	Carritos y accesorios para limpieza
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	15	00	Equipo para cocinar o calentar
48	10	16	00	Equipos para preparado de alimentos
48	10	17	00	Distribuidores automáticos de comida y bebida
48	10	18	00	Menaje y utensilios de cocina
48	10	19	00	Tazas para servicio de mesa
48	10	20	00	Mobiliario de restaurantes
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
48	11	10	00	Máquinas expendedoras de líquidos
48	11	11	00	Máquinas expendedoras de piezas/unidades

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	12	00	Máquinas expendedoras de alimentos mandados hacer
48	11	13	00	Máquinas expendedoras servicios y boletas
48	11	14	00	Máquinas expendedoras de dinero efectivo
48	12	11	00	Máquinas de Juego operadas con monedas
48	12	12	00	Mesas de Juego y Juegos
48	12	13	00	Gestión de Juego y sistemas de apuestas en red
48	13	15	00	Productos de entierro o tumbas
49	10	16	00	Coleccionables
49	10	17	00	Premios
49	12	15	00	Equipos para camping y exteriores
49	12	16	00	Muebles de camping
49	13	15	00	Aparejos de pesca
49	13	16	00	Productos de cacería
49	14	15	00	Escafandras autónomas y tubos de respiración
49	14	16	00	Equipos y accesorios para windsurf y natación
49	15	15	00	Equipos de esquí y snowboard
49	15	16	00	Equipos de patinaje y hockey sobre hielo
49	16	15	00	Equipos para deportes de campo
49	16	16	00	Equipos para deportes de raqueta y pista
49	16	17	00	Equipos para deportes de pista
49	17	15	00	Equipos de gimnasia
49	17	16	00	Equipos de boxeo
49	18	15	00	Equipos y juegos de mesa
49	18	16	00	Equipo y juegos de tiro al blanco
49	20	15	00	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	20	16	00	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49	21	16	00	Equipo de golf
49	21	17	00	Equipo de bolos y accesorios y suministros
49	21	18	00	Equipo de clase de educación física
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
49	24	16	00	Equipo de recreo

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	24	17	00	Equipo y suministros de piscina y spa
49	24	18	00	Equipos de sauna
50	10	17	00	Frutos secos
50	11	15	00	Carne y aves de corral
50	11	20	00	Carnes procesadas y preparadas
50	12	15	00	Pescado
50	12	16	00	Marisco fresco
50	12	17	00	Invertebrados acuáticos
50	12	18	00	Plantas acuáticas
50	12	19	00	Pescados y mariscos preservados en sal
50	13	16	00	Huevos y sustitutos
50	13	17	00	Productos de leche y mantequilla
50	13	18	00	Queso
50	15	15	00	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	15	16	00	Grasas y aceites animales comestibles
50	16	15	00	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	16	18	00	Productos de confitería
50	17	15	00	Hierbas y especias y extractos
50	17	17	00	Vinagres y vinos de cocinar
50	17	18	00	Salsas y condimentos y productos para untar
50	17	19	00	Salmuera y salsa y aceitunas
50	17	20	00	Productos de fríjol de soya fermentados
50	18	17	00	Suministros y mezclas para hornear
50	18	19	00	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	18	20	00	Tartas y empanadas y pastas
50	19	15	00	Sopas y estofados
50	19	21	00	Pasabocas y snacks
50	19	23	00	Postres y decoraciones de postres
50	19	24	00	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	19	25	00	Sándwiches y panecillos con relleno
50	19	26	00	Acompañamientos preparados
50	19	27	00	Platos combinados empaquetados
50	19	28	00	Empanadas y quiches y pasteles
50	19	29	00	Pasta o tallarines natural
50	19	30	00	Bebidas y Comidas Infantiles
50	19	31	00	Materiales y mezclas instantáneas
50	19	32	00	Ensaladas preparadas
50	20	17	00	Café y té

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	20	22	00	Bebidas alcohólicas
50	20	23	00	Bebidas no alcohólicas
50	20	24	00	Jugos o concentrados de cítricos frescos
50	20	25	00	Jugos o concentrados de bayas frescas
50	20	26	00	Jugos o concentrados de especies con pepitas frescas
50	20	27	00	Jugos o concentrados de especies con una semilla grande frescas
50	20	28	00	Jugos o concentrados de especies tropicales frescas
50	20	30	00	Jugos o concentrados de melones frescos
50	21	15	00	Tabaco y substitutos
50	21	16	00	Productos, suministros y accesorios para tabaco
50	22	10	00	Legumbres
50	22	11	00	Cereales
50	22	12	00	Cereales procesados
50	22	13	00	Harina y productos de molinos
50	30	15	00	Manzanas
50	30	16	00	Albaricoques
50	30	17	00	Bananos
50	30	18	00	Barberries
50	30	19	00	Gayubas
50	30	20	00	Moras
50	30	21	00	Arándanos de mirto
50	30	22	00	Agrás
50	30	23	00	Fruta del pan
50	30	24	00	Chirimoyas
50	30	25	00	Cerezas
50	30	26	00	Citrones
50	30	27	00	Arándanos
50	30	28	00	pasas de Corinto
50	30	29	00	Dátiles
50	30	30	00	Pitahayas
50	30	31	00	Brevas
50	30	32	00	Grosellas
50	30	33	00	Toronjas
50	30	34	00	Uvas de mesa
50	30	35	00	Uvas pasas
50	30	36	00	Uvas para vino
50	30	37	00	Guayabas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	30	38	00	Arándanos Huckleberry
50	30	39	00	Kiwis
50	30	40	00	Naranjos Chinos (kumquats)
50	30	41	00	Limones
50	30	42	00	Limas
50	30	43	00	Nísperos
50	30	44	00	Mandarinas
50	30	45	00	Mangos
50	30	46	00	Melones
50	30	47	00	Mora mulberry
50	30	48	00	Mirtos
50	30	49	00	Nectarinas
50	30	50	00	Naranjas
50	30	51	00	Papayas
50	30	52	00	Maracuyás
50	30	53	00	Duraznos
50	30	54	00	Peras
50	30	55	00	Caquis
50	30	56	00	Piñas
50	30	57	00	Ciruelos Damascos
50	30	58	00	Ciruelas
50	30	59	00	Granadas
50	30	60	00	Pomelos
50	30	61	00	Membrillos
50	30	62	00	Frambuesas
50	30	63	00	Ruibarbos
50	30	64	00	Escaramujos
50	30	65	00	Sapotes
50	30	66	00	Bayas saskatoon
50	30	67	00	Fresas
50	30	68	00	Manzanas dulces
50	30	69	00	Tamarillos
50	30	70	00	Frutas Nominant
50	30	71	00	Aronias
50	30	72	00	Aceitunas
50	30	75	00	Subproductos de frutas frescas
50	31	15	00	Manzanas orgánicas
50	31	16	00	Albaricoques orgánicos
50	31	17	00	Bananos orgánicos
50	31	18	00	Barberries orgánicos
50	31	19	00	Gayubas orgánicas
50	31	20	00	Moras orgánicas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	21	00	Arándanos de mirto orgánicos
50	31	22	00	Agrás orgánicas
50	31	23	00	Frutas del pan orgánicas
50	31	24	00	Chirimoyas orgánicas
50	31	25	00	Cerezas orgánicas
50	31	26	00	Citrones orgánicos
50	31	27	00	Arándanos orgánicos
50	31	28	00	pasas de Corinto orgánicas
50	31	29	00	Dátiles orgánicos
50	31	30	00	Pitahayas orgánicas
50	31	31	00	Brevas orgánicas
50	31	32	00	Grosellas orgánicas
50	31	33	00	Toronjas orgánicas
50	31	34	00	Uvas de mesa orgánicas
50	31	35	00	Uvas pasas orgánicas
50	31	36	00	Uvas para vino orgánicas
50	31	37	00	Guayabas orgánicas
50	31	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos
50	31	39	00	Kiwis orgánicos
50	31	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos
50	31	41	00	Limones orgánicos
50	31	42	00	Limas orgánicas
50	31	43	00	Nísperos orgánicos
50	31	44	00	Mandarinas orgánicas
50	31	45	00	Mangos orgánicos
50	31	46	00	Melones orgánicos
50	31	47	00	Moras mulberry orgánicas
50	31	48	00	Mirtos orgánicos
50	31	49	00	Nectarinas orgánicos
50	31	50	00	Naranjas orgánicas
50	31	51	00	Papayas orgánicas
50	31	52	00	Maracuyás orgánicas
50	31	53	00	Duraznos orgánicos
50	31	54	00	Peras orgánicas
50	31	55	00	Caquis orgánicos
50	31	56	00	Piñas orgánicas
50	31	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos
50	31	58	00	Ciruelas orgánicas
50	31	59	00	Granadas orgánicas
50	31	60	00	Pomelos orgánicos
50	31	61	00	Membrillos orgánicos
50	31	62	00	Frambuesas orgánicas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	63	00	Ruibarbos orgánicos
50	31	64	00	Escaramujos orgánicos
50	31	65	00	Sapotes orgánicos
50	31	66	00	Bayas saskatoon orgánicas
50	31	67	00	Fresas orgánicas
50	31	68	00	Manzanas dulces orgánicas
50	31	69	00	Tamarillos orgánicos
50	31	70	00	Frutas Nominant orgánicas
50	31	71	00	Aronias orgánicas
50	31	72	00	Aceitunas orgánicas
50	32	15	00	Manzanas secas
50	32	16	00	Albaricoques secos
50	32	17	00	Bananos secos
50	32	18	00	Barberries secos
50	32	19	00	Gayubas secas
50	32	20	00	Moras secas
50	32	21	00	Arándanos de mirto secos
50	32	22	00	Agrás secas
50	32	23	00	Frutas del pan secas
50	32	24	00	Chirimoyas secas
50	32	25	00	Cerezas secas
50	32	26	00	Citrones secos
50	32	27	00	Arándanos secos
50	32	28	00	pasas de Corinto secas
50	32	29	00	Dátiles secos
50	32	30	00	Pitahayas secas
50	32	31	00	Brevas secas
50	32	32	00	Grosellas secas
50	32	33	00	Toronjas secas
50	32	34	00	Uvas de mesa secas
50	32	35	00	Uvas pasas secas
50	32	36	00	Uvas para vino secas
50	32	37	00	Guayabas secas
50	32	38	00	Arándanos Huckleberry secos
50	32	39	00	Kiwis secos
50	32	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) secos
50	32	41	00	Limones secos
50	32	42	00	Limas secas
50	32	43	00	Nísperos secos
50	32	44	00	Mandarinas secas
50	32	45	00	Mangos secos
50	32	46	00	Melones secos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	32	47	00	Moras mulberry secas
50	32	48	00	Mirtos secos
50	32	49	00	Nectarinas secos
50	32	50	00	Naranjas secas
50	32	51	00	Papayas secas
50	32	52	00	Maracuyás secas
50	32	53	00	Duraznos secos
50	32	54	00	Peras secas
50	32	55	00	Caquis secos
50	32	56	00	Piñas secas
50	32	57	00	Ciruelos Damascos secos
50	32	58	00	Ciruelas secas
50	32	59	00	Granadas secas
50	32	60	00	Pomelos secos
50	32	61	00	Membrillos secos
50	32	62	00	Frambuesas secas
50	32	63	00	Ruibarbos secos
50	32	64	00	Escaramujos secos
50	32	65	00	Sapotes secos
50	32	66	00	Bayas saskatoon secas
50	32	67	00	Fresas secas
50	32	68	00	Manzanas dulces secas
50	32	69	00	Tamarillos secos
50	32	70	00	Frutas Nominant secas
50	32	71	00	Aronias secas
50	32	72	00	Aceitunas secas
50	33	15	00	Manzanas orgánicas secas
50	33	16	00	Albaricoques orgánicos secos
50	33	17	00	Bananos orgánicos secos
50	33	18	00	Barberries orgánicos secos
50	33	19	00	Gayubas orgánicas secas
50	33	20	00	Moras orgánicas secas
50	33	21	00	Arándanos de mirto orgánicos secos
50	33	22	00	Agrás orgánicas secas
50	33	23	00	Frutas del pan orgánicas secas
50	33	24	00	Chirimoyas orgánicas secas
50	33	25	00	Cerezas orgánicas secas
50	33	26	00	Citrones orgánicos secos
50	33	27	00	Arándanos orgánicos secos
50	33	28	00	pasas de Corinto orgánicas secas
50	33	29	00	Dátiles orgánicos secos
50	33	30	00	Pitahayas orgánicas secas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	33	31	00	Brevas orgánicas secas
50	33	32	00	Grosellas orgánicas secas
50	33	33	00	Toronjas orgánicas secas
50	33	34	00	Uvas de mesa orgánicas secas
50	33	35	00	Uvas pasas orgánicas secas
50	33	36	00	Uvas para vino orgánicas secas
50	33	37	00	Guayabas orgánicas secas
50	33	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos secos
50	33	39	00	Kiwis orgánicos secos
50	33	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos secos
50	33	41	00	Limones orgánicos secos
50	33	42	00	Limas orgánicas secas
50	33	43	00	Nísperos orgánicos secos
50	33	44	00	Mandarinas orgánicas secas
50	33	45	00	Mangos orgánicos secos
50	33	46	00	Melones orgánicos secos
50	33	47	00	Moras mulberry orgánicas secas
50	33	48	00	Mirtos orgánicos secos
50	33	49	00	Nectarinas orgánicos secos
50	33	50	00	Naranjas orgánicas secas
50	33	51	00	Papayas orgánicas secas
50	33	52	00	Maracuyás orgánicas secas
50	33	53	00	Duraznos orgánicos secos
50	33	54	00	Peras orgánicas secas
50	33	55	00	Caquis orgánicos secos
50	33	56	00	Piñas orgánicas secas
50	33	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos secos
50	33	58	00	Ciruelas orgánicas secas
50	33	59	00	Granadas orgánicas secas
50	33	60	00	Pomelos orgánicos secos
50	33	61	00	Membrillos orgánicos secos
50	33	62	00	Frambuesas orgánicas secas
50	33	63	00	Ruibarbos orgánicos secos
50	33	64	00	Escaramujos orgánicos secos
50	33	65	00	Sapotes orgánicos secos
50	33	66	00	Bayas saskatoon orgánicas secas
50	33	67	00	Fresas orgánicas secas
50	33	68	00	Manzanas dulces orgánicas seca
50	33	69	00	Tamarillos orgánicos secos
50	33	70	00	Frutas Nominant orgánicas secas
50	33	71	00	Aronias orgánicas secas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	33	72	00	Aceitunas orgánicas secas
50	34	15	00	Manzanas congeladas
50	34	16	00	Albaricoques congelados
50	34	17	00	Bananos congelados
50	34	18	00	Barberries congelados
50	34	19	00	Gayubas congeladas
50	34	20	00	Moras congeladas
50	34	21	00	Arándanos de mirto congelados
50	34	22	00	Agrás congeladas
50	34	23	00	Frutas del pan congeladas
50	34	24	00	Chirimoyas congeladas
50	34	25	00	Cerezas congeladas
50	34	26	00	Citrones congelados
50	34	27	00	Arándanos congelados
50	34	28	00	pasas de Corinto congeladas
50	34	29	00	Dátiles congelados
50	34	30	00	Pitahayas congeladas
50	34	31	00	Brevas congeladas
50	34	32	00	Grosellas congeladas
50	34	33	00	Toronjas congeladas
50	34	34	00	Uvas de mesa congeladas
50	34	35	00	Uvas pasas congeladas
50	34	36	00	Uvas para vino congeladas
50	34	37	00	Guayabas congeladas
50	34	38	00	Arándanos Huckleberry congelados
50	34	39	00	Kiwis congelados
50	34	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) congelados
50	34	41	00	Limones congelados
50	34	42	00	Limas congeladas
50	34	43	00	Nísperos congelados
50	34	44	00	Mandarinas congeladas
50	34	45	00	Mangos congelados
50	34	46	00	Melones congelados
50	34	47	00	Moras mulberry congeladas
50	34	48	00	Mirtos congelados
50	34	49	00	Nectarinas congelados
50	34	50	00	Naranjas congeladas
50	34	51	00	Papayas congeladas
50	34	52	00	Maracuyás congeladas
50	34	53	00	Duraznos congelados
50	34	54	00	Peras congeladas
50	34	55	00	Caquis congelados

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	34	56	00	Piñas congeladas
50	34	57	00	Ciruelos Damascos congelados
50	34	58	00	Ciruelas congeladas
50	34	59	00	Granadas congeladas
50	34	60	00	Pomelos congelados
50	34	61	00	Membrillos congelados
50	34	62	00	Frambuesas congeladas
50	34	63	00	Ruibarbos congelados
50	34	64	00	Escaramujos congelados
50	34	65	00	Sapotes congelados
50	34	66	00	Bayas saskatoon congeladas
50	34	67	00	Fresas congeladas
50	34	68	00	Manzanas dulces congeladas
50	34	69	00	Tamarillos congelados
50	34	70	00	Frutas Nominant congeladas
50	34	71	00	Aronias congeladas
50	34	72	00	Aceitunas congeladas
50	35	15	00	Manzanas orgánicas congeladas
50	35	16	00	Albaricoques orgánicos congelados
50	35	17	00	Bananos orgánicos congelados
50	35	18	00	Barberries orgánicos congelados
50	35	19	00	Gayubas orgánicas congeladas
50	35	20	00	Moras orgánicas congeladas
50	35	21	00	Arándanos de mirto orgánicos congelados
50	35	22	00	Agrás orgánicas congeladas
50	35	23	00	Frutas del pan orgánicas congeladas
50	35	24	00	Chirimoyas orgánicas congeladas
50	35	25	00	Cerezas orgánicas congeladas
50	35	26	00	Citrones orgánicos congelados
50	35	27	00	Arándanos orgánicos congelados
50	35	28	00	pasas de Corinto orgánicas congeladas
50	35	29	00	Dátiles orgánicos congelados
50	35	30	00	Pitahayas orgánicas congeladas
50	35	31	00	Brevas orgánicas congeladas
50	35	32	00	Grosellas orgánicas congeladas
50	35	33	00	Toronjas orgánicas congeladas
50	35	34	00	Uvas de mesa orgánicas congeladas
50	35	35	00	Uvas pasas orgánicas congeladas
50	35	36	00	Uvas para vino orgánicas congeladas
50	35	37	00	Guayabas orgánicas congeladas
50	35	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos congelados

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	35	39	00	Kiwis orgánicos congelados
50	35	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos congelados
50	35	41	00	Limones orgánicos congelados
50	35	42	00	Limas orgánicas congeladas
50	35	43	00	Nísperos orgánicos congelados
50	35	44	00	Mandarinas orgánicas congeladas
50	35	45	00	Mangos orgánicos congelados
50	35	46	00	Melones orgánicos congelados
50	35	47	00	Moras mulberry orgánicas congeladas
50	35	48	00	Mirtos orgánicos congelados
50	35	49	00	Nectarinas orgánicos congelados
50	35	50	00	Naranjas orgánicas congeladas
50	35	51	00	Papayas orgánicas congeladas
50	35	52	00	Maracuyás orgánicas congeladas
50	35	53	00	Duraznos orgánicos congelados
50	35	54	00	Peras orgánicas congeladas
50	35	55	00	Caquis orgánicos congelados
50	35	56	00	Piñas orgánicas congeladas
50	35	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos congelados
50	35	58	00	Ciruelas orgánicas congeladas
50	35	59	00	Granadas orgánicas congeladas
50	35	60	00	Pomelos orgánicos congelados
50	35	61	00	Membrillos orgánicos congelados
50	35	62	00	Frambuesas orgánicas congeladas
50	35	63	00	Ruibarbos orgánicos congelados
50	35	64	00	Escaramujos orgánicos congelados
50	35	65	00	Sapotes orgánicos congelados
50	35	66	00	Bayas saskatoon orgánicas congeladas
50	35	67	00	Fresas orgánicas congeladas
50	35	68	00	Manzanas dulces orgánicas congeladas
50	35	69	00	Tamarillos orgánicos congelados
50	35	70	00	Frutas Nominant orgánicas congeladas
50	35	71	00	Aronias orgánicas congeladas
50	35	72	00	Aceitunas orgánicas congeladas
50	38	15	00	Purés de cítricos
50	38	16	00	Purés de bayas
50	38	17	00	Purés de frutas tropicales
50	38	18	00	Purés de melón
50	40	15	00	Alcachofas
50	40	16	00	Espárragos
50	40	17	00	Aguacates

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	40	18	00	Fríjoles
50	40	19	00	Remolachas
50	40	20	00	Brócolis
50	40	21	00	Repollitos de Bruselas
50	40	22	00	Cebollas de ensalada
50	40	23	00	Repollos
50	40	24	00	Cardos
50	40	25	00	Zanahorias
50	40	26	00	Coliflores
50	40	27	00	Apios
50	40	28	00	Acelgas
50	40	29	00	Achicorias
50	40	30	00	Repollos chinos
50	40	31	00	Cebollines
50	40	32	00	Maíces
50	40	33	00	Berros
50	40	34	00	Cocombros
50	40	35	00	Berenjenas
50	40	36	00	Endivias
50	40	37	00	Hinojos
50	40	38	00	Ajos
50	40	39	00	Calabazas
50	40	40	00	Guisantes
50	40	41	00	Hierbas
50	40	42	00	Coles
50	40	43	00	Colinabos
50	40	44	00	Puerros
50	40	45	00	Lentejas
50	40	46	00	Lechugas
50	40	47	00	Ñames
50	40	48	00	Hongos o champiñones
50	40	49	00	Mostazas
50	40	51	00	Solanáceas (nightshades)
50	40	52	00	Okras
50	40	53	00	Cebollas
50	40	54	00	Alverjas
50	40	55	00	Maníes
50	40	56	00	Pimientos
50	40	57	00	Papas
50	40	58	00	Nabos suecos
50	40	59	00	Vegetales marinos
50	40	60	00	Chalotes

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	40	61	00	Alazanes
50	40	62	00	Espinacas
50	40	63	00	Calabazas
50	40	64	00	Batatas
50	40	65	00	Tomates
50	40	66	00	Nabos
50	40	67	00	Auyamas
50	40	68	00	Ñames
50	40	70	00	Vegetales Nominant
50	40	71	00	Alverjas dulces
50	40	72	00	Tubérculos
50	41	15	00	Alcachofas orgánicas
50	41	16	00	Espárragos orgánicos
50	41	17	00	Aguacates orgánicos
50	41	18	00	Fríjoles orgánicos
50	41	19	00	Remolachas orgánicas
50	41	20	00	Brócolis orgánicas
50	41	21	00	Repollitos de Bruselas orgánicas
50	41	22	00	Cebollas de ensalada orgánicas
50	41	23	00	Repollos orgánicos
50	41	24	00	Cardos orgánicos
50	41	25	00	Zanahorias orgánicas
50	41	26	00	Coliflores orgánicas
50	41	27	00	Apios orgánicos
50	41	28	00	Acelgas orgánicas
50	41	29	00	Achicorias orgánicas
50	41	30	00	Repollos chinos orgánicos
50	41	31	00	Cebollines orgánicos
50	41	32	00	Berros orgánicos
50	41	33	00	Cocombros orgánicos
50	41	34	00	Berenjenas orgánicas
50	41	35	00	Endivias orgánicas
50	41	36	00	Hinojos orgánicos
50	41	37	00	Ajos orgánicos
50	41	38	00	Calabazas orgánicas
50	41	39	00	Guisantes orgánicos
50	41	40	00	Hierbas orgánicas
50	41	41	00	Coles orgánicos
50	41	42	00	Colinabos orgánicos
50	41	43	00	Puerros orgánicos
50	41	44	00	Lentejas orgánicas
50	41	45	00	Lechugas orgánicas

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	41	46	00	Ñames orgánicos
50	41	47	00	Hongos o champiñones orgánicos
50	41	48	00	Mostazas orgánicas
50	41	50	00	Solanáceas (nightshades) orgánicas
50	41	51	00	Okras orgánicas
50	41	52	00	Cebollas orgánicas
50	41	53	00	Maníes orgánicos
50	41	54	00	Alverjas Orgánicas
50	41	55	00	Pimientos orgánicos
50	41	56	00	Papas orgánicas
50	41	57	00	Nabos suecos orgánicos
50	41	58	00	Vegetales marinos orgánicos
50	41	59	00	Chalotes orgánicos
50	41	60	00	Alazanes orgánicos
50	41	61	00	Espinacas orgánicas
50	41	62	00	Calabazas orgánicas
50	41	63	00	Batatas orgánicas
50	41	64	00	Tomates orgánicos
50	41	65	00	Nabos orgánicos
50	41	66	00	Auyamas orgánicas
50	41	67	00	Maíces Orgánicos
50	41	68	00	Ñames orgánicos
50	41	70	00	Vegetales Nominant
50	41	71	00	Alverjas dulces orgánicas
50	44	15	00	Alcachofas congeladas
50	44	16	00	Espárragos congelados
50	44	17	00	Aguacates congelados
50	44	18	00	Fríjoles congelados
50	47	40	00	Guisantes orgánicas en lata o en frasco
50	47	41	00	Hierbas orgánicas en lata o en frasco
50	47	42	00	Coles orgánicas en lata o en frasco
50	47	43	00	Colinabos orgánicos en lata o en frasco
50	47	44	00	Puerros orgánicos en lata o en frasco
50	47	45	00	Lentejas orgánicas en lata o en frasco
50	47	52	00	Cebollas orgánicas en lata o en frasco
50	47	54	00	Alverjas orgánicas en lata o en frasco
50	47	58	00	Vegetales marinos orgánicos en lata o en frasco
50	47	60	00	Alazanes orgánicos en lata o en frasco
51	10	15	00	Antibióticos
51	10	16	00	Amebicidas, Tricomonacidas y Antiprotozoarios

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

51	10	17	00	Antihelmínticos y otros antiparasitarios
51	10	18	00	Fungicidas
51	10	19	00	Medicamentos contra la malaria
51	10	20	00	Medicamentos antituberculosos
51	10	21	00	Leprostáticos
51	10	22	00	Antiinfecciosos y analgésicos urinarios
51	10	23	00	Medicamentos antivirales
51	10	24	00	Oftálmico
51	10	25	00	Antihelmínticos veterinarios
51	10	26	00	Antibióticos veterinarios
51	10	27	00	Antisépticos
51	11	15	00	Agentes Alquilante
51	11	16	00	Antimetabolitos
51	11	17	00	Antibióticos antineoplásicos
51	11	18	00	Hormonas y antihormonas
51	11	19	00	Productos antitumorales naturales
51	12	15	00	Agentes antiarritmia
51	12	16	00	Medicamentos antiangina
51	12	17	00	Medicamentos antihipertensivos
51	12	18	00	Agentes antihiperlipidémicos/hipocolesterolémicos
51	12	19	00	Medicamentos usados para insuficiencia cardíaca congestiva
51	12	21	00	Vasodilatadores
51	12	22	00	Fármacos contra la hipotensión
51	12	23	00	Agentes cardiopléjicos
51	13	15	00	Medicamentos antianémicos
51	13	16	00	Anticoagulantes
51	13	17	00	Trombolíticos/inhibidores de agregación de plaquetas
51	13	18	00	Agentes hemostáticos sistémicos y coagulantes
51	13	19	00	Sustitutos de plasma sanguíneo y extensores y expansores
51	13	20	00	Agentes hemorreológicos
51	14	15	00	Anticonvulsivos
51	14	16	00	Antidepresivos
51	14	17	00	Agentes antipsicóticos
51	14	18	00	Hipnóticos
51	14	19	00	Tranquilizantes y fármacos ansiolíticos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				y antimaniacos
51	14	20	00	Analgésicos no narcóticos/antipiréticos
51	14	21	00	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (NSAID)
51	14	22	00	Analgésicos narcóticos
51	14	23	00	Antagonistas narcóticos
51	14	24	00	Medicamentos para dolores de cabeza vasculares y migraña
51	14	25	00	Medicamentos contra el Parkinson
51	14	26	00	Estimulantes/anoréxicos
51	14	27	00	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos veterinarios (VNSAID)
51	14	28	00	Fármacos de tratamiento de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)
51	14	29	00	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
51	15	15	00	Colinérgicos y inhibidores de la colinesterasa
51	15	16	00	Agentes bloqueadores colinérgicos
51	15	17	00	Simpatomiméticos (adrenérgicos)
51	15	18	00	Agentes bloqueadores adrenérgicos
51	15	19	00	Relajantes músculo-esqueléticos de acción centrada
51	15	20	00	Agentes bloqueadores neuromusculares
51	16	15	00	Antiasmáticos
51	16	16	00	Antihistamínicos (bloqueadores H1)
51	16	17	00	Medicamentos para alteraciones del tracto respiratorio
51	16	18	00	Productos para tos, resfriados y antialérgicos
51	16	19	00	Descongestionantes nasales
51	17	15	00	Antiácidos y antiflatulentos
51	17	16	00	Laxantes
51	17	17	00	Antidiarréicos
51	17	18	00	Agentes antivértigo, antinauseantes y antieméticos
51	17	19	00	Fármacos antiúlcera y otros fármacos gastrointestinales (GI) relacionados
51	17	20	00	Medicamentos para enfermedades de la vesícula biliar
51	17	21	00	Antiespasmódicos
51	18	15	00	Agentes antidiabéticos y agentes

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				hiperglicémicos
51	18	16	00	Medicamentos tiroideas y antitiroideas
51	18	17	00	Corticosteroides
51	18	18	00	Estrógenos, progesteronas y anticonceptivos internos
51	18	19	00	Hormonas gonadotrópicas y estimulantes e inhibidores ováricos
51	18	20	00	Andrógenos e inhibidores androgénicos
51	18	21	00	Hormonas de la pituitaria posterior
51	18	22	00	Medicamentos para la inducción del parto
51	18	23	00	Hormonas del crecimiento y sus inhibidores
51	18	24	00	Sales de calcio y reguladores del calcio
51	19	15	00	Diuréticos
51	19	16	00	Electrolitos
51	19	17	00	Agentes alcalinizadores
51	19	18	00	Sales de potasio
51	19	19	00	Suplementos dietéticos y productos de terapia alimenticia
51	20	15	00	Inmunodepresores
51	20	16	00	Vacunas, antígenos y toxoides
51	20	17	00	Vacunas aviares
51	20	18	00	Agentes inmunoestimulantes
51	20	19	00	Agentes de la esclerosis múltiple (EM)
51	21	15	00	Medicamentos antigota
51	21	16	00	Antídotos y eméticos
51	21	19	00	Fármacos anestésicos veterinarios
51	21	20	00	Fármacos herbales
51	21	21	00	Fármacos dentales
51	21	22	00	Fármacos contra las adicciones
51	21	23	00	Radiofármacos y agentes de diagnóstico
51	21	24	00	Fármacos para tratar la disfunción sexual
51	21	25	00	Medio de contraste para imágenes médicas
51	24	10	00	Preparados aurales
51	24	11	00	Agentes oftálmicos
51	24	12	00	Agentes dermatológicos
51	24	13	00	Astringentes
51	25	10	00	Metabolitos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	10	15	00	Alfombras y felpudos
52	12	15	00	Ropa de cama
52	12	16	00	Mantelerías de cocina y mesa y accesorios
52	12	17	00	Toallas
52	13	15	00	Cortinas y ropaje
52	13	16	00	Persianas
52	13	17	00	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
52	14	15	00	Electrodomésticos para cocina
52	14	16	00	Lavadoras y suministros de uso doméstico
52	14	17	00	Aparatos de baño domésticos
52	14	18	00	Otros electrodomésticos
52	15	15	00	Utensilios de cocina desechables domésticos
52	15	16	00	Utensilios de cocina domésticos
52	15	17	00	Cubertería y cuchillería de uso doméstico
52	15	18	00	Batería de cocina doméstica
52	15	19	00	Utensilios para hornear domésticos
52	15	20	00	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52	15	21	00	Cristalería de uso doméstico
52	15	22	00	Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos
52	15	23	00	Suministros de cocina doméstica
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
52	17	10	00	Tratamientos de pared de baño
53	10	15	00	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
53	10	16	00	Faldas y blusas
53	10	17	00	Suéteres
53	10	18	00	Abrigos y chaquetas
53	10	19	00	Trajes
53	10	20	00	Vestidos, faldas, saris y kimonos
53	10	21	00	Batas y monos
53	10	22	00	Ropa folclórica
53	10	23	00	Ropa interior
53	10	24	00	Medias y calcetines
53	10	25	00	Accesorios de vestir

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	26	00	Ropa de dormir
53	10	27	00	Uniformes
53	10	28	00	Trajes de baño
53	10	29	00	Prendas de deporte
53	10	30	00	Camisetas
53	10	31	00	Chalecos
53	10	32	00	Ropas desechables
53	11	15	00	Botas
53	11	16	00	Zapatos
53	11	17	00	Zapatillas
53	11	18	00	Sandalias
53	11	19	00	Calzado deportivo
53	11	20	00	Accesorios para el calzado
53	11	21	00	Chanclos
53	12	15	00	Maletas
53	12	16	00	Monederos, bolsos de mano y bolsas
53	12	17	00	Carteras
53	12	18	00	Juegos y accesorios de viaje
53	13	15	00	Dentales
53	13	16	00	Baño y cuerpo
53	13	17	00	Equipo para masaje terapéutico
53	13	18	00	Accesorios y materiales para equipo de tatuajes
53	14	15	00	Afianzadores de costura
53	14	16	00	Suministros de costura variados
54	10	15	00	Joyería fina
54	10	16	00	Bisutería
54	10	17	00	Herramientas y materiales de joyería
54	11	15	00	Relojes de pulsera o bolsillo
54	11	16	00	Relojes de pared o de mesa
54	11	17	00	Piezas de relojes de pulsera o de pared o pie o accesorios
54	12	15	00	Piedras preciosas
54	12	16	00	Piedras semipreciosas
54	12	17	00	Perlas
54	12	18	00	Piedras preciosas o semipreciosas industriales
55	10	15	00	Publicaciones impresas
55	11	15	00	Publicaciones electrónicas y música
55	11	16	00	Material de referencia de software electrónico
55	12	15	00	Rótulos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	16	00	Etiquetas
55	12	17	00	Señalización
55	12	18	00	Documentos de identificación
55	12	19	00	Señalizaciones
56	10	15	00	Muebles
56	10	16	00	Muebles para el exterior
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	10	18	00	Accesorios y muebles de bebé y niño
56	10	19	00	Piezas de mobiliario y accesorios
56	11	15	00	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56	11	16	00	Sistemas de paneles
56	11	17	00	Casegood y sistemas no modulares
56	11	18	00	Muebles independientes
56	11	19	00	Muebles industriales
56	11	20	00	Muebles de apoyo de la computadora
56	11	21	00	Asientos
56	11	22	00	Sistemas de escritorios
56	11	23	00	Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial
56	12	10	00	Mobiliario de biblioteca
56	12	11	00	Mobiliario de clase de arte
56	12	12	00	Mobiliario de sala de primeros auxilios
56	12	13	00	Accesorios de instalaciones educativas generales
56	12	14	00	Mobiliario de cafetería y comedor
56	12	15	00	Mobiliario general de aula
56	12	16	00	Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños
56	12	17	00	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas
56	12	18	00	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales
56	12	19	00	Mobiliario de demostración
56	12	20	00	Muebles de laboratorio
56	13	15	00	Maniquíes y formas
56	13	16	00	Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías
56	13	17	00	Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	14	15	00	Adornos cerámicos para el hogar
56	14	16	00	Adornos de vidrio para el hogar
60	10	10	00	Kits de matemáticas
60	10	11	00	Materiales electrónicos de aprendizaje
60	10	12	00	Incentivos educativos
60	10	13	00	Adhesivos educativos y suministros
60	10	14	00	Premios de la clase
60	10	16	00	Diplomas o certificados educativos
60	10	17	00	Materiales de recursos del profesor
60	10	18	00	Recursos educativos de las clases religiosas
60	10	19	00	Recursos y materiales de destreza alfabética
60	10	20	00	Materiales de recursos de creación de palabras y accesorios
60	10	21	00	Materiales de recursos de lenguaje
60	10	22	00	Materiales de recursos de fonética y accesorios
60	10	23	00	Libros de lectura y recursos
60	10	24	00	Recursos de cuenta y temprano aprendizaje de matemáticas y accesorios
60	10	25	00	Recursos y materiales de numeración y operaciones matemáticas básicas
60	10	26	00	Materiales de recursos del profesor de resolución de problemas, datos, posibilidades y probabilidades
60	10	27	00	Materiales de recursos del profesor de pensamiento lógico, percepción espacial, identificación de coincidencias y patrones
60	10	28	00	Materiales de recursos del profesor de valor de posición y base diez
60	10	29	00	Materiales de recursos del profesor del dinero y la hora
60	10	30	00	Fracciones, pentominós y materiales de enseñanza de decimales
60	10	31	00	Materiales de recursos del profesor de geometría
60	10	32	00	Materiales de recursos del profesor de álgebra
60	10	33	00	Materiales de recursos del profesor de precálculo y cálculo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	34	00	Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios
60	10	35	00	Ciencias políticas
60	10	36	00	Recursos y actividades multiculturales
60	10	37	00	Recursos de lenguas extranjeras
60	10	38	00	Recursos de enseñanza de historia
60	10	39	00	Organismos vivos, especímenes conservados y materiales relacionados
60	10	40	00	Biotecnología, bioquímica, genética, microbiología y materiales relacionados
60	10	41	00	Sistemas del cuerpo y materiales relacionados
60	10	42	00	Pruebas del agua, conservación y ecología
60	10	43	00	Astronomía
60	10	44	00	Geología y ciencias de la tierra
60	10	45	00	Química, electroquímica y microquímica
60	10	46	00	Materiales de física mecánica
60	10	47	00	Materiales de física de energía y electricidad
60	10	48	00	Materiales de física del sonido y las ondas
60	10	49	00	Materiales de física de electricidad
60	10	50	00	Materiales de física nuclear
60	10	51	00	Cohetes, materiales de vuelo y suministros
60	10	52	00	Materiales educativos de recursos de aptitudes de vida
60	10	53	00	Materiales educativos de educación de carrera
60	10	54	00	Materiales educativos de vida independiente, administración del dinero y economía doméstica
60	10	55	00	Materiales educativos de diseño del hogar y de interiores
60	10	56	00	Materiales educativos de preparación de alimentos, nutrición y educación sobre la salud
60	10	57	00	Álbumes de recuerdos y suministros
60	10	58	00	Materiales educativos de diseño textil y de ropa
60	10	59	00	Materiales educativos sobre las

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				relaciones y el sexo, el embarazo de adolescentes, aptitudes de crianza y desarrollo del niño
60	10	60	00	Guías de planes de estudio, proyectos, actividades y lecciones
60	10	61	00	Materiales de enseñanza vocacional
60	10	62	00	Materiales de enseñanza de tecnología
60	10	63	00	Equipo de enseñanza de ciencia forense y suministros
60	10	64	00	Equipo de enseñanza de electrónica y suministros
60	10	65	00	Suministros religiosos
60	10	66	00	Materiales para pruebas de aptitud y vocacionales
60	11	10	00	Pósteres o gráficos del aula
60	11	11	00	Sets de tablón de anuncios
60	11	12	00	Guardas y remates de tablón de anuncios
60	11	13	00	Letras y números decorativos
60	11	14	00	Decoraciones especiales para el aula y accesorios decorativos
60	12	10	00	Arte
60	12	11	00	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60	12	12	00	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
60	12	13	00	Productos de corte de manualidades y arte
60	12	14	00	Enmarcado de cuadro
60	12	15	00	Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
60	12	16	00	Materiales de estudio
60	12	17	00	Suministros y accesorios de grabados
60	12	18	00	Tintas de dibujo e impresión
60	12	19	00	Materiales de decoración de telas y arte textil y suministros
60	12	20	00	Equipo de tejido, pespunteado y cosido y accesorios
60	12	21	00	Velas artesanales
60	12	22	00	Ebanistería
60	12	23	00	Suministros de cestería
60	12	24	00	Suministros de vidrieras de colores
60	12	25	00	Manualidades de papel y papel artesanal

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	12	26	00	Mosaicos
60	12	27	00	Pinturas de esmaltado y accesorios
60	12	28	00	Máscaras
60	12	29	00	Cuentas o accesorios de enhebrado de cuentas
60	12	30	00	Artesanía de espuma
60	12	31	00	Artesanía de cañas de felpilla
60	12	32	00	Materiales de artesanía de cintas
60	12	33	00	Pompones de artesanía
60	12	34	00	Materiales de ojos móviles
60	12	35	00	Materiales de artesanía de cuero
60	12	36	00	Purpurina
60	12	37	00	Materiales de artesanía de macramé y accesorios
60	12	38	00	Suministros y accesorios de veteado
60	12	39	00	Lentejuelas y ribetes
60	12	40	00	Suministros de artesanía del corcho y accesorios
60	12	41	00	Materiales de proyecto multicultural y accesorios
60	12	42	00	Proyectos completos de planes de estudios
60	12	43	00	Compuestos de modelado y arcilla, equipo de cerámica y accesorios
60	12	44	00	Metales de artesanía
60	12	45	00	Suministros y accesorios de escultura
60	13	10	00	Instrumentos de teclado
60	13	11	00	Instrumentos de metal
60	13	12	00	Instrumentos de viento de madera
60	14	10	00	Juguetes
60	14	11	00	Juegos
60	14	12	00	Equipo de juegos activos y accesorios
60	14	13	00	Sistemas de construcción y bloques infantiles
60	14	14	00	Equipo de representación teatral y accesorios
70	10	15	00	Explotaciones pesqueras
70	10	16	00	Vigilancia pesquera
70	10	17	00	Industria y tecnología pesquera
70	10	18	00	Recursos pesqueros
70	10	19	00	Acuicultura
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	12	15	00	Industria lechera
70	12	16	00	Industria ganadera
70	12	17	00	Gestión ganadera
70	12	18	00	Industria de animales domésticos
70	12	19	00	Servicios de pastos y dehesas
70	12	20	00	Salud animal
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	14	15	00	Producción de cultivos
70	14	16	00	Protección de cultivos
70	14	17	00	Gestión de cultivos
70	14	18	00	Plantación y cultivo de cultivos
70	14	19	00	Cosecha de cultivos
70	14	20	00	Elaboración de cultivos posterior a la cosecha
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	16	00	Industria forestal
70	15	17	00	Cosecha forestal
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	16	15	00	Fauna
70	16	16	00	Flora
70	16	17	00	Ecosistemas
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	15	00	Prospección minera
71	10	17	00	Extracción
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	12	00	Servicios de extracción de muestras
71	12	30	00	Servicios integrados
71	14	12	00	Servicios de restaurar el sitio del pozo
71	15	14	00	Servicios de ingeniería del pozo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	13	15	00	Procesamiento de bebidas
73	13	16	00	Procesamiento de carnes y aves y peces y mariscos
73	13	17	00	Procesamiento de frutas y vegetales
73	13	18	00	Procesamiento de lácteos y huevos
73	13	19	00	Procesamiento de granos y azúcar y aceites y grasas
73	14	17	00	Producción de telas y cuero
73	15	15	00	Servicios de ensamble
73	18	10	00	Servicios de maquinado
76	10	15	00	Desinfección
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos
76	**11**	**15**	**00**	**Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas**
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	**12**	**15**	**00**	**Recolección y disposición de basuras**
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	21	00	Servicios de mezcla de desechos a combustible

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	22	00	Servicios de incineración de desechos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
78	10	15	00	Transporte de carga aérea
78	10	16	00	Transporte de carga por ferrocarril
78	10	17	00	Transporte de carga por mar
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	10	19	00	Transporte de carga intermodal
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	16	00	Transporte de pasajeros por ferrocarril
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	12	15	00	Empaque
78	12	16	00	Servicios de manejo de materiales
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
78	18	16	00	Servicios de panel y pintura
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	**14**	**17**	**00**	**Distribución**
80	14	18	00	Servicios de correo
80	14	19	00	Exhibiciones y ferias comerciales
80	15	15	00	Facilitación del comercio
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	10	15	00	Publicidad impresa
82	10	16	00	Publicidad difundida
82	10	18	00	Servicios de agencia de publicidad
82	10	19	00	Colocación y cumplimiento de medios
82	12	15	00	Impresión
82	12	18	00	Publicación
82	12	19	00	Empaste de libros
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	11	26	00	Acceso de clientes
83	12	15	00	Bibliotecas
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	10	17	00	Manejo de duda
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	13	16	00	Seguros de vida, salud y accidentes
85	10	16	00	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
85	11	15	00	Prevención y control de enfermedades contagiosas
85	11	16	00	Prevención y control de enfermedades no contagiosas
85	11	17	00	Manejo y control de vectores de enfermedad
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				primario
85	12	16	00	Servicios médicos de doctores especialistas
85	12	17	00	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85	12	18	00	Laboratorios médicos
85	12	19	00	Farmacéuticos
85	12	20	00	Servicios dentales
85	12	21	00	Servicios de rehabilitación
85	13	16	00	Ética médica
85	15	15	00	Tecnología de alimentos
85	15	16	00	Asuntos nutricionales
85	15	17	00	Planeación y ayuda de política de alimentos
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	11	15	00	Servicios de aprendizaje a distancia
86	11	16	00	Educación de adultos
86	11	17	00	Educación de idiomas
86	11	18	00	Intercambios estudiantiles
86	13	16	00	Música y drama
86	13	17	00	Conducción de vehículos, buques y aeronaves
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
90	10	15	00	Establecimientos para comer y beber
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
90	10	17	00	Servicios de cafetería
90	10	18	00	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90	11	15	00	Hoteles y moteles y pensiones
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
90	11	17	00	Facilidades para acampar
90	11	18	00	Cuartos de hotel
90	12	15	00	Agentes de viajes
90	12	16	00	Asistencia en documentos de viajes

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	17	00	Guías e intérpretes
90	13	16	00	Actuaciones grabadas o películas
90	14	15	00	Eventos profesionales deportivos
90	14	16	00	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90	14	17	00	Deportes aficionados y recreacionales
90	15	15	00	Atracciones turísticas
90	15	17	00	Parques de diversiones
90	15	18	00	Carnavales y ferias
90	15	21	00	Servicios de conserjería
91	10	15	00	Facilidades de spa y ejercicios y rejuvenecimiento
91	10	16	00	Cuidado facial y corporal
91	10	17	00	Cuidado del pelo
91	10	18	00	Alquiler de ropa
91	10	19	00	Consultores de modas
91	11	15	00	Servicios de lavandería
91	11	16	00	Asistencia y cuidado del hogar
91	11	17	00	Servicios de compra y trueque de consumo
91	11	18	00	Cuidado y almacenamiento de ítems personales
91	11	19	00	Servicios de cuidado temporal
93	13	16	00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
93	13	17	00	Programas de salud
93	13	18	00	Preparación y alivio de desastres
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
93	16	18	00	Temas tributarios
93	17	15	00	Política comercial
93	17	16	00	Comercio internacional
94	12	15	00	Clubes deportivos
94	12	16	00	Clubes de hobbies
94	12	17	00	Clubes de aficionados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	18	00	Clubes sociales
94	13	15	00	Organizaciones no gubernamentales
94	13	16	00	Organizaciones de caridad
94	13	17	00	Asociaciones verdes
94	13	18	00	Movimientos
94	13	20	00	Asociaciones de defensa y promoción de los derechos humanos
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: EMMA RUTH MORALES GARCIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: UNION TEMPORAL ILUMINACION QUIBDÓ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 100,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	27	00	53	11	16	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: SUPERMERCADO REAL PLAZA Ltda
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 241,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	20	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	17	00	53	11	18	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: ORGANIZACION COMERCIO S.A.S CONFIMAX
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 307,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	20	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	17	00	53	11	18	00
73	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: ALVARO HERNAN JIMENEZ ORTEGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 122,30

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ISABEL CRISTINA ARIAS CHICA
Nombre del contratante: LIA RODRIGUEZ DE RAMOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FUNDACION CASA HOGAR NUESTROS SUEÑOS BARRIO REPOSO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.449,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	17	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	73	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: LIA RODRIGUEZ DE RAMOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	26	11	15	00
26	11	18	00	40	16	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 616,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	20	00
53	10	30	00	73	14	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GIRALDO DUQUE EDWIN ALBERTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	20	00	43	21	15	00
56	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: RODRIGUEZ DE RAMOS LIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 34,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	16	00	39	11	18	00
72	15	15	00	81	10	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CARDONA DE CORDOBA NOHEMY
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 102,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MENA CORDOBA ACENETH
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 173,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	19	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	29	00	53	10	30	00
53	11	16	00	53	11	17	00
53	11	18	00	53	11	20	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

73	14	17	00	73	15	15	00
78	12	15	00	80	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: AGUAS DEL CHOCO S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 21,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
50	13	17	00	50	13	18	00
50	15	15	00	50	16	15	00
50	16	18	00	50	17	18	00
50	20	17	00	50	20	23	00
50	30	17	00	50	30	20	00
50	30	23	00	50	30	44	00
50	30	45	00	50	30	51	00
50	30	56	00	52	12	16	00
52	12	17	00	52	14	17	00
52	15	15	00	52	15	20	00
52	15	23	00	52	17	10	00
90	10	17	00	91	11	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: AGUAS DEL CHOCO S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,80

NTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	18	00	44	10	17	00
44	10	18	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	29	00
44	10	32	00	44	11	15	00
44	11	19	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	20	00
56	10	17	00	56	11	15	00
82	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: LED GEO S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 318,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	21	00	39	11	22	00
39	11	26	00	39	12	21	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
43	21	19	00	45	11	18	00
56	11	16	00	72	15	15	00
76	11	15	00	93	14	20	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA E.S.E. DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 47,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	11	20	00	27	11	23	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
76	10	15	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	20	00	80	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 407,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	12	18	00
47	13	15	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
52	12	17	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL -FONPACIFICO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 550,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	16	00	42	13	22	00
42	14	22	00	46	18	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	53	10	25	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	11	16	00	53	13	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
93	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 414,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	20	00	31	16	22	00
31	16	28	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	19	00	56	10	15	00
56	12	10	00	56	12	15	00
72	15	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 572,34

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	22	00	24	11	15	00
27	11	29	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	12	18	00
47	13	17	00	52	12	17	00
52	17	10	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 148,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	24	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	53	11	20	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL DOTACION CHOCO 2021
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.291,76
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
53	11	20	00	80	11	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 686,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	17	00	25	10	16	00
25	19	16	00	43	21	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	15	00	43	23	23	00
45	11	18	00	46	18	16	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	19	00
53	10	24	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	20	00	72	15	16	00
78	10	15	00	78	10	16	00
78	10	17	00	78	10	18	00
78	11	15	00	78	11	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	81	10	22	00
82	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO ASEO QUIBDO 2022
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.790,00
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	42	21	16	00
42	21	18	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	21	00	52	12	17	00
52	17	10	00	53	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 600,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
48	10	17	00	50	11	20	00
50	19	27	00	50	20	17	00
50	20	23	00	51	19	18	00
80	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El proponente

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 629,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	40	14	20	00
42	28	15	00	42	28	17	00
44	10	29	00	44	11	15	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
47	11	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	18	00
47	13	21	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	29	00	53	10	30	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	20	00	60	12	12	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	14	20	00	71	12	30	00
72	15	35	00	73	14	17	00
73	15	15	00	73	18	10	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	11	18	00	76	12	15	00
77	10	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 782,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	14	11	17	00
14	11	18	00	48	10	18	00
50	10	17	00	50	11	15	00
50	11	20	00	50	12	15	00
50	12	16	00	50	12	17	00
50	12	18	00	50	12	19	00
50	13	16	00	50	13	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	13	18	00	50	15	15	00
50	15	16	00	50	16	15	00
50	16	18	00	50	17	15	00
50	17	17	00	50	17	18	00
50	17	19	00	50	17	20	00
50	18	17	00	50	18	19	00
50	18	20	00	50	19	15	00
50	19	21	00	50	19	23	00
50	19	24	00	50	19	25	00
50	19	26	00	50	19	27	00
50	19	28	00	50	19	29	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	19	32	00	50	20	17	00
50	20	22	00	50	20	23	00
50	20	24	00	50	20	25	00
50	20	30	00	50	22	10	00
50	22	11	00	50	22	12	00
50	22	13	00	50	30	15	00
50	30	16	00	50	30	17	00
50	30	18	00	50	30	19	00
50	30	20	00	50	30	21	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	30	22	00	50	30	23	00
50	30	24	00	50	30	25	00
50	30	26	00	50	30	27	00
50	30	28	00	50	30	32	00
50	30	33	00	50	30	34	00
50	30	35	00	50	30	36	00
50	30	37	00	50	30	38	00
50	30	39	00	50	30	40	00
50	30	41	00	50	30	42	00
50	30	43	00	50	30	44	00
50	30	45	00	50	30	46	00
50	30	47	00	50	30	48	00
50	30	49	00	50	30	50	00
50	30	51	00	50	30	52	00
50	30	53	00	50	30	54	00
50	30	55	00	50	30	56	00
50	30	57	00	50	30	58	00
50	30	59	00	50	30	60	00
50	30	61	00	50	30	62	00
50	30	63	00	50	30	64	00
52	12	16	00	52	12	17	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	14	16	00	52	15	20	00
52	15	23	00	73	13	15	00
73	13	16	00	73	13	17	00
73	13	18	00	73	13	19	00
78	12	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	15	15	00
80	16	15	00	80	16	16	00
85	15	15	00	85	15	16	00
90	10	18	00	93	13	16	00
93	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL ASEO QUIBDO
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE QUIBDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.620,68
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	15	00	25	19	16	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	13	16	00	42	13	22	00
42	14	22	00	42	21	16	00
42	28	17	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	21	00
52	12	17	00	52	14	17	00
53	10	30	00	53	11	16	00
53	13	16	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	11	18	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	21	00
76	12	22	00	76	12	23	00
76	12	24	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA
Nombre del contratante: FONDO MIXTO PARA EL TURISMO LA COMPETITIVIDAD Y

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL DESARROLLO SOCIAL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 976,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	10	15	00	14	11	15	00
14	11	16	00	14	11	17	00
14	11	18	00	14	12	15	00
14	12	16	00	14	12	17	00
14	12	18	00	14	12	19	00
14	12	21	00	14	12	22	00
24	10	17	00	27	11	23	00
27	13	15	00	43	21	17	00
44	12	17	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
60	10	10	00	60	10	11	00
60	10	12	00	60	10	13	00
60	10	14	00	60	10	16	00
60	10	17	00	60	10	18	00
60	10	19	00	60	10	20	00
60	10	21	00	60	10	22	00
60	10	23	00	60	10	24	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	25	00	60	10	26	00
60	10	27	00	60	10	28	00
60	10	29	00	60	10	30	00
60	10	31	00	60	10	32	00
60	10	33	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	37	00	60	10	38	00
60	10	39	00	60	10	40	00
60	10	41	00	60	10	42	00
60	10	43	00	60	10	44	00
60	10	45	00	60	10	46	00
60	10	47	00	60	10	48	00
60	10	49	00	60	10	50	00
60	10	51	00	60	10	52	00
60	10	53	00	60	10	54	00
60	10	55	00	60	10	56	00
60	10	57	00	60	10	58	00
60	10	59	00	60	10	60	00
60	10	61	00	60	10	62	00
60	10	63	00	60	10	64	00
60	10	65	00	60	10	66	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	11	10	00	60	11	11	00
60	12	10	00	60	12	11	00
60	12	12	00	60	12	13	00
60	12	14	00	60	12	15	00
60	12	16	00	60	12	17	00
60	12	18	00	60	12	19	00
60	12	20	00	60	12	21	00
60	12	22	00	60	12	23	00
60	12	24	00	60	12	25	00
60	12	26	00	60	12	27	00
60	12	28	00	60	12	29	00
60	12	30	00	60	12	31	00
60	12	32	00	60	12	33	00
60	12	34	00	60	12	35	00
60	12	36	00	60	12	37	00
60	12	38	00	60	12	39	00
60	12	40	00	60	12	41	00
60	12	42	00	60	12	43	00
60	12	44	00	60	12	45	00
60	13	10	00	60	13	11	00
60	13	12	00	80	10	16	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1cchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
82	10	15	00	82	12	15	00
93	14	17	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el día 09 de Mayo de 2019 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 13776 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 09 de Mayo de 2019.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 26 de Agosto de 2022 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 17126 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresarial y social (rues) el día 26 de Agosto de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 13 de Abril de 2024 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 18928 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 13 de Abril de 2024.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.

conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 20/02/2025 - 10:03:54 AM
Recibo No.: 0001350319 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcchhdlnLikcbTjU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

INVERSIONES

DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Calle 26 N° 4 – 28 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E-mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó -Chocó

142

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 8 9 8 1 3 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIAS	CHICA	ISABEL	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES I.C DE COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 4 29 OF 203 BRR ALAMEDA REYES

42. Correo electrónico: INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@OUTLOOK.ES

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 7 7 3 0 7 5	6 7 0 7 4 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 2	2 0 1 2 0 5 1 5	8 1 2 1	2 0 1 2 0 5 1 5	4 7 6 1	4 7 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	7	2	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

143

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 3 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 3 3 6 5 8		1 6 8 4 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPINOZA	MENA	RODRIGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 7 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

144

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1	

162. Nombre del establecimiento
INVERSIONES I.C DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1	

165. Dirección
CL 26 4 29 OF 203 BRR ALAMEDA REYES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 0 4 4 7 1 4 0 2	2 0 1 2 0 5 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

165

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020)000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	3 5 8 9 8 1 3 5	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Chocó	2 7	Quibdó	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIAS	CHICA	ISABEL	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES I.C DE COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Chocó	2 7	Quibdó	0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 4 29 OF 203 BRR ALAMEDA REYES

42. Correo electrónico INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@OUTLOOK.ES

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 7 7 3 0 7 5	6 7 0 7 4 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 2	2 0 1 2 0 5 1 5	8 1 2 1	2 0 1 2 0 5 1 5	4 7 6 1	4 7 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	7	2	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

746

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 3 3 6 5 8		1 6 8 4 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPINOZA	MENA	RODRIGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 7 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

147

INVERSIONES

DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

INVERSIONES
DE COLOMBIA
Nit: 35898135-7

Calle 26 N° 4 – 29 oficina 203 Barrio Alameda Reyes, Teléfono 6707496.
E - mail: Inversionesi.cdecolombia@outlook.es
Quibdó – Chocó

149

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 8 9 8 1 3 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	CHICA	ISABEL	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES I.C DE COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 4 29 OF 203 BRR ALAMEDA REYES

42. Correo electrónico: INVERSIONESI.CDECOLOMBIA@OUTLOOK.ES

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 7 7 3 0 7 5	6 7 0 7 4 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 2	2 0 1 2 0 5 1 5	8 1 2 1	2 0 1 2 0 5 1 5	4 7 6 1	4 7 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	2	2	4	8	5	2																		

53. Código

- 5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS CHICA ISABEL CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

150

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 3 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 3 3 6 5 8		1 6 8 4 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPINOZA	MENA	RODRIGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 7 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

151

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141038519017

(415)7707212489984(8020) 000014103851901 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 5 8 9 8 1 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES I.C DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1	

165. Dirección: CL 26 4 29 OF 203 BRR ALAMEDA REYES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 0 4 4 7 1 4 0 2	2 0 1 2 0 5 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO